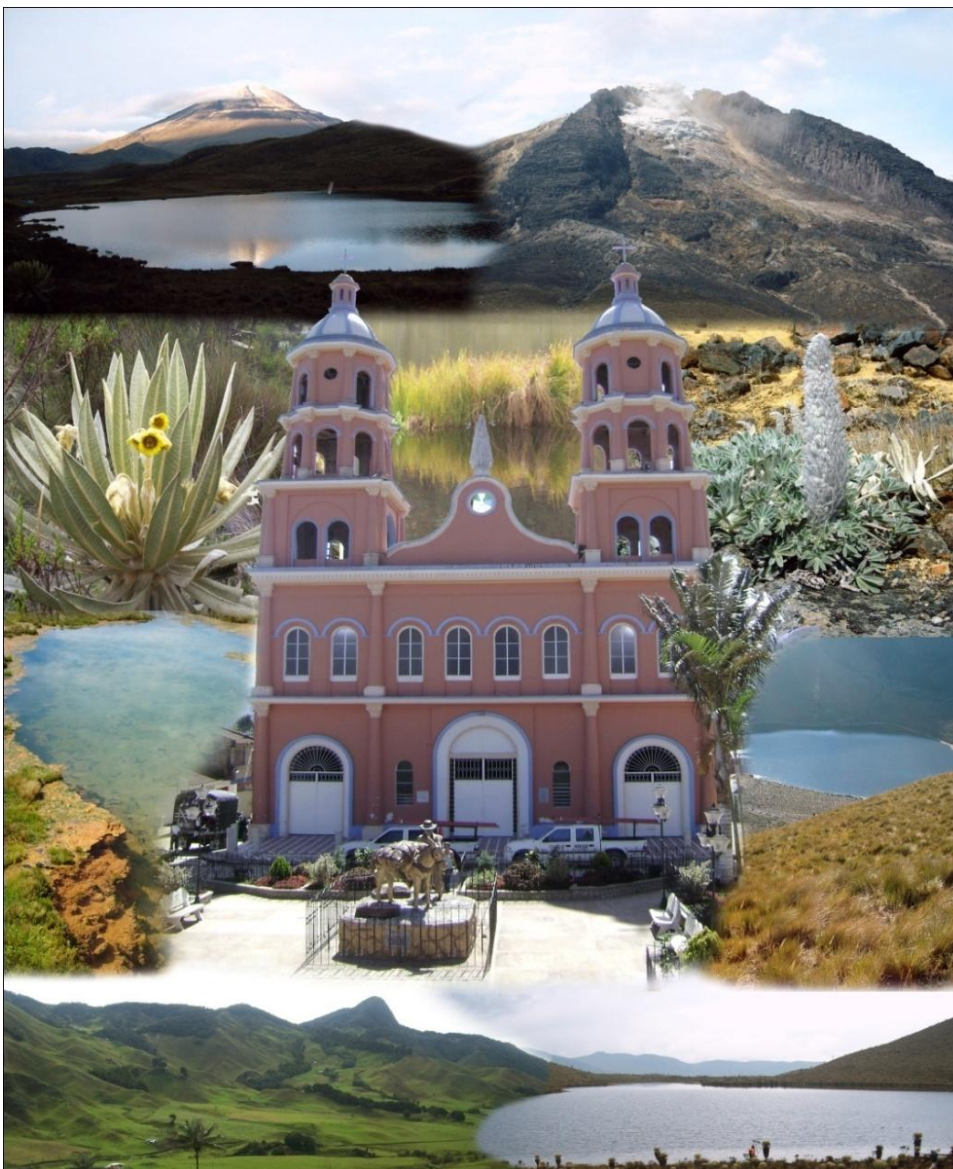




ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"



ALFREDO A. GARCIA REYES ALCALDE - 2012-2015

PLAN DE DESARROLLO

"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolim.a.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolim.a.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

GABINETE MUNICIPAL

ALFREDO ANTONIO GARCÍA REYES
ALCALDE MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI

MARÍA STELLA CRUZ BONILLA
PRIMERA DAMA

MARÍA MARLENY CÁRDENAS QUESADA
SECRETARIA GENERAL

PEDRO ALEJANDRO RESTREPO VÁSQUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

CARMEN ROCÍO CHÍA
TESORERA GENERAL

DELLY LUCIA CABEZA
GERENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

LUZ YANETH ARIZA FORERO
COORDINADORA DE SALUD

JORGE LUIS SALAZAR HERRERA
PERSONERO MUNICIPAL

ADRIANA ASTRID MONTES FAJARDO
COORDINADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

URIEL ZAMBRANO
COORDINADOR DE CULTURA

HÉCTOR FABIO OCAMPO
ALMACENISTA

PIEDAD ELIANA BURITICA
COMISARIA

MARCO FIDEL BOBADILLA
INSPECTOR DE POLICÍA

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CONCEJO MUNICIPAL

HÉCTOR DARÍO CARO
PRESIDENTE

LUZ MIRIAM LONDOÑO BERRÍO
PRIMER VICEPRESIDENTE

LUZ STELLA OROZCO
SEGUNDA VICEPRESIDENTE

JOSÉ MANUEL LOMBANA
CONCEJAL

CESAR JULIO CASTAÑO
CONCEJAL

JOAQUÍN A. BARRERO
CONCEJAL

JOSÉ ISRAEL DÍAZ
CONCEJAL

JOSÉ JAIR O SORIO P.
CONCEJAL

JHON EDUAR ESPINOSA
CONCEJAL

RAMIRO SIERRA
CONCEJAL

JUAN CARLOS BOBADILLA
CONCEJAL

LEIDY ESPINOSA ESPINOSA
SECRETARIA DEL CONCEJO

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

NOMBRE

SECTOR QUE REPRESENTA

• BENEDICTO VELÁSQUEZ	COMERCIANTES
• OSCAR BUITRAGO	PRODUCTORES AGRÍCOLAS
• JOE ANDRÉS ORDOÑEZ PRADO	COMITÉ MpaI DE CAFETEROS
• SEGUNDO SUAREZ	GREMIO MATARIFES
• LISETH BUITRAGO REY	SALUD
• FANNY AGUIRRE CARDONA	DOCENTES PRIMARIA
• DIGNAEL SORIANO	DOCENTES SECUNDARIA
• GLORIA INÉS SALAZAR	JUNTA ACCIÓN COMUNAL URBANA
• NIDIA DELGADO	JUNTA ACCIÓN COMUNAL URBANA
• ALBA LUZ LEAL	JUNTA ACCIÓN COMUNAL RURAL
• ALFONSO REY	JUNTA ACCIÓN COMUNAL RURAL
• MARTHA YATE GALEANO	MUJER CABEZA DE FAMILIA
• GUILLERMO REY	CAFICULTORES

GRUPO TÉCNICO

MARÍA MARLENY CÁRDENAS QUESADA

SECRETARIA GENERAL

PEDRO ALEJANDRO RESTREPO VÁSQUEZ

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

CARMEN ROCÍO CHÍA

TESORERA GENERAL

PLAN DE DESARROLLO

“POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI”

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

TABLA DE CONTENIDO

	PAG
INTRODUCCIÓN	10
<p>MARCO LEGAL DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA VISIÓN MISIÓN OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO VALORES Y PRINCIPIOS</p>	
CAPITULO I	16
1. DATOS GENERALES Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS	
1.1 RESEÑA HISTÓRICA	
1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	
1.3 EXTENSIÓN SUPERFICIE Y USOS DEL SUELO	
1.4 LIMITES	
1.5 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	
1.6 ÁREA RURAL	
1.7 VEREDAS DEL MUNICIPIO	
1.8 MAPA BASE	
2. DEMOGRAFÍA	18
2.1 TAMAÑO DE LA POBLACIÓN	
2.2 POBLACIÓN SEGÚN SEXO	
2.3 POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN	
CAPITULO II	23
3. DIAGNOSTICO SECTORIAL	23
3.1 SECTOR EDUCACIÓN	
3.2 SECTOR SALUD	
3.3 SECTORES VULNERABLES	
3.5 SECTOR VIVIENDA	
3.6 SECTOR INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
4. DIAGNOSTICO ECONÓMICO	48
4.1 PRINCIPALES USOS DEL SUELO	
4.2 PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA	
4.3 TURISMO	
4.4 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO RED VIAL.	
4.5 SERVICIOS PÚBLICOS	
4.6 SANEAMIENTO BÁSICO	
5. DIAGNOSTICO AMBIENTAL	

**PLAN DE DESARROLLO
 "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- 5.1 EXTENSIÓN:
- 5.2 CLIMATOLOGÍA
- 5.3 FUENTES HÍDRICAS
- 5.4 ÁREAS PROTEGIDAS
- 5.5 SUELOS
- 5.6 LORA Y FAUNA.

- 6. SECTOR: INSTITUCIONAL.** **59**
- 6.1 ORGANIGRAMA MUNICIPAL A 2010

CAPITULO III **61**

PLAN ESTRATÉGICO

I EJE SOCIO - CULTURAL

"MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO"

1. LA EDUCACIÓN FACTOR DE DESARROLLO **61**

- 1.1 "TODOS ESTUDIAMOS... TODOS PROGRESAMOS "
- 1.1.1 TODOS ESTUDIANDO
- 1.1.2 DOTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPOS AUDIOVISUALES.
- 1.1.3 DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO :
- 1.2: CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS
- 1.2.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA EL CAMBIO Y EL PROGRESO
- 1.3 CAPACITACIÓN INTEGRAL
- 1.3.1 COMPETENCIAS LABORALES Y COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

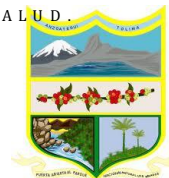
2. ANZOÁTEGUI SALUDABLE **69**

- 2.1 ASEGURAMIENTO UNIVERSAL POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO
- 2.1.1 GESTIÓN EFECTIVA PARA UNA COBERTURA UNIVERSAL EN SALUD
- 2.2 PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD .
- 2.3 HACIA UNA SALUD PÚBLICA INTEGRAL Y PARTICIPATIVA
- 2.3.1 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI)
- 2.3.2 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
- 2.3.3 MEJORANDO LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE ANZOÁTEGUI
- 2.3.4 ANZOÁTEGUI CON MENTALIDAD SANA
- 2.3.5 ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES CONTROLADAS
- 2.3.6 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS CERO
- 2.3.7 SALUD ORAL TOTAL
- 2.4 PROMOCIÓN SOCIAL
- 2.4.1 ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR
- 2.4.2 ATENCIÓN A POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO
- 2.4.3 ATENCIÓN A POBLACIÓN DISCAPACITADA
- 2.4.4 NIÑOS Y NIÑAS SALUDABLES
- 2.5 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.
- 2.5.1 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DEL TRABAJADOR INFORMAL VULNERABLE.
- 2.5.2 ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.
- 2.6 RIESGOS Y DESASTRES EN SALUD
- 2.6.1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

3. ANZOÁTEGUI CON PATRIMONIO CULTURAL	91
3.1 RECUPERANDO NUESTRA CULTURA	
3.1.1 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA CULTURAL	
3.1.2 APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	
3.1.3 ESPACIOS PARA LA CULTURA	
3.1.4 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS.	
 4. RECREACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD	 95
4.1 DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UN CAMBIO SOCIAL INCLUYENTE.	
4.1.1 INVERSIÓN EN FOMENTO Y APOYO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
4.1.2 CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.	
4.2 UN PACTO POR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	
4.2.1 NIÑEZ DINÁMICA Y JUGANDO	
4.2.2 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ACTIVA	
4.2.3 ADULTOS ACTIVOS	
4.2.4 EDAD DORADA	
4.2.5 APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LOS ANZOATEGUNOS	
 5 PROTECCIÓN A LA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	 101
 6. SECTOR GRUPOS VULNERABLES	 107
6.1 ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN MENOR INFRACTORA	
6.1.1 PREVIENIENDO LOS DELITOS EN LA POBLACIÓN MENOR INFRACTORA	
6.2 MUJER POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO	
6.2.1 MUJER LIBRE DE VIOLENCIA	
6.2.2 MUJER PARTICIPATIVA	
6.2.3 MUJER PRODUCTIVA	
6.3 POR LA EXPERIENCIA Y SABIDURÍA ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR	
6.3.1 ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR Y AL ANCIANO.	
6.4 ANZOÁTEGUI CON LEY DE VÍCTIMAS	
6.4.1 ANZOÁTEGUI CON ATENCIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA.	
6.4.2 ANZOÁTEGUI IMPLANTANDO MEDIDAS DE RESTITUCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA.	
6.5 CAMBIO PARA LA EQUIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	
6.5.1 ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI.	
 II EJE ECONÓMICO	 121
"PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO"	
 7. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD POR EL POR EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI	 121
7.1 DESARROLLO AGROPECUARIO PARA ANZOÁTEGUI	
7.1.1 FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA	
7.1.2 ASOCIATIVIDAD Y TECNIFICACIÓN AGROPECUARIA POR EL PROGRESO PRODUCTIVO	
7.1.3 PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO PARA ANZOÁTEGUI.	
7.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	
7.2.1 PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

8. TURISMO, JALONADOR DE DESARROLLO	126
8.1 : ANZOÁTEGUI SU DESTINO TURÍSTICO	
III EJE AMBIENTE CONSTRUIDO	
“CONSTRUYENDO FUTURO POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO”	
9. VIVIENDA PARA TODOS	128
9.1 LA VIVIENDA UN ASUNTO DE DIGNIDAD	
9.1.1 TERMINACIÓN, FORMULACIÓN Y GESTIÓN PROYECTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	
9.1.2 SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO.	
9.1.3 VIVIENDA DIGNA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA.	
9.1.4 REUBICACIÓN DE HOGARES RESIDENTES EN ZONA DE ALTO RIESGO ZONA URBANA Y RURAL.	
10. INFRAESTRUCTURA VIAL	132
10.1 PARA ANZOÁTEGUI LO MEJOR EN VÍAS.	
11. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	135
11.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	
11.1.2 ADECUACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	
12. ANZOÁTEGUI CON TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS	136
12.1 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	
12.1.1 GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI.	
12.1.2 AMPLIACIÓN REDES ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO	
13. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	139
13.2 AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA	
13.2.1 TODOS CON AGUA POTABLE	
13.3 SANEAMIENTO BÁSICO	
14. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	144
14.1 ANZOÁTEGUI DIGITAL	
14.1.1 IMPLEMENTANDO LASTIC CON DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI.	
14.1.2 INCLUSIÓN DE RECURSOS HUMANO CAPACITADO EN TIC	
14.2 CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN.	
14.2.1 ANZOÁTEGUI PARTICIPANDO DE SU ADMINISTRACIÓN	
14.3 ANZOÁTEGUI MINIMIZA EL CONSUMO DE PAPEL	
14.3.1 ANZOÁTEGUI HAZ BUEN PAPEL, REDUCE, REUTILIZA Y RECICLA	
IV EJE AMBIENTE NATURAL	151
“DESARROLLO AMBIENTAL”	
15. DESARROLLO AMBIENTAL	151
15.1 PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES	
15.1.1 CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO.	
15.1.2 MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	
15.1.3 ANZOÁTEGUI CON CALIDAD DE AIRE Y SIN CONTAMINACIÓN AUDITIVA	

**PLAN DE DESARROLLO
“POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI”**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

16. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO	157
16.1 UN PACTO POR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN LOCALIZADA EN ZONA DE RIESGO Y VULNERABLE.	
16.1.2 ACTUALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.	
16.1.3 MONITOREO, EVALUACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE RIESGO PARA FINES DE PLANIFICACIÓN.	
V EJE POLÍTICA ADMINISTRATIVA	160
"PARA ANZOÁTEGUI UNA ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD"	
17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	160
17.1 UN PACTO POR LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.	
17.1.1 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	
17.1.2 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
17.1.3 ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y REVISIÓN Y AJUSTE DEL EOT	
17.1.4 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMO APOYO A LA GESTIÓN.	
18. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	166
18.1 TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	
18.1.2 CAPACITACIÓN DE CIUDADANOS PARA LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
18.2 GESTIÓN DOCUMENTAL	
19. SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA POR EL CAMBIO DE ANZOÁTEGUI	169
19.1.1 FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA - INSPECCIÓN DE POLICÍA, COMISARIA FAMILIA.	
19.1.2 SEGURIDAD PARA TODOS	
19.1.3 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y VIDA.	
19.1.4 JUVENTUD VERDADEROS PROTAGONISTAS DE NUESTRO MUNICIPIO. "YO SI TOMO... MI VIDA EN SERIO"	
CAPITULO IV	176
PLAN FINANCIERO DE INVERSIÓN	
1. DIAGNOSTICO	176
1.1 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO	
1.2 INGRESOS	
1.3 EGRESOS	
2. PROYECCIONES	180
2.1 CRITERIOS DE PROYECCIÓN	
2.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES	
2.3 PROYECCIÓN DE GASTOS CORRIENTES	
3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	184
3.1 RECURSOS DISPONIBLES PARA LA INVERSIÓN	
3.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	
DISPOSICIONES GENERALES	189
ACUERDO No 13	191

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política, define nuestro País como: "Un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía, democrática y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general sobre el particular". Tomando en cuenta este mandato legal, nuestro municipio será un espacio para propiciar la protección de los derechos humanos, la protección a la infancia y adolescencia, la igualdad, el apoyo a la productividad agropecuaria en busca del desarrollo económico del municipio conforme a las políticas nacionales generando mejor calidad de vida a los habitantes del municipio de Anzoátegui, El proyecto del Plan de Desarrollo "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"-2012-2015, enmarca nuestro quehacer institucional articulando a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, La Política De Infancia y Adolescencia, Plan de Desarrollo Nacional "Prosperidad Para Todos", Plan de Desarrollo Departamental "Unidos Por la Grandeza del Tolima" en cada dimensión estratégica.

El Plan Se Estructura En Las Sigüientes Dimensiones:

- ❖ **SOCIO-CULTURAL** "MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO"
- ❖ **ECONÓMICO**: "PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO"
- ❖ **AMBIENTE CONSTRUIDO**: "CONSTRUYENDO FUTURO POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO"
- ❖ **AMBIENTE NATURAL**: "DESARROLLO AMBIENTAL"
- ❖ **POLÍTICA ADMINISTRATIVA**: "PARA ANZOÁTEGUI UNA ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD".

A su vez, el **PLAN DE DESARROLLO**, integra un hecho significativo como es el tratamiento de lógica transversal, con el fin de optimizar recursos, físicos, humanos, financieros y tecnológicos, al igual que garantizar la articulación de políticas públicas Nacionales, Departamentales y el desempeño Institucional como propuestas complementarias de carácter sectorial así:

- ✓ Políticas públicas para proyectos productivos para grupos vulnerables
- ✓ Política Nacional de Seguridad Alimentaria
- ✓ Políticas públicas para personas en situación de desplazamiento.
- ✓ Política pública de Juventud
- ✓ Políticas públicas para los niños, niñas y primera infancia
- ✓ Políticas públicas responsabilidad social corporativa, empresarial, civil y comunitaria.

El Plan de Desarrollo presenta la siguiente estructura:

- CAPITULO I** Diagnostico Situacional Del Municipio De Anzoátegui
- CAPITULO II** Diagnostico Sectorial
- CAPITULO III** Plan Estratégico
- CAPITULO IV** Plan Plurianual de Inversiones

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

BANDERA



ESCUDO



VISIÓN

El Municipio de Anzoátegui facilitará las condiciones físicas y económicas, donde el sector agropecuario y ambiental sea el motor que jalona el desarrollo económico sustentable, donde sus residentes tengan condiciones dignas, gocen de convivencia pacífica, del respeto de sus derechos y se garanticen el derecho Internacional Humanitario; procurando un desarrollo territorial incluyente donde existan relaciones armónicas entre el gobierno municipal y la comunidad generando confianza en las instituciones del Estado.

MISIÓN

Lograr el desarrollo humano sostenible en la administración Municipal de Anzoátegui, garantizará la satisfacción en forma eficiente y suficiente de las necesidades básicas a sus habitantes, mediante la utilización racional y óptima de los recursos humanos, tecnológicos y financieros, a través de una interrelación entre la administración y la comunidad, y actuando bajo los principios de inclusión, equidad, honestidad, transparencia y participación, en concordancia con sus competencias y la normatividad legal vigente.

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

La administración plantea orientar las acciones del gobierno municipal con identidad y liderazgo, hacia el desarrollo económico, social, ambiental y cultural de nuestras gentes, mejorando así la calidad de vida de los Anzoateguos.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

ACUERDO NÚMERO 13 DE 2012

(07 JUN 2012)

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012 - 2015 para el Municipio De Anzoátegui denominado "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO ANZOÁTEGUI" y se dictan otras disposiciones.

13

El Concejo Municipal de Anzoátegui Tolima,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 2° del artículo 313, artículo 339 y 342 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 74 de la Ley 136 de 1.994, los artículos 37,38,39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que en cumplimiento de lo establecido por el artículo 39 de la Ley 152 de 1994 el Plan de Desarrollo fue presentado al Consejo de Gobierno para su aprobación y al Consejo Territorial de Planeación el día 29 de febrero quien emitió su concepto el 30 de marzo de 2012 para que fuera debidamente revisado y se emitieran las observaciones y recomendaciones pertinentes, que fueron incluidas en el presente plan.

Que el presente Plan de Desarrollo dio cumplimiento al artículo 342 de la Constitución Política, donde prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración por tal razón fue elaborado y concertado con la comunidad, para la cual se realizaron 17 reuniones en zona rural del Municipio en las siguientes veredas: Buenos Aires, Palomar, Hatillo, La Unión, Verdun, la camelia, la palmera, la bandera, Fonda Colombia, Balcones, San Antonio, Betulia, Centros poblados: El palomar, Lisboa, Santa Barbará y en la zona urbana en el barrio: El Centro en el Teatro Municipal y Auditorio de la alcaldía, que para constancia se deja el registro fotográfico y planillas de asistencia.

Que de igual forma se concertó con todas las fuerzas vivas del Municipio como, gremios, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, Cooperativas, Comerciantes, representantes del sector servicios, Bancario, Transporte, jóvenes, Mujer, Desplazados, Discapacitados y Estudiantes.

Que el presente plan de desarrollo contiene en su parte estratégica cinco (5) ejes los cuales comprenden: **socio-cultural** "mejoramiento en la calidad de vida y fortalecimiento del capital humano", **económico**: "productividad, competitividad y desarrollo económico" **ambiente construido**: "construyendo futuro por el cambio y el progreso", **ambiente natural**: "desarrollo ambiental" **política administrativa**: "para Anzoátegui una administración de calidad". Un plan financiero con su matriz plurianual, con un valor total de \$ 36,166.5 millones. Financiado por recursos provenientes del Sistema General de Participación, recursos propios, FOSYGA, y recursos de cofinanciación con diferentes entidades del orden departamental y nacional.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"
Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Que es deber de las administraciones locales Adoptar el Plan Territorial de Salud de Anzoátegui, según lo dispuesto en la resolución 425 de 2008, del Ministerio de Protección Social.

Que el presente plan de desarrollo cumplió con toda la articulación en cuanto a normatividad con los planes de desarrollo Nacional y Departamental, presupuesto municipal, objetivos del milenio y demás normas y leyes vigentes.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adopción: Adóptese el Plan de Desarrollo “**POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI- 2012 - 2015**”, cuyo objetivo es la administración plantea orientar las acciones del gobierno municipal con identidad y liderazgo, hacia el desarrollo económico, social, ambiental y cultural de nuestras gentes, mejorando así la calidad de vida de los Anzoategunos.

ARTICULO SEGUNDO. Conformación del Plan de Desarrollo: El Plan de Desarrollo adoptado en el presente Proyecto de acuerdo estará conformado por un Plan Estratégico y un Plan de Inversiones, los cuales responden al programa de Gobierno presentado por el señor Alcalde Municipal.

ARTICULO TERCERO: Plan Estratégico, Adóptese en todo su contenido el Plan Estratégico que se presenta a continuación:

PLAN ESTRATÉGICO

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

- **EJE SOCIO-CULTURAL: “MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO”:** Éste Eje contiene el desarrollo de los siguientes sectores: Educación, salud, cultura, Recreación Deporte y Juventud, Infancia y Adolescencia, Población Vulnerable.
- **EJE ECONÓMICO: “PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO”:** Éste Eje contiene los siguientes sectores: Agropecuario, Turismo, Promoción del Desarrollo.
- **EJE AMBIENTE CONSTRUIDO: “CONSTRUYENDO FUTURO POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO”:** Éste Eje contiene los siguientes sectores: Vivienda, Servicios Públicos, Infraestructura Vial, Equipamiento Municipal.
- **EJE AMBIENTE NATURAL: DESARROLLO AMBIENTAL:** Éste Eje contiene los siguientes sectores: Medio Ambiente, Gestión del Riesgo.
- **EJE POLÍTICA ADMINISTRATIVA: “PARA ANZOÁTEGUI UNA ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD”:** Éste Eje contiene los siguientes sectores: Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Convivencia Comunitaria.

VALORES Y PRINCIPIOS

- **Transparencia:** Brindar confianza, seguridad y franqueza entre la administración y la comunidad.
- **Honestidad** Administrar con transparencia, responsabilidad y equidad los recursos del Municipio buscando el beneficio general y no el individual.

PLAN DE DESARROLLO
“POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI”

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- **Servicio** afianzar un equipo Humano en donde la eficiencia promueva el compromiso conjunto, dedicado a realizar el ejercicio de sus funciones accionando el espíritu de servicio comunitario.
- **Solidaridad** este gobierno impulsara y apoyara todas las expresiones de solidaridad, para la construcción de la vida en comunidad.
- **Equidad** (Igualdad de oportunidades), actuar con base en la verdad y autentica justicia, de tal manera que puedan valorar y desarrollar sus capacidades para lograr un equilibrio social.
- **Tolerancia** El respeto por la persona humana dialogo para resolver los desacuerdos mediante la reconciliación y los conflictos de diferente índole, para lograr el respeto a la vida y a la dignidad humana.
- **Equidad**: Pretende generar en condiciones de igualdad acceso a los diferentes procesos que buscan el desarrollo compartido entre la administración municipal y la comunidad para fortalecer entre sus habitantes mediante este principio, acciones de convivencia pacífica, mediante un desarrollo sostenible y armónico que beneficie a toda la comunidad de Anzoátegui.
- **Identidad cultural**: Reconocer nuestra idiosincrasia y rescatar la identidad cultural, valores cívicos, históricos, urbanísticos, arraigo y sentido de pertenencia con lo público.
- **Participación ciudadana**: El respeto a las diferentes expresiones y manifestaciones que surgen en escena ciudadana, como representación de la diversidad de pensamiento y estilo de vida, están presentes. En esta dirección propenderemos por el establecimiento de una ciudad democrática y participativa, con el eje articulador de un ejercicio de gobierno incluyente, abierto, pluralista y participativo.
- **Equidad Social**: Nuestro plan de desarrollo, se sustentará en la equidad social donde todos los Anzoategunos tengan por igual la oportunidad de desarrollar sus propias potencialidades, es decir, que las personas tengan las condiciones materiales, socioculturales y económicas que les permitan acceder a una existencia digna y a una cada vez mejor calidad de vida, lo que determina una convivencia pacífica fundamentada en los derechos humanos.
- **Transparencia**: Facilitar el acceso de los ciudadanos y veedurías al conocimiento y fiscalización de las actuaciones y procesos adelantados por la Administración Municipal.
- **Sentido de Pertenencia y defensa de lo público**: Nuestro gobierno administrará lo público como patrimonio colectivo indivisible y no negociable y propenderá para construir entre todos una ciudad que recomponga el tejido social, reafirmando lo público y valorando en la mente de todos nuestros ciudadanos y ciudadanas. Se entiende lo público como el ámbito de expresión de los diversos intereses del Estado y representado por los espacios físicos-sociales, físico ambientales, social, económico y cultural.
- **Sostenibilidad**: Generar condiciones favorables desde el punto de vista ambiental, financiero, social para garantizar condiciones de vida a las generaciones futuras.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CAPITULO I

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI

1. DATOS GENERALES Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Este territorio fue descubierto por el Capitán Español Pedro de Alvarado en marzo de 1540, encontrando que nuestros antepasados fueron los indios Alanques y Arbis, en las tierras del cacique Agocha, de acuerdo con algunos rasgos de esta cultura encontrados en las veredas Betulia, Alejandría, Palomar y Santa Bárbara; el Municipio fue fundado el 16 de julio de 1895, con el nombre de la Palma por un grupo de Antioqueños, encabezados por JOSÉ MARÍA ÁLZATE, CIRILO GARCÍA Y DEMETRIO GONZÁLEZ inicialmente fue un sitio de descanso de arrieros entre el Viejo Caldas y el puerto de Honda, que denominaban la Cuchilla, utilizada para el intercambio de mercancías y víveres, donde existía una fonda con su casa de albergue.

El poblado fue creciendo, con la construcción de nuevas viviendas y con la llegada de más colonos. Debido a esto la Asamblea Departamental de 1915 mediante la ordenanza número 21, le dio el carácter de municipio y quince años después, en 1930, la Asamblea por medio de la ordenanza 47, le cambio el nombre de Briceño, con el que se conocía, por el de Anzoátegui, que conserva, en homenaje al prócer de la independencia, General José Antonio Anzoátegui de nacionalidad Venezolana. La inauguración se cumplió el 1 de julio del mismo año, siendo las principales autoridades de aquella época PEDRO LUIS JARAMILLO Alcalde, ROMUALDO CESAR MADRID Sacerdote, JUAN BAUTISTA Director de las Escuelas, JULIA LASERNA VILLEGAS Telefonista y CARLOS BLANCO NASSAR como uno de los Mejores educadores.

1.2 AÑO DE FUNDACIÓN Y CREACIÓN

La Asamblea Departamental del Tolima, expidió la Ordenanza No. 021 de 1915 erigiéndolo en Municipio. Por Ordenanza No. 047 de 1930, La Asamblea Departamental cambió el nombre de Briseño por el de Anzoátegui.

FUNDADOR	AÑO DE FUNDACIÓN	AÑO DE CREACIÓN
Demetrio González, Cirilo García y José María Álzate	1.895	1.915

Fuente: Anuario Histórico-Estadístico del Tolima, 1958

1.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Anzoátegui, se encuentra situado al Nor occidente del departamento del Tolima, su cabecera está a 79 Km de Ibagué, la capital del departamento; sus Coordenadas y demás aspectos se aprecian en la siguiente Tabla.

PLAN DE DESARROLLO
 "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

LOCALIZACIÓN		ALTURA SOBRE NIVEL DEL MAR (M t.)	TEMPERATURA MEDIA (°C)	DISTANCIA A LA CAPITAL (Km.)
LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE			
4°38'	- 75°05'	2010	17	79

Fuente: Tolima en cifras

1.4 EXTENSIÓN SUPERFICIE (Km²) Y USOS DEL SUELO

El municipio tiene un área de 541 Kilómetros cuadrados, de los cuales sólo el 0.08%, pertenece al área urbana y el 99,92% pertenece al sector rural, tal como se aprecia en la siguiente tabla.

ÁREA TOTAL Km ²)	ÁREA URBANA Km ²)	%	ÁREA RURAL (Km ²)	%
541	0,43	0.08	540,57	99,92

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Anzoátegui

1.5 LÍMITES

Anzoátegui está ubicado al norte del departamento de Tolima, sobre la Cordillera Central de los Andes colombianos. Limita al norte con los municipios de Santa Isabel y Venadillo; hacia el sur con el municipio de Ibagué, capital departamental; por el oriente con el municipio de Alvarado; y por el occidente con el departamento del Quindío.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

El municipio de Anzoátegui, se encuentra dividido en seis barrios en el área urbana y el área rural que se divide en 36 veredas.

1.6.1 BARRIOS DEL ÁREA URBANA

No.	NOMBRE DEL BARRIO
1	BARRIOS UNIDOS
2	CENTRO
3	ECUADOR
4	EL PORVENIR
5	LA ESPERANZA
6	TRES ESQUINA

Fuente: Alcaldía Municipal de Anzoátegui

1.6.2 ÁREA RURAL

En el área rural del municipio de Anzoátegui, se encuentran dos centros poblados, una inspección de policía y 36 veredas tal como se aprecia en la siguiente tabla.

1.6.2.1 CENTROS POBLADOS

CENTRO POBLADO	PALOMAR
CENTRO POBLADO	SANTA BÁRBARA
CENTRO POBLADO	LISBOA

Fuente: Alcaldía Municipal de Anzoátegui

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

1.6.2.2 VEREDAS DEL MUNICIPIO

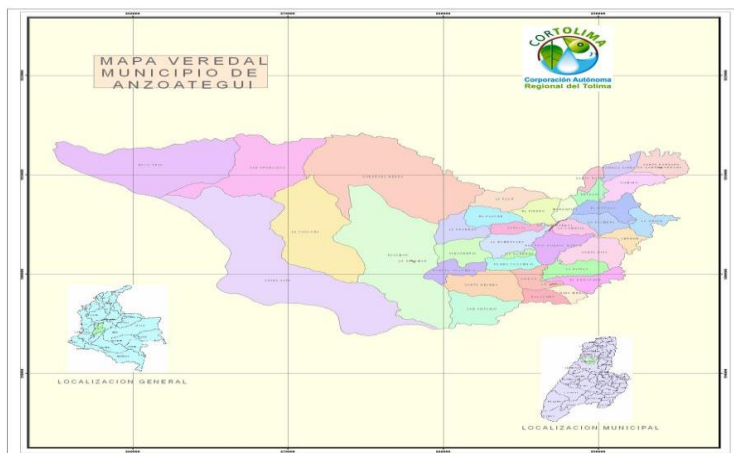
No.	VEREDA	No.	VEREDA	No.	VEREDA
1	Santa Barbará	13	La Flor	25	San Francisco
2	Buenos Aires	14	La Pradera	26	Hoyo Frio
3	Cumina	15	Alejandro	27	Quebrada Negra
4	Santa Rosa	16	Rio Frio	28	La Cascada
5	Betulia	17	La Esmeralda	29	Palomar
6	El Hatillo	18	Santa Rita	30	Santa Helena
7	El Manantial	19	Verdun	31	Lisboa
8	El Fierro	20	La Unión	32	Sector China Alta
9	La Palmera	21	La Bandera	33	China Media
10	La Camelia	22	Fonda Colombia	34	El Brillante
11	El Papayal	23	Puerto Colombia	35	Balcones
12	El Placer	24	La Pítala	36	San Antonio

Fuente: Alcaldía Municipal de Anzoátegui

1.7 MAPA BASE

A continuación se muestra el mapa base del municipio de Anzoátegui, en el cual se puede observar la ubicación del departamento del Tolima en Colombia y dentro del departamento la posición del municipio de Anzoátegui, con sus respectivos límites.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



Fuente: Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA

2. DEMOGRAFÍA

2.1 TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

De acuerdo con los resultados del censo de 2005, Anzoátegui contaba en el 2005 con 16.422 personas; 5.411 personas más que en 1993, lo cual representa un crecimiento positivo de 49,14%; La evolución de la población y su distribución urbana y rural se presentan en la siguiente tabla.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





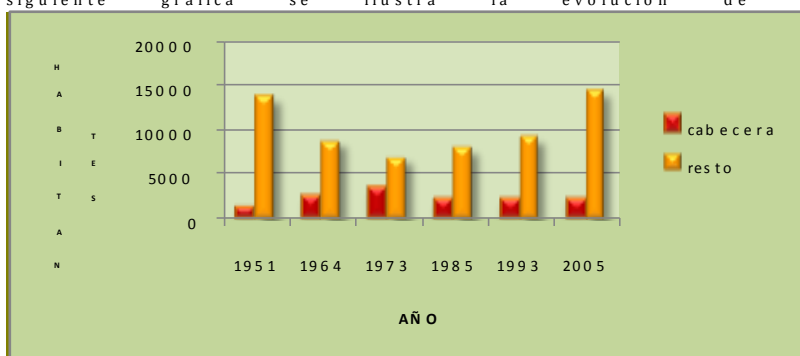
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

POBLACIÓN TOTAL, CABECERA Y RESTO SEGÚN CENSOS DE 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005.

CENSOS	TOTAL	CABECERA	%	RESTO	%
1951	13.794	1.138	8,25	13.656	91,75
1964	10.943	2.273	20,77	8.670	79,23
1973	9.801	3.003	30,64	6.798	69,36
1985	9.730	1.863	19,15	7.867	80,85
1993	11.011	1.914	17,38	9.097	82,62
2005	16.422	2.045	12,45	14.377	87,55

Fuente: Tolima en cifras.

Se observa al revisar la composición de la población y su evolución que, la población urbana, que en 1951 era el 91,75%, disminuyó su participación entre 1951 y 1964, registrando un decrecimiento de 12,52%, al pasar de 12.656 personas en el 51 a 8.670 en el año 64; mientras que la población urbana también aumento en 3.986 personas que equivalen al 12,52%; al pasar de 1.138 habitantes en el sector urbano a 2.273 habitantes. En los siguientes periodos la participación de la población rural ascendió hasta el censo de 2005 menos en 1.973, donde en 2005 alcanzó la cifra de 14.377 habitantes. En la siguiente gráfica se ilustra la evolución de la población por zonas.



Fuente: Basado en la Tabla

2.1.1 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

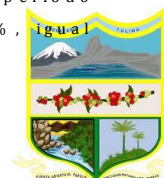
Las cifras de la siguiente tabla indican que la población en el año 2010 del municipio de Anzoátegui alcanzó un total de 17.423 habitantes. Producto de la dinámica de los factores del crecimiento, entre el censo del 2005 y las proyecciones para el año 2010 mostró un aumento de 1001 habitantes.

AÑO	TOTAL DE POBLACIÓN
2005	16 422
2006	16 651
2007	16 841
2008	17 034
2009	17 228
2010	17 423

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

2.2 POBLACIÓN SEGÚN SEXO

En el censo de 2005, en Anzoátegui existen 7.633 mujeres, el 46,48% de la población. En el periodo intercensal 1.993 - 2005, la población femenina aumento en 2.559 mujeres, un 50,43%,





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

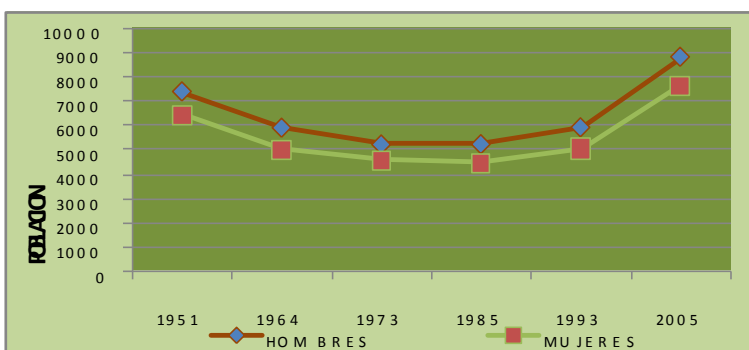
comportamiento tuvo la población masculina que ascendió en 5.411 personas, el 48,04%. La siguiente tabla registra la evolución de la población clasificada por sexo, según los resultados de los censos realizados entre los años 1951 y 2005.

POBLACIÓN TOTAL, HOMBRE Y MUJERES, SEGÚN CENSOS 1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005.

CENSOS	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
1951	13.794	7388	53,56	6406	46,44
1964	10.943	5921	54,11	5022	45,89
1973	9.801	5242	53,48	4559	46,52
1985	9.730	5254	54,00	4476	46,00
1993	11.011	5937	53,92	5074	46,08
2005	16.422	8789	53,52	7633	46,48

Fuente: Tolima en cifras.

Al revisar la evolución histórica se observa que la población, tanto masculina como femenina, disminuyó en el período 1951 - 1964, a partir del 1993 asciende de manera constante hasta el 2005. Así mismo se nota que la población masculina es más dinámica que la femenina en su crecimiento, especialmente a partir de 1993, tal como se muestra en la tabla anterior y se visualiza en la figura.



POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN CENSOS 1993 Y 2005.

GRUPO DE EDAD	CENSO DE 1993			CENSO DE 2005		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	1578	851	727	1889	912	977
5-9	1504	811	693	2181	1171	1010
10-14	1439	776	663	2044	1085	959
15-19	1063	573	490	1720	918	802
20-24	993	536	458	1030	555	475
25-29	804	433	370	1048	555	492
30-34	747	403	344	1010	534	477
35-39	599	323	276	1108	577	532
40-44	471	254	217	1018	526	492
45-49	421	227	194	749	424	326
50-54	408	220	188	618	359	259
55-59	271	146	125	528	306	222
60-64	294	159	135	443	259	184

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

65 - 69	152	82	70	365	198	167
70 - 74	126	68	58	249	147	102
75 - 79	66	35	30	237	143	94
80 O MAS	74	40	34	182	120	63
TOTAL	11010	5936	5074	16422	8789	7633

Fuente: TOLIMA EN CIFRAS.

Como complemento a la tabla anterior se presenta la figura pirámide poblacional por sexo y edad del censo de 2005. Allí se nota que en 1993, la población menor de 14 años era de 41,07%. Es importante resaltar la participación que existe en la población entre los 5 - 9 años, equivalente al 13,28%. La población por edades del Censo de 2005 presenta una concentración del 37,24%, en la población menor de 15 años, entre los 15 - 30 años se sitúa el 23,1%, lo que muestra que el 60,36% de los habitantes es menor de 30 años y el 9,0% supera los 60 años de edad.



La pirámide poblacional del municipio de Anzoátegui muestra un envejecimiento progresivo de la población y la reducción de las personas mayores de 15 hasta 60 y más años. Esto se debe principalmente, a que hoy en día los habitantes de nuestro municipio en edades jóvenes están buscando mejorar su calidad de vida y la de sus familias, por eso emigran a las grandes ciudades, también podemos observar un aumento en la población de 0 a 14 años. Según el dato estadístico hay un porcentaje mayor de hombres, que de mujeres.

2.3 POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN

La tabla contiene información acerca de la población registrada en el SISBEN entre los años 2000 y 2010, para 2000 se contaba con 12.728 encuestados al SISBEN, en 2010 la cifra disminuyó a 9.990 personas. En el año 2004 se presentó el mayor descenso del periodo (-21,75%), esto es 2.892 personas menos que el año inmediatamente anterior.

En cuanto a la distribución de la población inscrita en el SISBEN por áreas urbano-rural, la mayoría de las personas se ubicaban en la segunda, con una participación de 79,49% en promedio para todo el periodo.

Adicionalmente, sobresale la importante participación que tenía dentro del registro total del SISBEN la población de niveles 1 y 2, pues osciló en los últimos once años entre 94,16% y 98,15%, lo cual ocurrió respectivamente en 2001, 2009 y 2010.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

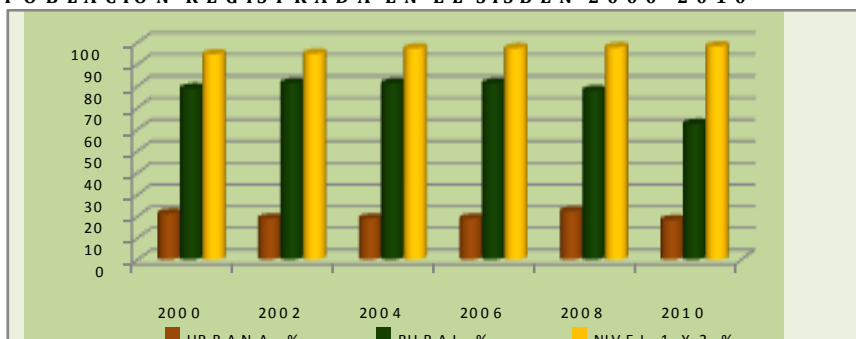
POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN. 2000 - 2010

POBLACIÓN	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SISBEN	12728	13115	11318	13299	10407	10459	9841	10187	10274	10110	9990
URBANA	2696	2761	2131	2811	1960	2761	1853	2302	2279	2270	1875
%	21,18	21,05	18,83	21,14	18,83	26,40	18,83	22,60	22,18	22,45	18,77
RURAL	10032	10354	9187	10488	8447	10354	7988	7885	7995	7840	6240
%	78,82	78,95	81,17	78,86	81,17	99,00	81,17	77,40	77,82	77,55	62,46
NIVEL 1 Y 2	12031	12349	10726	12620	10119	10181	9580	9960	10036	9923	9805
%	94,52	94,16	94,77	94,89	97,23	97,34	97,35	97,77	97,68	98,15	98,15

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación.

Esta información es de vital importancia para el diseño de estrategias y ejecución de proyectos del gobierno municipal encaminados a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de bienestar de la población más vulnerable del municipio.

POBLACIÓN REGISTRADA EN EL SISBEN 2000 -2010



Fuente: Basado en la Tabla

De acuerdo a las cifras encontradas entre el censo de DANE 2005, proyección DANE 2010 y SISBEN 2005 y SISBEN 2010, encontramos una diferencia en el censo de los habitantes de Anzoátegui enunciados en la siguiente tabla:

TIPO DE CENSO	DANE	SISBEN	DIFERENCIA
AÑO 2005	16.422 Habitantes	10.407 Habitantes	6.015 Habitantes
AÑO 2010	17.423 Habitantes	9.990 Habitantes	7.433 Habitantes

Dado a que la diferencia supera los 5.000 habitantes, las metas propuestas en los sectores poblacionales son inalcanzables si tomamos como base la población DANE, por tal razón en algunos sectores se tomó la información de la población SISBEN suministrada por el municipio.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefex 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CAPITULO II

3. DIAGNOSTICO SECTORIAL

3.1 SECTOR EDUCACIÓN

3.1.1 COBERTURA

Tasa bruta de escolaridad por nivel educativo

TASAS	AÑOS			
Tasa Bruta de Escolaridad por nivel educativo	2007	2008	2009	2010
Tasa Bruta de preescolar	50.58	45.67	48.32	51.24
Tasa Bruta de primaria	76.79	71.12	64.67	70.11
Tasa Bruta de secundaria	45.96	53.02	54.76	58.44
Tasa Bruta de media	20.95	21.58	27.41	33.82

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

En el municipio de Anzoátegui se presenta una baja cobertura educativa en los niveles transición, en donde a 2010 de cada 100 niños hay 51 que están matriculados en transición. Es decir que de cada 100 niños 49 no están matriculados. Este indicador presentó un comportamiento de incremento entre el 2007-2010 pasando de del 50,98 al 51,24.

En el caso de la básica primaria se observa que en el 2007 presentaba una cobertura del 79,79% y en el 2010 descendió al 70.11% lo que quiere decir que a 2010 de cada 100 niños hay 70 que están matriculados en básica primaria. Es decir que de cada 100 niños 30 no están matriculados.

En el caso de básica secundaria A 2010 de cada 100 niños hay 58 que están matriculados en básica secundaria. De cada 100 niños 42 no están matriculados en básica secundaria.

En cuanto a la básica media A 2010 de cada 100 niños hay 33 que están matriculados en básica secundaria. De cada 100 niños 67 no están matriculados en básica media.

El comportamiento anterior es debido ha: Resistencia de los padres de familia de matricular a los niños a temprana edad. Baja cultura y nivel de escolaridad de los padres. Dificultades físicas de acceso a la escuela. Falta de motivación por parte de familia y educadores.

Afectando de manera significativa la población de la zona rural y ocasionando un efecto negativo en la población en general ya que se presta para que se incremente los índices de trabajo infantil a temprana edad, altos índices de deserción escolar, repercutiendo enormemente en la situación social y económica del municipio al incrementarse el índice de pobreza, crecimiento de violencia municipal y nacional.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

3.1.2 DESERCIÓN ESCOLAR

DESERCIÓN ANUAL

Nivel Educativo		2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	Matricula final	206	219	195	201	206
	Desertores	28	45	37	11	10
	tasa	13.5%	20.5%	18.9%	5.4%	4.85%
Primaria	Matriculados	1566	1648	1529	1384	1346
	Desertores	269	273	251	116	83
	tasa	17%	16.5%	16.4%	8.3%	6.16%
Secundaria y Media	matriculados	747	886	1012	1096	818
	Desertores	87	115	155	125	93
	Índice	11.6%	13%	15.3%	11.4	11.3%

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

La deserción es un problema educativo, que afecta el desarrollo del individuo que está dejando de asistir a la escuela y también de la sociedad en la que aquél, está conviviendo. Este fenómeno no es ajeno al municipio de Anzoátegui; ya que presenta porcentajes de deserción escolar en establecimientos educativos del municipio.

Entre 2006 y 2010 hubo en promedio 339 deserciones. Presentándose en su respectivo orden que en el año 2006 hubo 384 deserciones, con una tasa para ese año de 15.20%, en el año 2007 se presentaron 433 deserciones con una tasa de 15.70%, para el año 2008, 443 deserciones con una tasa de 16.19%, en el 2009 un total de deserciones de 252 con tasa de deserción de 9.30% y en el año 2010 se registraron 186 eventos el menor número de incidencia dentro de la serie, si se le confronta con la cifra de estudiantes matriculados, 7,85% lo que nos indica que en el año 2010 de cada 100 niños matriculados 7 desertaron, el 2008 presentó por su parte el porcentaje más elevado; 16.19% en ese entonces 443 niños y jóvenes abandonaron las aulas mientras que se matricularon 2.736. Esto se presenta en el municipio debido a falta de recursos económicos de los padres. Dificultades de acceso a la escuela. Bajo rendimiento escolar. Falta de transporte escolar en algunas zonas del municipio y en algunas ocasiones al estado de salud de los estudiantes.

Conllevando es a que se incremente el trabajo infantil. Y para el municipio se presente una Menor competencia en fuerza de trabajo, prestándose esta situación para que se incremente la Inclusión infantil con grupos insurgentes.

3.1.3 EDUCACIÓN SUPERIOR

Para el año 2010 se presentó un Bajo porcentaje de estudiantes que terminan la media e ingresan a educación superior, pues de 283 alumnos que terminaron la educación media solo el 14% (40 alumnos) ingresaron o se matricularon a una institución de educación superior.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

En cuanto a educación técnica en Anzoátegui el SENA impartió en 2007 y 2008 1 ciclo técnico en Producción de Café para cada año y en los que se inscribieron 46 estudiantes para los dos ciclos. Se graduaron el 74,78% de ellos.

En 2009 el SENA ofertó 1 carrera para tecnólogo; en Producción multidimensional con 48 estudiantes matriculados y 0 graduados; para el año 2010 brindó una para técnico en Documentación y Registro de Operaciones en los que se inscribieron 29 estudiantes y se graduaron 3 de ellos, es decir el 10,34%

ALUMNOS MATRICULADOS Y CERTIFICADOS POR EL SENA. 2000 - 2010

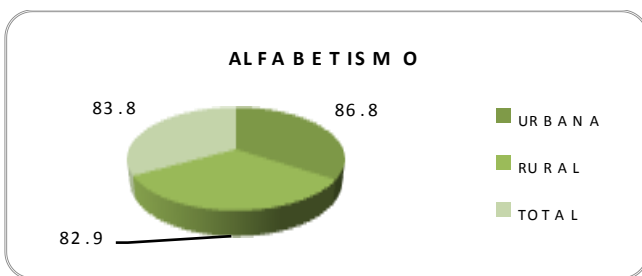
AÑO	NIVEL	PROGRAMA	MATRICULADOS	CERTIFICADOS
2007	TÉCNICO	PRODUCCIÓN DE CAFÉ	23	20
2008	TÉCNICO	PRODUCCIÓN DE CAFÉ	23	19
2009	TÉCNICO	PRODUCCIÓN DE CAFÉ	48	0
2010	TÉCNICO	PRODUCCIÓN DE CAFÉ	29	3

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

3.1.4 AN ALFABETISMO

En el analfabetismo se mide el número de personas adultas que no han logrado los niveles mínimos de alfabetización. Esta cifra incide en la capacidad de producir riqueza, en el acceso a nuevas oportunidades y en la igualdad social.

En el municipio de Anzoátegui el analfabetismo es más notorio en la zona rural del municipio y en una mayor proporción en la población adulta, la cual en su mayoría se encuentra en el nivel de básica primaria, El bajo nivel educativo de las personas imposibilita el desarrollo de la población este fenómeno en algunos caso se ha presentado a lo largo de los años debido a la constante migración de la población por diferentes causa , en otros debido a la falta de motivación de las personas por aprender y también a la poca cobertura escolar y a la Falta de atención por parte de las entidades gubernamentales y a un alto índice de pobreza que los obliga a trabajar a temprana edad reflejándose notoriamente en un retraso en nivel educativo del municipio y del país originando con ello la explotación laboral, y la incursión de jóvenes en grupos insurgentes y el crecimiento del desempleo por eso para reducir estos índices debemos formular estrategias que permitan Desarrollar programas de capacitación y formación para la población analfabeta apoyados en las actividades de servicio social estudiantil o implementar un sistema de educación no formal para que adultos validen sus estudios.



FUENTE: CENSO DANE 2005

El 83,8% de la población de Anzoátegui, de 5 años y más sabe leer y escribir.

3.1.5 CALIDAD EDUCATIVA

La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

En el municipio de Anzoátegui se mide la calidad educativa básicamente por los resultados que arrojen las pruebas saber 5, 9 y 11.

PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER 5-9-11

PUNTAJE PROMEDIO	2007	2008	2009	2010
PRUEBA SABER 5	57,95	57,92	55,61	73,96
PRUEBA SABER 9	86,93	86,50	81,61	85,96
PRUEBA SABER 11	63,19	73,75	63,33	50,48

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En los últimos años se ha presentado un bajo porcentaje de la población evaluada en las pruebas saber 5, que aumentan el nivel con respecto al año anterior.

Esto debido en algunos casos a la falta de metodología de los profesores, Carencia de textos y materiales educativos apropiados y coherentes con metodologías activas y participativas a la falta de atención por parte de los padres a su rendimiento académico y a la desmotivación y desgano de los estudiantes por algunas materias.

Lo que nos arroja como resultado el bajo rendimiento en las pruebas SABER respecto a otros municipios del departamento y de la Nación, llevando con ello como fenómeno un bajo ingreso de los estudiantes a la educación secundaria a la baja calidad educativa del municipio, afectando tanto a niños de la zona rural como la de la zona urbana que terminan la primaria y que empiezan la secundaria con malas bases lo cual se va a reflejar en bajo rendimiento académico en la secundaria.

El resultado promedio de las pruebas saber 5 en los últimos años tuvo una leve mejoría dando como resultado que en el año 2007 el promedio fue de 57.95 en el año 2008 el promedio fue 57.92, en el 2009 el promedio fue de 55.61 y en el 2010 promedio de 73.96 siendo este último año el de promedio más alto.

En las pruebas saber 9 se ha mantenido relativamente el promedio, sin reflejar mayores cambios en los últimos años, en donde encontramos que en el año 2007 el promedio fue de 86.93, en el 2008 el promedio fue de 86.50, en el 2009 el promedio fue de 81.61 y en el año 2010 el promedio es de 85.96.

Las pruebas Saber 11 el promedio en el año 2009 fue de 63.19 en el año 2008 el promedio fue de 73.75 en el año 2009 el promedio fue de 63.33 y en el año 2010 promedio fue de 50.48, presentándose este último año un decremento significativo de 12.85 puntos con respecto al año anterior.

Estos resultados se presentan debido a diferentes causas como baja Capacitación de maestros ya que por el momento está siendo poco efectiva, a la falta de asistencia de los alumnos a clase, al traslado permanente de maestros, presencia Familias inestables. Generando un impacto a la población que quiere ingresar a cursar estudios superiores.

CALIFICACIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL ICFES. 2007 - 2010

AÑO	NOMBRE PLANTEL	JORNADA	CATEGORÍA DESEMPEÑO
2007	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	MEDIO
	Ins. Téc. Agro. Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	BAJO
2008	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	MEDIO
	Ins. Téc. Agro. Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	MEDIO
	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	BAJO

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefex 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2009	Ins. Téc. Agro. Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	INFERIOR
2010	Colegio Oficial Carlos Blanco Nassar	Completa	BAJO
	Ins. Téc. Agro. Juan Carlos Barragán Troncoso	Completa	BAJO

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS.

Según las estadísticas del ICFES, de las instituciones registradas y que han presentado las pruebas de estado, Anzoátegui presenta una situación no muy favorable en el rendimiento de los alumnos junto con sus instituciones, el rendimiento de los alumnos es trivial, los resultados fueron sombríos para el año 2007, 2009 y 2010 el 100,0% de los planteles se ubicaron en nivel bajo; En cuanto al nivel alto desde el año 2001 no se tiene reporte de establecimientos con estas calificaciones.

3.2 SECTOR SALUD

3.2.1 ASEGURAMIENTO

Entiéndase por aseguramiento en salud, la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario. La seguridad social es un término que se refiere al bienestar de los ciudadanos, de los integrantes de una comunidad.

Es la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos.

3.2.1.1 POBLACIÓN VINCULADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO.

Actualmente el Municipio de Anzoátegui, cuenta con 9.051 afiliados al Régimen Subsidiado.

POBLACIÓN VINCULADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO

Régimen Subsidiado	2007	2008	2009	2010
Afiliados	6.107	7.438	9.683	9051
Tasa crecimiento	16.89	21.79	30.18	-6.53

FUENTE. TOLIMA EN CIFRAS

De acuerdo a la información aportada por Tolima en cifras, el número de personas afiliadas al régimen subsidiado de seguridad social pasó de 6.107 en 2007 a 9.051 en 2010, logrando un incremento de 2.944 nuevos afiliados subsidiado. La población afiliada al régimen subsidiado presentó en el año 2008 un incremento con respecto al año 2007 de 1331 afiliados y del 2008 al 2009 un incremento de 2245; mostrándose un decremento para el año 2010 de -6.53 al pasar de 9.683 personas en el 2009, a 9051 personas en el 2010, con una disminución de 632 personas desvinculadas al régimen subsidiado.

3.2.1.2 POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

La población afiliada al régimen contributivo en el municipio de Anzoátegui para el año 2010 es de 294 personas pasó de 331 personas en el 2007, a 294 personas, en el 2010; con un decremento del -11%;

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

en este año la situación fue grave, ya que del total de afiliados al sistema (9.345), solo el 3,15%, correspondía al contributivo, descendiendo sustancialmente su participación durante los últimos años.

Población afiliada al régimen contributivo. 2007 - 2010.

Régimen Contributivo	2007	2008	2009	2010
Afiliados	331	329	322	294
Tasa crecimiento	-36.95	-0.60	-2.13	-8.70

Fuente: Tolima en cifras- Secretaría de Salud, Seguridad Social

La cobertura de afiliación en salud en el municipio es muy baja pues solo un 53.7% de su población está vinculada al sistema de salud de los cuales el 52% son asumidos por el estado a través de la oferta de subsidios de régimen subsidiado y tan solo un 1.7% lo asumen los trabajadores y empleados mediante el aporte a la seguridad social por medio del régimen contributivo, quedando un 46.3% de la población sin estar cubierta por el sistema, pero que el estado debe atender a través de la red pública si pertenece a los niveles 1 y 2 del SISBEN.

3.2.2 OFERTA DE SERVICIOS

El Municipio de Anzoátegui cuenta con un Hospital Nivel I de atención primaria, denominado Empresa Social del Estado Hospital "SAN JUAN DE DIOS", entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden Municipal, con patrimonio propio y autonomía administrativa, procedimiento ordenado mediante Acuerdo No. 006 del 29 de mayo de 1999.

La Empresa Social del Estado de Nivel I, Hospital San Juan de Dios, para atender a la población del Municipio de Anzoátegui brinda los siguientes servicios dispuestos en sus instalaciones y con sus equipos:

Consulta externa, hospitalización, Laboratorio, Odontología, Transporte asistencial, suministro de medicamentos, promoción y prevención y servicio de urgencias.

No.	SERVICIOS
1	CONSULTA EXTERNA
2	HOSPITALIZACIÓN
3	LABORATORIO
4	ODONTOLOGÍA
5	TRANSPORTE ASISTENCIAL
6	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
7	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
8	URGENCIAS

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

3.2.3 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

3.2.3.1 TASA DE NATALIDAD Y TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

La tasa de natalidad refleja el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

La tasa de natalidad para el municipio de Anzoátegui entre 2000 y 2010 fue muy negativa; sobresalen 2006 y 2010 por contar con las cifras más significativas, correspondientes a -39,81% y 42,22%, este último incremento dio como resultado una tasa de 12,71%.

La tasa de mortalidad infantil es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil nacimientos vivos registrados, durante el primer año de su vida.

Aunque la tasa de mortalidad infantil se mide sobre los niños menores de 1 año, también se ha medido algunas veces en niños menores de 5 años. La consideración del primer año de vida para establecer el indicador de la mortalidad infantil se debe a que el primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano: cuando se sobrepasa el primer cumpleaños, las probabilidades de supervivencia aumentan drásticamente.

TASA DE NATALIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL

Tasa	2007	2008	2009	2010
Natalidad	11.63	8.81	8.94	12.71
Mortalidad infantil en menores de 1 año	5.1	13.3	0.00	15.6
Mortalidad infantil en menores de 5 años	5.10	13.30	6.40	15.6

Fuente: Indicadores socioeconómicos de Anzoátegui

En el municipio de Anzoátegui la tasa de mortalidad infantil en niños menores de un año fue: En el año 2007 fue de 5.1% para el 2008 fue de 13.3%, en el 2009 fue de 0% incrementándose en el 2010 con una tasa de 15.6%.

La tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años ha presentado un incremento en los últimos años dando como resultado que en el 2007 fue de 5.10 y en el 2010 fue de 15.60, dejándonos ver que para el año 2010 por cada 1000 nacidos vivos 15 mueren. Esto debido a diferentes causas como pueden ser: Afecciones originadas en periodo perinatal, condiciones de vida de los padres, Distancia del lugar de domicilio a los centros de salud. Ineficacia de los padres para llevarlos al hospital. Fuentes de agua no potables, entre otras, este fenómeno se presenta tanto en población de la zona rural como también de la zona urbana, generando un impacto negativo en la familia y en la sociedad.

3.2.3.2 MORTALIDAD GENERAL Y POR GRUPOS ETAREOS

Según las estadísticas del Municipio de Anzoátegui - Tolima en el año de 2010 la primera causa de mortalidad en la cual se presentaron seis (11) muertes fue por Agresiones (Homicidios), para una tasa del 0.64%; la segunda causa en la que se presentaron seis (6) casos fue Enfermedades Isquémicas del Corazón y Diabetes Mellitus para una tasa de 0.35%, la tercera causa donde se presentaron tres (3) muertes fue por Enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores, para una tasa de 0.01% y seis (6) por muerte por Enfermedad Isquémica del Corazón; Dos (2) por Trastornos Respiratorios Específicos del Periodo Perinatal y cuatro (4) por Lesiones Auto infligidas (suicidio), para una tasa de mortalidad

3.2.3.3. ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.

El evento de mayor significancia dentro de la priorización de enfermedades de notificación obligatoria es la Infección Respiratoria Aguda con un número elevado de casos con un total de 831, esta situación se empeoró por la larga temporada invernal que se presentó en todo el departamento, los malos hábitos de higiene entre otros. Lo que nos indica que es necesario implementar otro tipo de estrategia que genere mayor impacto en la comunidad y permita reducir el número de casos, además ejercer mayor vigilancia

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

en las actividades que se están realizando con las UAIRACS y UROCS. Del mismo modo es necesario educar a la comunidad sobre los cuidados para lograr disminuir los casos.

En segunda instancia se encuentra la Enfermedad Diarreica Aguda con 221 casos, afectando a la población en todos los grupos edades especialmente en niños y adultos mayores, además tiene significancia epidemiológica debido a las múltiples hospitalizaciones como resultados desfavorables del agua arrojados en el casco urbano por el uso indebido del cloro y en el área rural por la carencia de alcantarillado y malos hábitos de higiene.

Se notificaron en el municipio para el año 2010, 10 casos de Intoxicación por plaguicidas, 2 casos de dengue, Mortalidad perinatal y neonatal 2 casos, exposiciones rábicas 2 casos, Meningitis por neumococo un caso, intoxicación por fármacos 1 caso.

ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA AÑO 2010

EVENTOS	NÚMERO DE CASOS	HABITANTES
IRA	831	17423
EDA	221	17423
Intoxicación por Plaguicidas	10	17423
Dengue	2	17423
Mortalidad Perinatal y neonatal	2	17423
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	2	17423
Meningitis por neumococo	1	17423
Intoxicación por fármacos	1	17423

Fuente: Indicadores socioeconómicos de Anzoátegui

3.2.3.4. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI.

Dentro de las diez (10) primeras causas de morbilidad encontramos las siguientes:

ORDEN	PATOLOGÍA	CASOS	TASA X 1000
1	Infección Respiratoria Aguda	2266	134.5
2	Enfermedades de los Dientes	1869	110.9
3	Hipertensión Arterial	1544	91.6
4	Infección Vías Urinarias	687	40.7
5	Parasitosis Intestinal.	662	39.3
6	Enfermedad Diarreica Aguda	497	29.5
7	Enfermedad Órganos Genitales	367	21.7
8	Gastritis	208	12.35
9	Dolores Abdominales	230	13.66
10	Lumbago	185	10.99

Fuente: Indicadores socioeconómicos de Anzoátegui

Como se puede observar la Infección respiratoria Aguda es la principal causa de morbilidad del municipio de Anzoátegui, la segunda es la Enfermedad de los Dientes, le sigue Hipertensión, infección de las vías urinarias. Hay que analizar y priorizar estas primeras causas de morbilidad durante las acciones de obligatorio cumplimiento del Plan de Salud Pública, porque es significativo el número de casos de

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

morbilidad y es necesario implementar acciones de promoción y prevención, dirigidas a la disminución de estos casos.

3.2.4 COBERTURA DE VACUNACIÓN CON BIOLÓGICOS TRAZADORES

Es el Porcentaje de vacunado respecto a la población a vacunar.

COBERTURA DE VACUNACIÓN POR TIPO BIOLÓGICO A NIÑOS MENORES DE UN AÑO. 2007-2010.

Tipo de biológico	2007	2008	2009	2010
D.P.T.	59.36	48.53	44.66	44.12
B.C.G.	43.35	31.62	31.31	30.88
TRIPLE VIRAL	51.48	50.61	47.43	36.00
POLIO	59.36	48.53	44.66	42.12
HB	59.36	48.53	44.66	44.12
HIB	59.36	48.53	44.66	44.12

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

En nuestro municipio en los últimos años hemos presentado baja cobertura en vacunación en DPT, B.C.G en niños menores de un año y triple viral en niños de un año como podemos ver la tabla anterior. Presentándose que a 2010 la cobertura vacunados con DPT es solo del 44.12% menos que en el año anterior 2009 que fue de 44.66%, la cobertura para la de triple viral en el año 2010 decreció en 11.9 puntos al pasar de 47.43 en el 2009 a 35.45 en el 2010. Esto se presenta debido a la cantidad de niños no afiliados al sistema de salud y a diferentes factores. Lo que no es sano para el municipio ya que se genera la presencia de epidemias debido a la enfermedad.

3.2.5 PORCENTAJE DE ATENCIÓN DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO

Año	2007	2008	2009	2010
%	95.14	97.09	95.96	94.59

Fuente: TOLIMA EN CIFRAS

En la tabla anterior notamos que de un 100% de la población el 94.59% para el año 2010 prefiere las instituciones de salud para la atención de su parto evidenciándose que las parteras en el municipio tienden a desaparecer.

3.2.6 NUTRICIÓN

3.2.6.1 TASA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL

La desnutrición global es un indicador general del estado nutricional que no diferencia entre la desnutrición crónica (baja talla para la edad), asociada a factores estructurales de la sociedad, y la desnutrición aguda (bajo peso para la talla), que aparece en relación a un deterioro reciente en la alimentación. En Anzoátegui la desnutrición global en promedio para el periodo 2007-2010, afectó al 31,79% de los niños menores de 5 años, para el año 2010 al 5.1%.

VARIABLE	2007	2008	2009	2010
Número de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados con desnutrición Crónica	ND	254	175	77
Número total de niñas y niños entre 0 y 5 años valorados nutricionalmente.	ND	873	335	549
Indicador calculado		29,10	52,24	14,03

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

En cuanto a la desnutrición crónica, para el año 2010 de 549 niños valorados nutricionalmente un 14.03% (77 niños) la presentan.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- adelanta una serie de programas en el departamento del Tolima, entre los que se encuentran: Hogar Comunitario de Bienestar - FAMI, Hogar Comunitario, Hogar Infantil, Asistencia Nutricional al escolar y adolescente, Hogares Sustitutos para la niñez en peligro y abandono con y sin discapacidad.

Con relación a la Atención al escolar y adolescente, actualmente funciona en las modalidades de desayuno y almuerzo. Por orientaciones técnicas se han fortalecido los desayunos toda vez que la experiencia determinó que el desayuno como primer alimento al inicio de la jornada es fundamental por su aporte calórico en razón al ayuno prolongado desde la noche anterior. El desayuno permite mayor concentración y atención para la jornada, mejora el rendimiento escolar y evita la deserción.

La categoría almuerzo, inició en 2002 con 2 centros, 160 cupos e igual número de beneficiarios que aumentaron en el 2003 4 unidades para 250 niños; los cuales en el periodo 2004-2005 pasaron a 3 unidades con cupo para 210 infantes; en los años 2006; 2008; 2009 y 2010 en número de unidades cupos y usuarios fue de 3; 2; 2 y 2 centros respectivamente con 170 cupos y usuarios para todos que durante el periodo anterior 2004-2005 (210). Con respecto a los desayunos, se reportó información a partir del año 2003, iniciando con 6 instituciones que beneficiaban a 430 menores; los años en que mas niños beneficiados hubo fue en 2008; 2009 y 2010 con 3 cupos y 1.100 cupos y usuarios.

3.3 SECTORES VULNERABLES

3.3.1 POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA Y EL DESPLAZAMIENTO

Entre los Factores que han originado el desplazamiento a lo largo de la historia se encuentran: La violencia generalizada en nuestro país a través de la constante violación de los Derechos Humanos, la agudización del conflicto armado, que ha generado el **DESPLAZAMIENTO FORZADO** de la población civil que se ven obligados a abandonar la tierra a la que pertenecen: su hogar, el trabajo, la cotidianidad, las relaciones sociales; abandonar todo aquello que los constituyen como individuos y sujetos sociales, siendo excluidos del tejido del que provienen y dejándolos en una altísima situación de vulnerabilidad en el nuevo entorno al que llegan.

En el municipio de Anzoátegui la problemática del desplazamiento se ha acrecentado debido a problemas de orden económico más que social, pues es de resaltar que en la actualidad el fenómeno de la violencia ha sido aplacado de forma admirable, gracias a las acciones desarrolladas por el gobierno nacional y demás entes de control que han velado por la protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

El desplazamiento forzado se convierte en un problema de orden social, que afecta de forma indirecta las personas que no se encuentran en condiciones de desplazamiento. Dado que personas sin escrúpulos ven en la necesidad de las personas una posibilidad de beneficio, pretendiendo beneficiarse del dolor ajeno.

Adicional a la problemática de desplazamiento forzado, encontramos en el municipio población vulnerable y en alto riesgo, situación que tiene sus raíces de un lado en las condiciones socioeconómicas de la población (pobreza, inequidad, exclusión, discriminación, desempleo, ineficiencia en la asignación de recursos, entre otras causas) y de otro en el normal desarrollo del ciclo de vida humano refiriéndonos a la población de tercera edad residente en el municipio.

Según datos suministrados por el Programa Presidencial para la Acción Social a través de la base de datos suministrada en el mes de marzo de 2011. El Municipio a marzo de 2011 ha recibido un total de

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

363 personas. Pero según el informe de caracterización adelantado en el mes de mayo de 2011 en el municipio residen en la actualidad 273 personas que conforman 73 hogares respectivamente.

Es de aclarar que existen personas que se muestran reacias a realizar el censo respectivo pues consideran que es algo innecesario, otros por pena y algunos porque temen perder algún tipo beneficio.

En el municipio de Anzoátegui entre los años 2005 y 2011 se contabilizaron 2483 casos de desplazamiento forzoso, siendo 2008 el año con mayor número de eventos, 656, así, este periodo abarcó el 26.41% del total. En 2010 se reportó la menor cifra de casos de desplazamiento con 209. El problema del desplazamiento en el municipio de Anzoátegui ha sido consecuencia del fenómeno de violencia que afronta el país.

El municipio tiene una tendencia a ser expulsor y no receptor de población víctima del conflicto, se debe someter a consideración el hecho de que si bien es cierto el municipio afronta factores de riesgo por sus condiciones topográficas, en la actualidad el mismo no tiene problemas de orden público notables; se necesita un mayor cuidado en la revisión de los casos pues estos aumentos podrían obedecer en parte a los fenómenos climáticos que se presentaron por aquellas épocas y no a problemas de orden público.

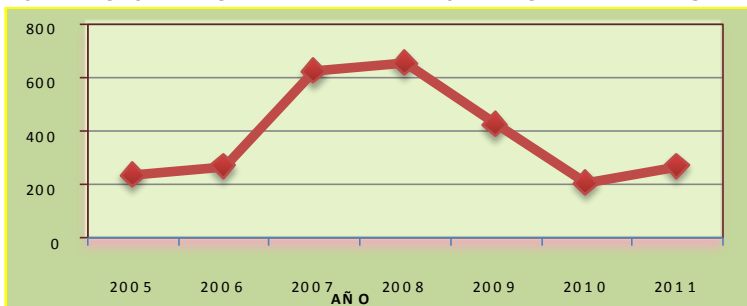
Las cifras anteriores se encuentran en la siguiente Tabla.

POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA Y EL DESPLAZAMIENTO

PERSONAS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	237	270	622	656	425	209	273

Fuente: Acción Social. Registro Único de Población Desplazada.

POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA Y EL DESPLAZAMIENTO



Fuente: Basado en la tabla anterior

3.3.2 POBLACIÓN DISCAPACITADA

Partiendo de la información suministrada por la Dirección de Censos y Demografía del DANE, se halló que en el año 2010 existían en el municipio 773 habitantes afrontando algún tipo de discapacidad, Esta población ha sido afectada por la exclusión social predominando la discapacidad física, seguida por la discapacidad del sistema nervioso, auditiva y visual, de acuerdo con el censo de la población discapacitada.

POBLACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ESTRUCTURAS O FUNCIONES CORPORALES QUE PRESENTAN ALTERACIONES AÑO 2010

Alteración	2010	%
El sistema nervioso	152	19,66
Los ojos	130	16,82

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Los oídos	90	11,64
Olfato, tacto, gusto	10	1,29
La voz y el habla	82	10,61
Sistema cardiorrespiratorio y las defensas	61	7,89
La digestión, el metabolismo, las hormonas	23	2,98
Sistema genital y reproductivo	24	3,10
Movimiento cuerpo, manos, brazos, piernas	146	18,89
La piel	25	3,23
Otra	30	3,88
Total	773	100,00

3.3.3 POBLACIÓN ADULTO MAYOR

Dentro de las poblaciones vulnerables en el municipio se encuentra la población adulto mayor, que en el municipio la cifra se aproxima a 1239 (base actualizada a noviembre del 2008), de los cuales algunos se encuentran inscritos en el programa de almuerzos calientes del programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, 23 son beneficiarios en el centro de atención al adulto mayor San Martín De Porres de los cuales 19 son residentes y los 4 son externos, mientras que otro número significativo se encuentran ubicados en las diferentes veredas del municipio, algunos cuentan con el apoyo familiar, mientras que otro grupo se encuentra desprotegido de sus familias y en gran medida del Estado.

3.3.4 POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA -RED UNIDOS

En el marco del proceso de Implementación del componente de acompañamiento de la RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA - UNIDOS, cuya gerencia es responsabilidad de la AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA - ANSPE, incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta. Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, bajo el esquema de tres (3) componentes correspondientes al Acompañamiento Familiar y Comunitario; Gestión de Oferta y Acceso preferente; Fortalecimiento Institucional. Así mismo desde una mirada multidimensional de la pobreza, se organiza en nueve (9) áreas de intervención denominadas Dimensiones y en las cuales se encuentran desagregados 45 logros básicos, que son el conjunto de condiciones mínimas deseables que una familia en situación de pobreza debe alcanzar, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisbén y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

En este sentido, y como principal estrategia para el logro de las metas de los ODM (Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000), mediante documento COMPES Social 91 de 2005, Colombia estableció sus metas y estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a 2015, las cuales fueron incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las mismas y como apoyo a las metas planteadas en la Visión Colombia 2019 para la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad, el Gobierno Nacional viene liderando el diseño e implementación de la Política para la Reducción de la Pobreza Extrema Red Unidos; creada en el documento CONPES 102 de 2006. Así mismo el Plan Nacional de Desarrollo - PND establece que las

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

entidades territoriales deben formular Planes para la Superación de la Pobreza Extrema que estarán incluidos en los Planes de Desarrollo y en los Presupuestos Anuales. Esta directriz se refuerza en el artículo 9 de la Ley 1450 de 2011 donde se determina que el Gobierno Nacional coordinará a través de los mecanismos previstos en la presente Ley, las estrategias para la superación de la pobreza extrema formuladas por los departamentos, distritos y municipios deben contener metas, programas, proyectos y recursos que estén incluidos en los planes de desarrollo y en sus presupuestos anuales.

El Municipio de Anzoátegui presenta 16.422 habitantes (Censo DANE 2005), de las cuales 2380 pertenecen a 658 familias registradas en el componente de Acompañamiento de la Red Unidos, que cuentan con Línea Base Familiar, que se encuentran en el proceso de cálculo de logros y permite la caracterización en los 45 logros básicos; es decir, el 14% de la población del municipio está caracterizada dentro el marco de la Estrategia Red Unidos como población vulnerable de pobreza extrema.

Así mismo, se debe contemplar que para el cuatrienio el Departamento Nacional de Planeación (DNP), priorizó para promoción a 302 familias, que se vincularán a la senda de la prosperidad; es decir que con el esfuerzo de las instituciones municipales, departamentales y nacionales competentes y la participación de las familias, se busca generar un proceso de articulación interinstitucional, que permita la cobertura y acceso a la oferta social del estado para lograr la superación de la población en condición de pobreza extrema.

La Tabla adjunta corresponde al Sistema de Información de la Red UNIDOS (Siunidos), herramienta tecnológica desarrollada con el fin de facilitar a través de la captura, almacenamiento y análisis de información aportada por las familias, sobre caracterización diferencial de población por sexo, edad, discapacidad, en condición de desplazamiento, así como las personas o familias a los que aplica los datos de cada uno de los 45 logros por cumplir. (Línea Base, Sistema Siunidos, 2009).

POBLACIÓN VINCULADA A UNIDOS EN EL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI

PERSONAS	CANTIDAD	%
Hombres	1.238	52,0%
Mujeres	1.142	48,0%
Total por Sexo	2.380	100,0%
Menores de 18	1.145	48,1%
Entre 18 y 60	1.060	44,5%
Mayores de 60	175	7,4%
Total por edad	2.380	100,0%
Indígenas	0	0,0%
ROM o Gitano	0	0,0%
Afro descendiente	0	0,0%
Palanquero	0	0,0%
Raizal del Archipiélago	0	0,0%

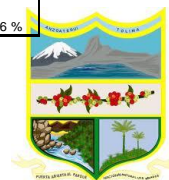
FAMILIAS	CANTIDAD	%
Sisben 1	1.010	92,5%
Desplazadas	82	7,5%
Indígenas (Piloto)		0,0%
Total por Origen	1.092	100,0%
Cabecera municipal	302	27,7%
Rural dispersa	746	68,3%
Centro poblado	44	4,0%
Total por Ubicación	1.092	100,0%

OTROS INDICADORES		
Personas en situación de discapacidad	151	6,3%
Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	39	1,6%

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Ninguna de los anteriores	2.380	100,0%		Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	2	0,1%
Total por Etnias	2.380	100,0%		Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	49	4,5%
FAMILIAS CON LOGROS CALCULADOS		618	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	DIAGNÓSTICO GENERAL DEL TERRITORIO		
INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS		2.315				

LOGRO	DIMENSIÓN		TOTAL APLICA	POR ALCANZAR (RETO)
1. Documentos de identificación	Identificación	1	2.315	197
			100,0%	8,5%
2. Libreta militar	Identificación	2	426	410
			17,9%	96,2%
3. Información de SISBEN	Identificación	3	2.315	936
			97,3%	40,4%
4. Sustento de adultos mayores	Ingresos y Trabajo	4	155	95
			14,2%	61,3%
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	Ingresos y Trabajo	5	557	73
			51,0%	13,1%
6. Capacidades personales para la empleabilidad	Ingresos y Trabajo	6	1.149	1.031
			48,3%	89,7%
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	Ingresos y Trabajo	7	551	543
			50,5%	98,5%
8. Atención Integral a niños	Educación y Capacitación	8	234	180
			9,8%	76,9%
9. Vinculación de niños al sistema educativo	Educación y Capacitación	9	830	121
			34,9%	14,6%
10. Alfabetización de adultos	Educación y Capacitación	10	1.081	169
			45,4%	15,6%
11. Educación superior o formación para el trabajo	Educación y Capacitación	11	114	47
			4,8%	41,2%
12. Trabajo infantil	Educación y Capacitación	12	717	26
			30,1%	3,6%
13. Afiliación en salud	Salud	13	2.315	225
			97,3%	9,7%
14. Acceso a promoción en Salud	Salud	14	2.315	229
			97,3%	9,9%
15. Conocimiento de métodos de planificación	Salud	15	1.479	261
			62,1%	17,6%
16. Vacunación de niños	Salud	16	226	99
			9,5%	43,8%
17. Atención de mujeres gestantes	Salud	17	14	5

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

			0,6 %	35,7 %
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	18		592	190
			24,9 %	32,1 %
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	19		532	357
			22,4 %	67,1 %
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	20		144	74
			6,1 %	51,4 %
21. Hábitos para la alimentación	21		618	158
			56,6 %	25,6 %
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable	22		2.296	2.176
			96,5 %	94,8 %
23. Lactancia materna exclusiva	23		16	8
			0,7 %	50,0 %
24. Agua potable	24		618	409
			56,6 %	66,2 %
25. Manejo de basuras	25		618	91
			56,6 %	14,7 %
26. Sistema de energía convencional o alternativa	26		618	130
			56,6 %	21,0 %
27. Espacios diferenciados en la vivienda	27		618	76
			56,6 %	12,3 %
28. Hacinamiento	28		618	338
			56,6 %	54,7 %
29. Pisos de la vivienda	29		618	153
			56,6 %	24,8 %
30. Implementos para dormir y alimentarse	30		618	269
			56,6 %	43,5 %
31. Sistema de comunicaciones	31		618	214
			56,6 %	34,6 %
32. Materiales adecuados de la vivienda	32		618	597
			56,6 %	96,6 %
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	33		618	456
			56,6 %	73,8 %
34. Seguimiento al Plan Familiar	34		618	221
			56,6 %	35,8 %
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	35		2.315	1.775
			97,3 %	76,7 %
36. Participación comunitaria	36		1.689	362
			71,0 %	21,4 %
37. Pautas de crianza humanizada	37		222	108
			20,3 %	48,6 %
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	38		618	405
			56,6 %	65,5 %
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	39		148	77
			6,2 %	52,0 %

PLAN DE DESARROLLO

"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, en mail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

40. Ahorro de la familia	Bancarización y Ahorro	40	618	534
			56,6%	86,4%
41. Conocimiento de servicios financieros	Bancarización y Ahorro	41	618	22
			56,6%	3,6%
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	Bancarización y Ahorro	42	92	24
			8,4%	26,1%
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	Apoyo para Garantizar el Acceso a la Justicia	43	1.294	898
			54,4%	69,4%
44. Atención de operadores de justicia	Apoyo para Garantizar el Acceso a la Justicia	44	35	16
			1,5%	45,7%
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	Apoyo para Garantizar el Acceso a la Justicia	45	114	
			10,4%	0,0%

3.4 SECTOR RECREACIÓN DEPORTE Y JUVENTUD

3.4.1 ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI

En cuanto a infraestructura Deportiva el municipio cuenta con 32 escenarios deportivos en el área rural y 4 en los centros poblados, 3 canchas en el área urbana, 1 cancha sintética, un gimnasio municipal, que son administradas por el Municipio.

Es de aclarar que en el área rural el 70% de los escenarios deportivos se encuentran en regular estado. Para el año 2011 la recreación y el deporte ha venido trabajando con 1.000 personas aproximadamente en diferentes modalidades.

Además en la alcaldía Municipal se cuenta con la Ludoteca donde los niños y niñas de la comunidad participan y comparten tiempo agradable, aprenden y disfrutan de un sano esparcimiento, aunque cabe anotar que este lugar no es destinado específicamente para la población infantil, sino que además allí participan otros grupos poblacionales como los adultos mayores y población discapacitada

3.5 CULTURA

Las formas de expresión e identidad cultural, de una población tiene diferentes manifestaciones, más formales que vienen insertos en los procesos educativos por los que la población ha pasado y que se manifiestan en actividades y expresiones culturales como el teatro, la música, la pintura, la literatura, las artes en general, otra de carácter informal que se manifiesta en el quehacer diario de la población como las creencias, los mitos, los dichos, las costumbres, actitudes, Comportamientos, etc., todos ellos hacen parte del acervo cultural de una población dada enmarcada en un espacio territorial, socio demográfico, socioeconómico, sociocultural.

En el municipio de Anzoátegui el desarrollo de las manifestaciones formales de la cultura, los recursos humanos y los recursos físicos son deficientes. No se cuenta con una casa de la cultura con espacios para la lúdica, la enseñanza y práctica de las diferentes manifestaciones culturales, pocos recursos humanos para atender las necesidades y el desarrollo de las manifestaciones culturales y una débil integración entre el sector educativo y el sector cultural.

El municipio de Anzoátegui ha desarrollado actividades en menor escala buscando hacer frente a la cultura, las cuales se pueden observar en cuatro temas principales:

- Bibliotecas Públicas.
- Bandas Juveniles.
- Música Tradicional.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com

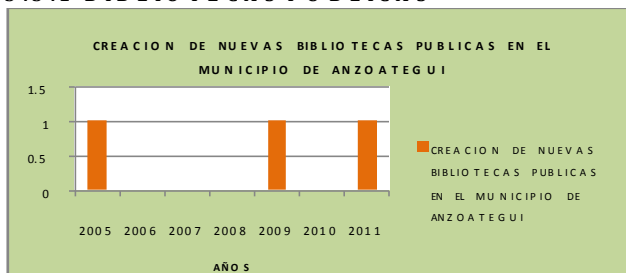




ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Escuela de Danzas.

3.5.1 BIBLIOTECAS PÚBLICAS



FUENTE: COORDINACIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO

En la actualidad el municipio de Anzoátegui cuenta con tres bibliotecas públicas.

- La Biblioteca Alfonso Urrea García ubicada en la cabecera municipal.
- La Biblioteca Pública Gildardo Ruiz Osorio ubicada en el centro poblado de Lisboa.
- La biblioteca Pública Abdón Salinas Veloza ubicada en el centro poblado palomar.

Desde el año 2005 se aprueba el proyecto de actualización de Colección por parte del ministerio de Cultura, en el año 2006 el municipio adecuó el lugar donde funciona actualmente la biblioteca Alfonso Urrea García, además realiza la compra de mueblería, en el año 2007 y 2008 se implementan los programas mil maneras de leer, la hora del cuento, cine al parque, las tertulias nuevo milenio y amigos de la biblioteca.

En el año 2009 se crea la Biblioteca Pública Gildardo Ruiz Osorio del Corregimiento de Lisboa, siendo este un proyecto piloto que se destaca a nivel nacional para seguir nutriendo a los centros poblados de las bibliotecas públicas.

En el año 2010 se reciben actualizaciones de colecciones por parte del ministerio debido que el municipio ocupó el primer puesto a nivel departamental y el segundo mejor a nivel de provincia.

En el año 2011 se crea la Biblioteca Pública Abdón Salinas Veloza del Centro poblado de Palomar, además se recibieron computadores de última tecnología para las tres bibliotecas públicas y libros de la región del Tolima con el propósito de crear los rincones Tolimenses.

La función principal ha sido la de llegar a la población de la zona rural quienes presentan mayores dificultades para tener acceso a la tecnología, la información y las telecomunicaciones.

Las edades promedio de los asistentes oscilan entre los 6-12 y 13-17 años. La cobertura brindada a nivel municipal es amplia si se tiene en cuenta que este servicio se presta en la Cabecera Municipal y los centros poblados de Palomar y Lisboa, por tanto se está cubriendo la zona urbana y rural del municipio.

3.5.2 BANDAS JUVENILES

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

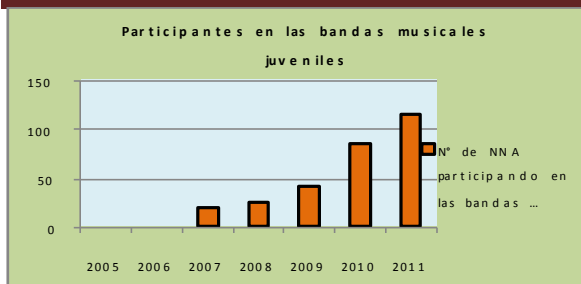
Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI



El municipio de Anzoátegui en la actualidad cuenta con 2 bandas juveniles. Una en el centro del municipio y la otra en el centro poblado de Lisboa.

Estas bandas musicales han sido dotadas de forma adecuada, contando con implementos como: tubas, flautas travesas, saxofones, trompetas, congas, trombones, fiscorno, batería completa, bombo sinfónico, platillos de choque, atriles, faltando otros instrumentos por dotar, para la conformación total de estas.

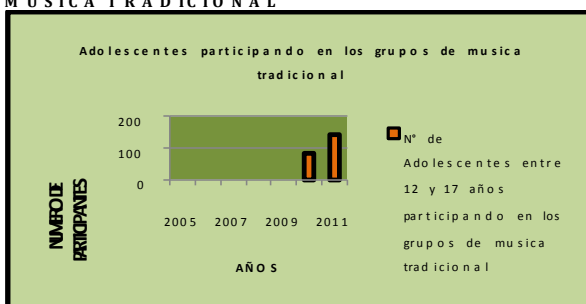
el municipio de Anzoátegui inició con un número de 20 adolescentes en el año 2007 y el reporte obtenido en el año 2011 es de 115 integrantes de las bandas juveniles.

La población que participa de estas actividades en su mayoría son jóvenes entre los 12 y 17 años, quienes comparten otras opciones de sano esparcimiento y adecuado uso del tiempo libre.

3.5.3 MÚSICA TRADICIONAL

En el grafico se observa la ausencia de estos programas culturales enfocados hacia la música tradicional durante los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. Contrario a esto se observa la gran acogida de estos espacios artísticos pues si bien se inició en el 2010 con un grupo de 80 adolescentes entre los 12 y 17 años, también se observa en el año 2011 hubo un crecimiento en el número de participante del 75% con relación al año 2010.

MÚSICA TRADICIONAL



FUENTE: COORDINACIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO

En el centro poblado de Palomar, específicamente la institución educativa Carlos Blanco Nassar- sede Palomar. Se creó el grupo de música tradicional llamado: Parque Natural de los Nevados, cuenta en la actualidad con 140 integrantes. Realizan sus presentaciones en los diferentes eventos del municipio y a nivel departamental han tenido su representación en el festival de música colombiana, día del Tolima y el día de San Juan.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com

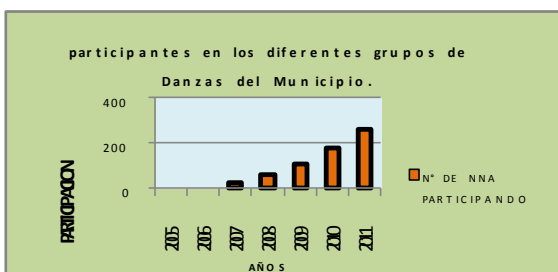




ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

3.5.4 ESCUELA DE DANZAS

La danza, es una forma de comunicación, ya que se usa el lenguaje no verbal entre los seres humanos, donde se expresan sentimientos y emociones a través de sus movimientos y gestos. Entendida de esta manera la danza constituye una forma de expresión artística que le permite a los jóvenes interactuar entre si y además se convierte en una estrategia para ocupar el tiempo libre y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas o las actuaciones delictivas en la sociedad Anzoateguina.



FUENTE: COORDINACIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO

El primer grupo de danzas en el municipio de Anzoátegui se inició con un grupo de jóvenes adolescentes apoyados por el programa de Danza del Ministerio de Cultura.

Se puede observar en el grafico, en el municipio de Anzoátegui durante los años 2005 y 2006, no se tiene reporte de estas actividades, sin embargo en el año 2007 con los grupos de danzas se inició con 20 jóvenes entre los 12 y 15 años, número que fue aumentando gradualmente teniendo en cuenta que en el año 2008 fueron 60 los asistentes, en el 2009 asistieron 100, en el 2010 el número de participantes fue de 180 y en el año 2011 los participantes fueron 254, entre niños de 4-8 años y adolescentes de 12-15 años de edad.

Se creó luego la escuela de danzas "Parque Natural de Los Nevados" por acuerdo del Concejo Municipal, de ahí nacen las escuelas "Las Nieves de Palomar", Semillas de mi Pueblo", "Amigos de la Biblioteca de Lisboa" y los grupos de el Colegio de Lisboa, Santa Bárbara y Betulia. Estos grupos de danzas se encuentran dotados con: trajes típicos del Tolima, Región Andina, Llanos Orientales, Cundí-Boyacense, además se cuenta con la indumentaria exigida para ello. Es importante resaltar que esta dotación la ha adquirido directamente el municipio, de igual manera los instructores han sido contratados con recursos de Cultura Municipal.

3.6 SECTOR VIVIENDA

El diagnóstico de vivienda se enfoca para lograr satisfacer una necesidad Básica de tenencia o mejoramiento. La vivienda y los servicios públicos domiciliarios son ya parte de nuestra forma de vida, sin ello no es posible la existencia "digna" del ser humano. Hoy en día mas que una inversión es una "forma de vida".

La vivienda debe resolver las necesidades físicas, fisiológicas, sociológicas y Estéticas que el ser humano demanda.

3.6.1 VIVIENDA URBANA Y RURAL

De acuerdo con el censo de 2005, en Anzoátegui se tenían 3.878 viviendas; un 78,79% más que las registradas en el censo del año 1993. La vivienda urbana creció en 60 unidades, un 14,42% al pasar de 423 en 1993 a 484 en el 2005; Igualmente, la vivienda rural creció en 1.648 unidades, un 94,39% en el período analizado; tal como se lista en la siguiente tabla.

VIVIENDA SEGÚN CENSOS DE 1993 Y 2005

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CENSO 1993			CENSO 2005			VARIACIÓN PORCENTUAL		
TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO
2 169	423	1 746	3 878	484	3 394	78,79	14,42	94,39

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

En el censo de 2005; se tenían 3.878 viviendas, de las cuales 3.394, el 87,52% estaban ubicadas en el sector rural y 484, el 12,48% en la cabecera municipal.

3.6.2 DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA

El déficit de vivienda para el año 2005, se puede observar que la población total del municipio de Anzoátegui (16.422) conformaba 3.946 hogares, teniendo en cuenta que cada uno de estos hogares debía contar con una vivienda, se encuentra que la oferta total de unidades habitacionales era insuficiente, ya que se presentó un déficit por el orden de -1,72%, correspondiente a un faltante equivalente a 68 residencias. Tal situación fue particularmente aguda en el sector rural, puesto que el 89,71% con -61 viviendas de los casos se presentaron allí. En el área urbana, por su parte, el déficit alcanzaba el 10,29%. Con -7 viviendas.

POBLACIÓN, NÚMERO DE HOGARES Y VIVIENDAS CENSADAS Y REQUERIDAS EN EL SECTOR URBANO Y RURAL CENSO DEL 2005

SECTOR	POBLACIÓN	No. DE HOGARES	VIVIENDAS CENSO 2005	DÉFICIT DE VIVIENDA
CABECERA	2 045	491	484	-7
RESTO	14 377	3 455	3 394	-61
TOTAL	16 422	3 946	3 878	-68

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

En Anzoátegui persiste el problema del déficit habitacional, principalmente el cuantitativo, todavía hacen falta esfuerzos para mitigar este problema.

Según el SISBEN, Anzoátegui presentó un déficit cuantitativo en promedio para los cuatro años analizados, de 73 viviendas,

3.6.3 DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA

Según el SISBEN en el 2007, el 22,08% de los hogares de Anzoátegui tenían viviendas con pisos cuyo material predominante era tierra o arena, esta cifra se incremento en 2010 hasta alcanzar el 27,23%.

Por otra parte, según el tipo de material en paredes exteriores, la proporción de hogares con viviendas construidas con materiales transitorios o precarios como caña, esterilla, otro tipo de material vegetal, zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico o sin paredes en el 2010 fue de 1,05% (22 casas), 12 menos respecto al 2007, con el 1,44% (34 casas).

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA 2007-2010

Año	2007	2008	2009	2010
% de viviendas con pisos inadecuados	22,08%	23,25%	21,65%	27,23%
% de viviendas con paredes inadecuadas	1,44%	1,41%	1,21%	1,05%

3.7 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

En el caso de los municipios del departamento de Tolima a la fecha del último cálculo del índice de NBI, los porcentajes presentados se encuentran en un rango entre 16,20% Ibagué y 100,00% Anzoátegui.

El indicador de NBI busca determinar, con ayuda de algunos factores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica y hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Se asignó el máximo valor de NBI (100%) por no contar con información suficiente para su estimación.

Año	NBI Compuesto	Miseria	Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica
1993	51,6	22,1	12,5	15,0	16,0	20,5	20,0
2005	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010

3.8 SECTOR INFANCIA Y ADOLESCENCIA

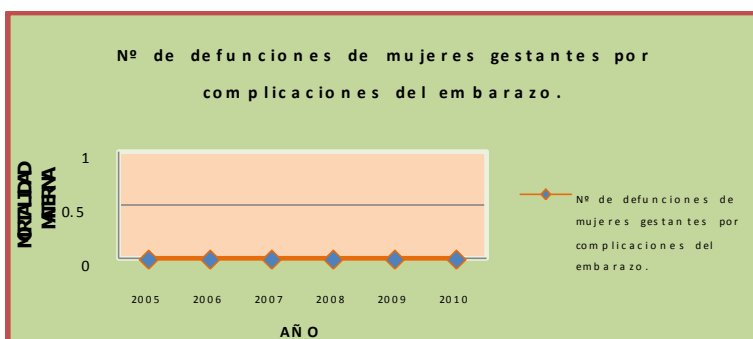
La Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) en su artículo 17, menciona el derecho de los niños, las niñas, los y las adolescentes, "a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente". Este derecho, según la misma normativa, "supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud", igualmente establece en su artículo 41, numeral 14, como obligaciones del Estado en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, "reducir la morbilidad y la mortalidad infantil, prevenir y erradicar la desnutrición, especialmente en los menores de cinco años". Y en el numeral 15 establece que el Estado debe, "asegurar los servicios de salud y subsidio alimentario definidos en la legislación del sistema de seguridad social en salud para mujeres gestantes y lactantes, familias en situación de debilidad manifiesta y niños, niñas y adolescentes", entre otros. Por tal razón es compromiso encaminar todos los esfuerzos a la realización de dichas metas.

3.8.1 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA

La mortalidad materna es un indicador trazador, si se tiene en cuenta que es indicio de la calidad de vida de la población y la calidad de los servicios de salud. Además es garantía del Bienestar integral de la primera infancia.

En el municipio de Anzoátegui desde el año 2005 hasta el año 2010 este indicador se ha mantenido en cero casos de mortalidad materna.

Comportamiento Municipal del indicador para el periodo 2005-2010



3.8.2 TOTAL NACIDOS VIVOS

AÑO	TOTAL DE NACIDOS VIVOS
2005	179
2006	191
2007	196
2008	150
2009	156

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefex 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com

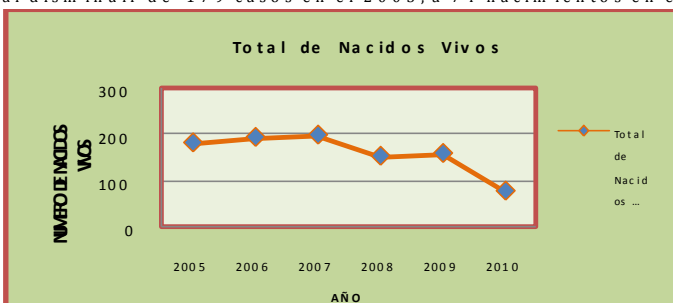




ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2010	74
------	----

El total de nacidos vivos muestra un decremento en el periodo registrado del 2005 al 2010 en un 41.3%, al disminuir de 179 casos en el 2005, a 74 nacimientos en el año 2010.

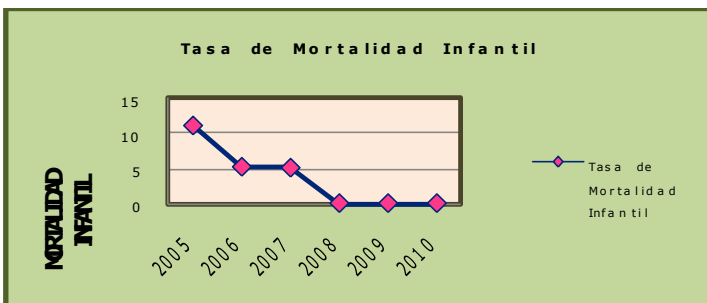


3.8.3 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL NIÑOS, NIÑAS MENORES DE UN AÑO .

Este Indicador se toma como un indicador trazador que marca la calidad de vida de la población infantil.

AÑO	NUMERO DE CASOS DE MUERTE DE MENORES DE UN AÑO
2005	2
2006	1
2007	1
2008	0
2009	0
2010	0

Comportamiento Municipal del indicador para el periodo 2005-2010.



Al revisar el número de casos de muertes en niños y niñas menores de 1 año en el municipio de Anzoátegui, se puede observar que en el año 2005 se presentaron 2 casos, en el año 2006 se presentó 1 caso y en el año 2007 se presentó 1 caso, en los años 2008 a 2010 no se presentaron casos de mortalidad en niños y niñas menores de 1 año.

3.8.4 TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS DE 0-5 AÑOS

AÑO	NUMERO DE CASOS DE MUERTE DE MENORES DE CINCO AÑO
2005	3
2006	1
2007	1
2008	0

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

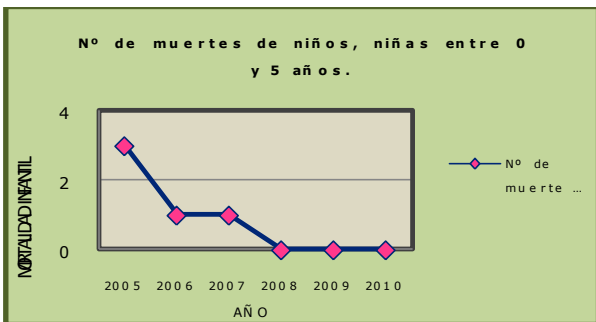
www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2009	0
2010	0



Al revisar el número de casos de muertes en niños y niñas entre 0 y 5 años de edad en el municipio de Anzoátegui, se puede observar que en el año 2005 se presentaron 3 casos, en el año 2006 se presentó 1 caso y en el año 2007 se presentó 1 caso, en los años 2008 a 2010 no se presentaron casos de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años.

3.8.5 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 11 AÑOS MUERTOS POR CAUSAS EXTERNAS.

AÑO	N.N.A ENTRE 6 Y 11 AÑOS MUERTOS POR CAUSAS EXTERNAS.
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	0



Este indicador se puede observar que desde el año 2005 hasta el año 2010 el indicador se ha mantenido en cero casos de muertes en estos rangos de edad.

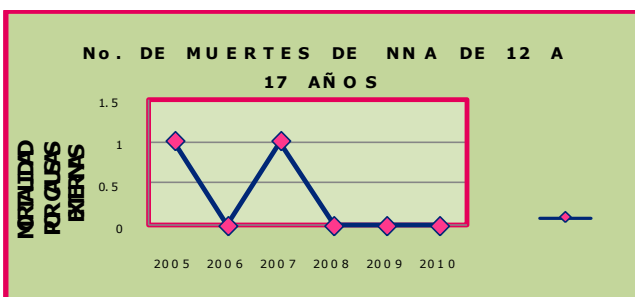
3.8.6 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 12 Y 17 AÑOS MUERTOS POR CAUSAS EXTERNAS.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

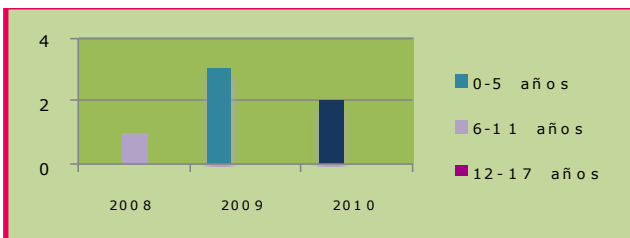
AÑO	N.N.A ENTRE 12 Y 17 AÑOS MUERTOS POR CAUSAS EXTERNAS.
2005	1
2006	0
2007	1
2008	0
2009	0
2010	0



Los dos casos de muertes en adolescentes por causas externas, se presentaron en el año 2005 y 2007.

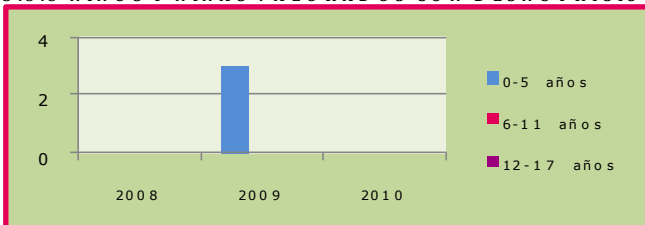
3.8.7 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.

La desnutrición crónica refleja la acumulación de consecuencias de la falta de una alimentación y nutrición adecuadas durante los años más críticos del desarrollo de los niños(as) desde la etapa intrauterina hasta los 3 primeros años.



En el año 2008 se presentó un caso en niños de 6-11 años, en el año 2009 se encontraron 3 casos en población de 0-5 años y en el año 2010 se presentaron 2 casos en población de 0-5 años.

3.8.8 NIÑOS Y NIÑAS VALORADOS CON DESNUTRICIÓN GLOBAL.



En el año 2008 no se tiene reporte de esta información, en el año 2009 se encontraron 3 casos y en el año 2010 no se presentaron casos.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

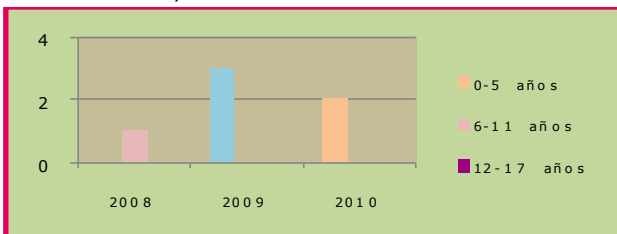
www.anzoategui-tolim.a.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolim.a.gov.co





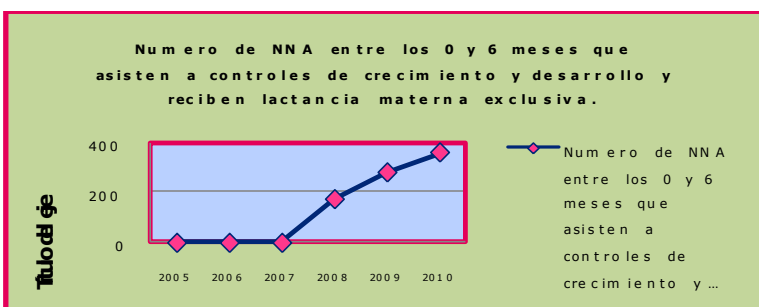
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

3.8.9 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALORADOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA.



En el año 2008 se presentó un caso de desnutrición entre los niños de 6-12 años. En el año 2009 se presentaron 03 casos, en el 2009 se encontraron 3 casos y en el año 2010 se presentaron 2 casos.

3.8.10 PORCENTAJE DE NNA ENTRE LOS 0 Y 6 MESES QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y RECIBEN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA.



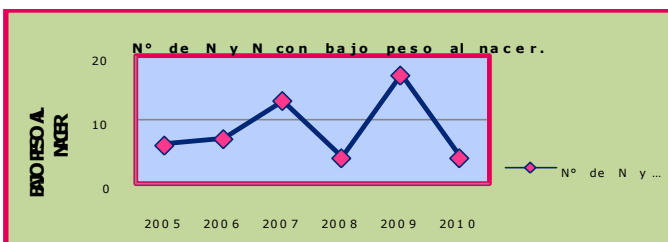
Es importante tener en cuenta que no se tiene estadística exacta del número de niños y niñas que asisten a controles prenatales y reciben lactancia materna exclusiva, esto debido a que existían fallas en la sistematización de estos reportes en las instituciones prestadoras de Servicios.

Sin embargo se puede observar que en los años 2008, 2009 y 2010, se ha visto un aumento significativo de la población que asiste a controles prenatales y lactancia materna exclusiva:

3.8.11 PORCENTAJE DE NYN CON BAJO PESO AL NACER. (PESO MENOR A 2.500 GR.).

El bajo peso al nacer es un factor de predisposición a padecer algún tipo de desnutrición, es por ello que los niños y niñas con bajo peso al nacer se convierten en una prioridad en salud pública. Pues de una buena atención depende el desarrollo pleno de las habilidades de estos niños.

El peso al nacer se puede observar como una variable usada para evaluar las posibilidades de supervivencia de un recién nacido en sus primeros momentos de vida, así como para valorar las condiciones de la mujer en nuestra sociedad.



En el grafico se puede observar que no existe una tendencia clara, ya que aumenta y disminuye de año a año. Aunque se ve con franca expectativa el hecho de que en el año 2010 disminuyo en gran medida el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer. Este fenómeno está relacionado con muchos factores como la edad de la madre y su estado nutricional.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com

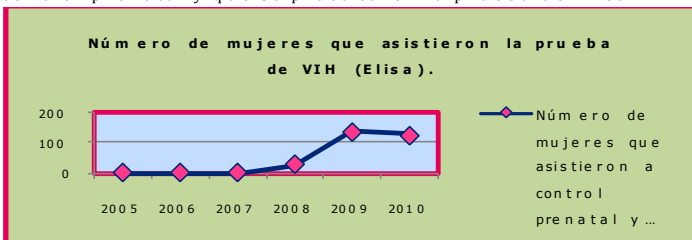




ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

3.8.12 NÚMERO DE MUJERES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y QUE SE LE PRACTICARON LA PRUEBA DE VIH (ELISA).

Indica del total de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal, el porcentaje que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de Elisa.



El gráfico nos permite apreciar el comportamiento de la cobertura de la prueba ELISA para las madres gestantes que asistieron al control prenatal este ha tenido un incremento positivo para toda la vigencia 2005-2009, con un leve descenso en la vigencia 2010. No se cuenta con el dato de los años 2005, 2006 y 2007. En 2008 se presentaron 28, en el 2009 se presentaron 136 y en el 2010 124 madres gestantes presentaron la prueba Elisa.

4. DIAGNOSTICO ECONÓMICO

El municipio de Anzoátegui en la actualidad basa su economía principalmente en productos agrícolas y ganaderos, especialmente en el café, pero también el maíz, caña de azúcar, papa, plátano, yuca, arracacha, entre otros.

La minería no es actualmente una actividad económica importante en el municipio, sin embargo existe un amplio potencial al minero, que en otras épocas fue importante, como es la zona de China alta en la cual existieron abundantes explotaciones subterráneas para metales preciosos. Como exploraciones actuales, solo se reporta la de mármol en la zona de Lisboa

4.1 PRINCIPALES USOS DEL SUELO

Con respecto al uso del suelo, el 39,26% del territorio está dedicado a la explotación agrícola; el 19,26% son pastos para la producción ganadera y el 64,71% son bosques, parte de este territorio lo integra el Parque Nacional Natural de los Nevados.

USOS DEL SUELO

Usos	Hectáreas	%
Cultivos	18.383,42	39,26
Pastos	9.016,0	19,26
Bosques	30.298,3	64,71
Total	46.823,46	100,00

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial de Anzoátegui

De acuerdo con el E.O.T. se definieron usos del suelo de acuerdo con cartografías de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, con usos representados en cultivos semestrales de frijol, arveja, hortalizas, semi-permanentes como papa, yuca, arracacha, y cultivos permanentes de café tecnificado, caña de azúcar, cacao y aguacate.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Se encuentran áreas utilizadas con pastos para la ganadería extensiva, **potreros** rastrojado sutilizados para el mismo uso y pasto natural, también se **encuentran** sectores con rastrojo, vegetación de páramo, bosque natural, bosque secundario y áreas reforestadas, además se encuentran tierras erosionadas, lagunas, **nieves** perpetuas, la cabecera municipal y los centros poblados **rurales**.

El territorio Municipal cuenta con 46.823,77 hectáreas, distribuidas así: **10.63** hectáreas corresponden a la zona urbana y 46.813,14 corresponden a la **zona rural**.

La actividad económica del municipio se basa principalmente en el cultivo del café. Le siguen productos como la papa, arveja, frijol, plátano y panela, y frutales como el lulo, tomate de árbol, curuba y mora. La ganadería también hace parte de la economía del municipio.

4.2 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La siguiente tabla nos muestra la información relacionada con la producción agrícola en el municipio de Anzoátegui; con respecto a la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, evidenció una dinámica ascendente durante 2007-, 2010 mostró una producción de (1.723) Ha. La cantidad producida en toneladas a partir de esta misma categoría de cultivos, manifestó una tendencia creciente, el periodo finalizó con 3.715 toneladas producidas.

Con relación al área cosechada a partir de los cultivos anuales, se reportaron 198 Ha cosechadas en el periodo 2007 - 2010, que produjeron 536 toneladas en promedio para los cuatro años analizados.

Tanto el área cosechada como el nivel de producción de los cultivos semipermanente, en lo referente a toneladas producidas, tomó un valor medio de 7268 Ton, 2010 conto con el nivel más bajo de producción 5.653 toneladas.

Por su parte, los cultivos permanentes registraron valores promedio equivalentes a 3013 Ha cosechadas y 4337 Ton. Producidas. Presento su mayor valor en 2010 (3.110 Ha) con 4.319 Ton.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. 2007 - 2010

CULTIVOS		2007	2008	2009	2010
SEMESTRALES	Área (Ha)	896	783	1514	1723
	Prod. (Ton)	2589	2743	3464	3715
ANUALES	Área (Ha)	65	110	8	15
	Prod. (Ton)	812	1100	80	150
SEMIPERMANENTES	Área (Ha)	1159	1165	654	649
	Prod. (Ton)	8977	8723	5720	5653
PERMANENTES	Área (Ha)	3000	2962	2995	3110
	Prod. (Ton)	4810	3978	4243	4319

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS.

4.3 PRODUCCIÓN GANADERA Y PECUARIA

Durante el periodo 2007 - 2010, la población bovina alcanzó un valor medio de 7.581 cabezas, el año 2007 tuvo el nivel más alto con 9.077; mientras 2009 reporto la cifra más baja, 7.339, esto es, una disminución de 59 frente a 2010 y 1.677 con respecto a 2008.

Los porcinos mostraron una tendencia descendente el mayor descenso ocurrió en 2007(100,00%) donde no hubo cerdos; en 2010 la cifra fue igual a la de 2009 con 460 cerdos. Su participación dentro del sector fue en promedio de 2,23% anual.

Las aves exhibieron una tendencia irregular; se destacan los años; 2009 y 2010 por contar con las variaciones más significativas de y -100,00% , . Donde no hubo población aviar para 2009 y 2010. En 2007 se presentó la mayor cantidad con 9.189 aves. Los equinos mostraron una tendencia descendente tuvieron la cifra más baja de la serie corresponde a la estimada en 2010 (0); La cifra más alta correspondió a la del año 2008 con 1.238 equinos.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefex 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

El comportamiento de la actividad acuícola fue negativo, disminuyó a una tasa de -11,66% anual; en los años 2009 y 2010 ocurrió el incremento más notorio del periodo 2.396 alevinos sembrados; con una producción de 1.090 kilos.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ANIMAL. 2007 - 2010.

Especies	2007 (p)	2008	2009	2010
Bovinos	9.077	9.014	7.337	7.396
Porcinos	0	1.220	460	460
Aves	9.189	8.900	0	0
Equinos	232	1.238	708	0
ACUICULTURA No. alevinos sembrados	1.294	1.294	2.396	2.396
Prod. X kilos	43	43	1090	1090

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS.

SITUACIÓN ACTUAL

Después de realizar la socialización del plan de desarrollo por sectores en las veredas del municipio se analizó que los campesinos se encuentran desmotivados por la falta de compromiso de los gobernantes con el sector agropecuario, no han contado con la asistencia técnica integral para los diferentes cultivos, falta de capacitación para el manejo de los mismos, la comercialización está en manos de intermediarios que día a día están acabando con los agricultores puesto que no existen precios justos, para muchos sus fincas les están generando pérdidas, la vías terciarias en mal estado.

4.4 COMERCIO

En Anzoátegui existían 238 establecimientos de comercio en 2006; de los cuales 96 establecimientos están dedicados a otros servicios comunitarios, sociales y personales con el 41,6%; en segundo lugar se encuentran 95 establecimientos que se dedican a la prestación de servicios como hoteles, restaurantes, bares y similares con un 41,1%, luego 11 establecimientos, que equivalen al 4,8%, están relacionados con el comercio de prendas de vestir y 8 establecimientos, que son el 3,5%, están dedicados al comercio de calzado.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Actividad comercial	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Elaboración de Alimentos	4	4	4	4	4	4	5
Prendas de Vestir	11	13	16	19	20	22	11
Calzado	8	8	8	10	11	11	8
Productos de Madera	0	0	0	0	0	1	0
Editoriales, Tipografía	0	0	0	0	0	0	0
Vidrio, Cerámica, Cal, Arcilla	0	0	0	0	0	0	0
Productos de Metal	0	0	0	0	0	0	0
Maquinaria y/o Equipo Agrícola	1	1	1	1	1	1	7
Reciclaje	0	0	0	0	0	0	0
Vehículos, Repuestos, Combustibles	1	1	1	1	1	1	6
Reparación de Maquinaria y Equipo	4	4	4	4	4	4	3
Hoteles, Restaurantes, Bares y similares	20	22	22	24	24	25	95
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3	3	3	3	3	3	6
Intermediación Financiera	1	1	1	1	1	1	1
Actividades Inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios com unit., Sociales y Personales	1	1	1	1	1	1	96

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefex 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Fuente: TOLIMA EN CIFRAS.

4.5 TURISMO

El municipio de Anzoátegui, presenta a los colombianos importantes sitios de atracción turística, entre los cuales sobresale el Parque Nacional Natural de los nevados que cubre la mayor parte de su territorio, allí se encuentran entre otros el cerro de Juan Beima, la cascada de la vereda la cascada, laguna bombona, laguna el encanto laguna los patos ubicados todos en la zona rural.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

ATRATIVO	UBICACIÓN	
	URBANA	RURAL
Parque Natural de los Nevados		X
Cascada de la vereda la cascada		X
Cerro de Juan - Beima		X
Laguna Bomboná		X
Laguna el Encanto		X
Laguna los Patos		X

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

A nivel de infraestructura el municipio cuenta con 4, hoteles restaurantes, que ofrecen una capacidad de 48 habitaciones, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

4.5.1 INFRAESTRUCTURA HOTELERA

NOMBRE	CAPACIDAD		UBICACIÓN	
	NO. DE HABITACIONES	No. De CAMAS	URBANA	RURAL
POSADA EL DORADO	13	18	X	
RESTAURANTE KROQUIPOLLO			X	
RESTAURANTE POSADA EL DORADO	12	16	X	
RESTAURANTE POSADA EL NIDO	19	42	X	

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

4.6 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO RED VIAL.

La red vial del municipio está compuesta por vías de tipo secundario Departamentales y terciario Municipales.

La red Secundaria, corresponde a los tramos de la Vía Anzoátegui- cabecera del llano con 34 kilómetros vía destapada en mal estado.

La red terciaria está a cargo del municipio y está compuesta aproximadamente de 149 Kilómetros. De estos el 26% se encuentra en regular estado, el 74% en mal estado. Los cuales necesitan la intervención pronta del municipio.

4.6.1 RED VIAL MUNICIPAL

VÍA SECUNDARIA			
No.	Vía	LONGITUD TOTAL VÍA (KM)	DESCRIPCIÓN
1	Anzoátegui - cabecera del llano	34	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos
Vías terciarias			
No.	Vía	LONGITUD	DESCRIPCIÓN

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

		TOTAL VÍA (KM)	
1	Anzoátegui - vereda palomar	21.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos
2	Vereda palomar - vereda la cascada	6.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos
3	Anzoátegui - vereda el fierro - Totare	5.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos
4	Anzoátegui - vereda la flor	6.00	Vía destapada en regular estado
5	Anzoátegui - vereda Lisboa	14.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos y hundimientos de banca
6	Vereda Lisboa - vereda san Antonio	18.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos
7	Vereda san Antonio - vereda china alta	8.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos
8	Vereda Lisboa - vereda santa Elena	5.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos y hundimientos de banca
9	Vereda santa Elena - vereda la Alejandría	8.00	Vía destapada en regular estado
10	Vereda los aguacates - vereda la unión	9.00	Vía destapada en regular estado
11	Vereda la camelia - vereda fonda Colombia	6.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos y hundimientos de banca
12	Anzoátegui - vereda la camelia	3.50	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos y hundimientos de banca
13	Vereda fonda Colombia - vereda santa Rita	4.50	Vía destapada en regular estado
14	Vereda santa Rita - vereda la capilla	2.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos
15	Vereda Lisboa - vereda el brillante	4.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos
16	Vereda Lisboa - vereda china media	7.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos y hundimientos de banca
17	Vereda Betulia - vereda Cumina	13.00	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos y hundimientos de banca
18	Vereda san Antonio - china alta	7.50	Vía destapada en regular estado
19	Anzoátegui - manantial	1.50	Vía destapada en mal estado, con deslizamientos

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

FUENTE: SECRETARIA SE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

4.6.2 CAMINOS VEREDALES

El municipio en su territorio cuenta con una gran cantidad de caminos en todas las veredas, estos le sirven a la comunidad para desplazarse a sus parcelas y de estas sacar sus productos. Estos caminos en su mayoría de herradura sirven para que el campesino transporte su carga; por lo tanto requieren de mantenimiento para mejorar el acceso contribuyendo a dar una mejor calidad de vida a la comunidad.

4.7 SERVICIOS PÚBLICOS

4.7.1 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

De acuerdo con la Ley 142 de 1994, los servicios públicos domiciliarios corresponden a los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural, y distribución de gas.

4.7.2 SERVICIOS PÚBLICOS SEGÚN COBERTURA. 2000 - 2010

A partir de la información registrada por el documento Tolima en Cifras, y de las empresas que prestan los servicios públicos en el municipio, en el 2010, Anzoátegui contaba con 2.791 suscripciones al servicio de energía eléctrica, 171 líneas telefónicas en uso y coberturas de 88,0% en acueducto urbano, 82,00% en alcantarillado y 100,00% en aseo.

COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Servicio	2007	2008	2009	2010
Suscriptores energía	2.619	2.741	2.750	2.791
Consumo energía (MWH)	2.209	2.306	2.260	2.295
Acueducto	100,0	100,0	88,0	88,0
Alcantarillado	90,0	90,0	99,0	100,00
Aseo	90,5	90,5	99,00	100,00
Líneas telefónicas	217	173	169	171

FUENTE: TOLIMA EN CIFRA

4.7.2.1 ENERGÍA ELÉCTRICA.

El servicio de energía es suministrado en el municipio por la empresa de Energía del Tolima, ENERTOLIMA. Para el año 2010 Anzoátegui contaba con 2.791 suscriptores, agrupados fundamentalmente en la categoría residencial, la cual abarcaba el 94,66% del total. Los sectores comercial y oficial aglutinaban por su parte el 5,20% de los abonados. La evolución para cada uno de los sectores suscriptores a este servicio, mostró una tendencia creciente durante el periodo de estudio a una tasa promedio de 3,10% en total.

4.7.2.2 SERVICIO TELEFÓNICO

El servicio de telefonía fija es suministrado en el municipio de Anzoátegui por la empresa Colombia Telecomunicaciones. A lo largo del periodo 2007-2010 la tendencia fue irregular en el número de líneas telefónicas existentes, el descenso más notorio fue el ocurrido en 2008, año en el cual desaparecieron 44

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

líneas, una caída de -20,18% con respecto al dato inmediatamente anterior 2007, Cerró 2010 con 171 líneas, 46 menos que en 2007.

NUMERO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS

AÑO	2007	2008	2009	2010
No. LÍNEAS TELEFÓNICAS	217	173	169	171

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

4.7.2.3 COBERTURA INTERNET

El hecho de que un municipio cuente con pocos suscriptores de internet, constituye indudablemente una barrera para obtener información y tomar decisiones en los hogares, el colegio y las instituciones; sobre programas del Gobierno, oportunidades de negocios, adquisición de bienes y servicios, recomendaciones en salud y sobre todo para acceder al "conocimiento aplicado", entre otros aspectos.

El acceso conmutado es una conexión de red que puede ser creada y desechada rápidamente. Para el 20011 Anzoátegui contaba con 11 suscriptores de internet conmutados como nos lo refleja la siguiente tabla.

Perfil de Internet : ANZOÁTEGUI (TOLIMA)					
Periodo: 2011-4T					
Indicador	Valor	Posición Nacional	Valor Nacional	Posición Departamento	Valor Departamento
Suscriptores de internet					
Total	15 Suscriptores	549 de 1039	6.140.271 Suscriptores	26 de 47	64.631 Suscriptores
Suscriptores por tipo de acceso					
Internet fijo	15 Suscriptores	487 de 971	0 Suscriptores	26 de 47	64.631 Suscriptores
Internet dedicado	4 Suscriptores	650 de 983	3.331.168 Suscriptores	31 de 47	64.201 Suscriptores
Internet conmutado	11 Suscriptores	229 de 867	20.370 Suscriptores	12 de 45	430 Suscriptores
Suscriptores internet fijo por ancho de banda					
Banda ancha	4 Suscriptores	457 de 682	3.043.674 Suscriptores	22 de 37	56.760 Suscriptores
Banda angosta	11 Suscriptores	0 de 0	0 Suscriptores	24 de 47	7.871 Suscriptores
Índice de penetración					
Penetración total de internet	0.10%	848 de 1039	13.30%	43 de 47	4.60%
Penetración acceso internet de banda ancha	0%	486 de 682	6.60%	27 de 37	4.10%
Penetración internet dedicado	0%	623 de 886	7.20%	33 de 47	4.60%
Penetración internet conmutado	0.10%	216 de 787	0%	11 de 45	0%

FUENTE: PAGINA MINISTERIO TIC.

4.7.3 AGUA POTABLE

El servicio de acueducto es operado por la Oficina de servicios públicos de Anzoátegui, el cual presta el servicio al casco urbano, y abastece aproximadamente a 523 usuarios.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

El municipio cuenta con 534 usuarios con sistema de micro medición instalada, se pudo observar, que con la implementación de este sistema no ha contribuido a bajar el despilfarro del agua. Falta seguimiento a las redes.

La disponibilidad del servicio es de 24 horas diarias cumpliendo con lo establecido.

La bocatoma, está ubicada en la margen izquierda de la Quebrada El Fierro.

La micro cuenca de la quebrada el Fierro, presenta un buen estado, a pesar de la tala incontrolada del bosque, deterioro del suelo y aumento de erosión en masa y aumento de potreros de pastizales para la explotación extensiva de la ganadería.

Es importante aclarar, que la calidad del agua de la fuente hídrica es un punto a favor del sistema de tratamiento del acueducto, ya que solamente en temporadas de invierno se ve afectada por en el incremento de la sedimentación y por la ocurrencia de crecidas o avalanchas.

La cantidad de agua que está llegando a la planta, es suficiente para atender la demanda de la población urbana, porque según el estimado que se tiene con 35.L/s se puede abastecer una población cercana a 7.193 habitantes, para un consumo de 210 lts/día, con un 50% de pérdidas y sin pérdidas se podría abastecer 14.385 personas.

Se cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua Potable para el casco urbano.

Esta no cuenta con planta eléctrica, que garantice el funcionamiento de los dispensadores de sulfato en el evento de ausencia del fluido eléctrico.

La infraestructura de la planta cuenta con el espacio adecuado para el laboratorio, pero este no funciona únicamente se efectúa análisis de PH.

Los operarios encargados de la planta de tratamiento de agua potable no cuentan con los elementos mínimos de seguridad industrial, como overoles, bota, guantes, gafas etc., pero especialmente no cuentan con los elementos de seguridad para cambiar el cloro.

4.7.3.1 ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA

Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	Consideraciones
70.1 - 100	INVIABLE SANITARIAMENTE	Agua no apta para el consumo humano y requiere una vigilancia máxima, especial y detallada.
35.1 - 70	ALTO	Agua es no apta para el consumo humano y requiere una vigilancia especial.
14.1 - 35	MEDIO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 - 14	BAJO	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento.
0 - 5	SIN RIESGO	Agua apta para consumo humano. Continuar la vigilancia.

El Índice de Riesgo Para el Consumo de Agua Potable, mide el nivel de riesgo de contraer enfermedades relacionadas con el consumo de agua potable.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Los niveles son:

CALIFICACIÓN DE ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA

Año	2008	2009	2010
Índice de Riesgo	39.41	45.77	12.17

Según el reporte físico químico dado por el Laboratorio de Salud Pública en el 2010, el municipio de Anzoátegui ofrece un agua de bajo nivel riesgo para el consumo humano. Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento. Esto de acuerdo al Índice de Riesgo De Calidad del Agua: IRCA = 12.17.

4.7.3.2 ACUEDUCTO VEREDALES

El municipio cuenta con 16 acueductos rurales, quedando 6 veredas sin acueducto, las cuales se abastecen con sistemas propios de nacederos y quebradas.

Los acueductos que se destacan son los de las Veredas Santa Bárbara, Palomar y Lisboa.

Los acueductos se abastecen de pequeñas quebradas, como: Arenosa, el Corazón y Amberes.

No cuentan con plantas de tratamientos, situación que está afectando la calidad y continuidad del servicio que se presta en el casco urbano, al presentar una alta demanda de agua frente a la población beneficiada.

La falta de la micro medición y pago del servicio de acueducto favorece que la comunidad de las ciudades veredas, desperdicie tan importante recurso en actividades agrícolas y agropecuarias, más el desperdicio por la falta de medidas de control.

Hay que destacar la construcción del acueducto regional que abastece las veredas Santa Elena, Volcanes, Brillante, Santa Rita y la Unión.

Los acueductos son administrados por asociaciones y juntas comunales como el caso de la Asociación de usuarios en Santa Bárbara, Lisboa y Palomar.

Hay que hacer claridad que los acueductos Veredales todos están en proceso de adquirir la concesión de agua, ya que a la fecha ninguno cuentan con este requisito, exigido por la Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA).

4.7.3.3 PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO AL AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMA DE ACUEDUCTO 2007-2010

En Anzoátegui, la población cubierta con los servicios de acueducto en el periodo 2007-2010 se ha mantenido relativamente estable con la máxima cobertura lograda en el 2008 del 100,00% para el año 2009 el porcentaje de cobertura disminuyó en 12% con respecto al año anterior, y manteniéndose esta cobertura durante el periodo del 2010.

PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO AL AGUA MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMA DE ACUEDUCTO ZONA URBANA 2007-2010

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	100	100	88	88

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

4.8 SANEAMIENTO BÁSICO

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

4.8.1 ALCANTARILLADOS:

El sistema de Alcantarillado en su totalidad es combinado y en muchos sectores ya cumplió su vida útil.

El estado general de la infraestructura está en regulares condiciones.

Las redes presentan roturas, taponamientos continuos y rebosamiento domiciliario, debido principalmente al mal estado en que se encuentran las mismas, por haber cumplido su vida útil, por la falta del mantenimiento adecuado y por insuficiencia de las redes en las épocas de invierno, por tratarse de un sistema de alcantarillado combinado.

El agua residual generada en el casco Urbano es vertida directamente a la quebrada EL fierro y Rio frio y posteriormente vierte al Río Magdalena, según los parámetros de vertimientos del PSMV, son vertidas 80 m³/día de agua residual doméstica.

RURAL: Existen tres sistemas combinados construidos en los corregimientos de Lisboa, Palomar y Santa Bárbara, operando en dos corregimientos y uno construido en un 40% y sin servicio en el caserío de Santa Bárbara, sistemas sencillos, la cobertura rurales del 2% los emisarios finales sin ningún tipo de Alcantarillado tienen disposición final a campo abierto.

4.8.1.1 PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA 2007-2010

En el 2010 Anzoátegui alcanzó el porcentaje más alto de hogares en la zona urbana con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado (100,0%).

PORCENTAJE DE HOGARES CON DESAGÜE MEDIANTE CONEXIÓN A SISTEMA DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA 2007-2010

AÑO	2007	2008	2009	2010
%	90.5	90.5	99.0	100.0

FUENTE: TOLIMA EN CIFRAS

4.8.2 DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI

4.8.2.1 URBANO: La recolección se hace una vez por semana, los vehículos recolectores son dos volquetas del Municipio, el promedio de basura recolectada son 16 m³. La disposición final es el relleno sanitario del municipio de Ibagué., la población de Anzoátegui se beneficia por la minimización de la contaminación ambiental, además la cobertura de recolección es del 98%. No existe sistema de tratamiento o clasificación (reciclaje) a nivel domiciliario ninguno, el material de reciclaje potencialmente aprovechable es el 65% del total de las basuras producida en el municipio.

4.8.2.2 RURAL: Los centros poblados a los que se le hace recolección de residuos sólidos son las Veredas: Palomar, Santa Bárbara y Lisboa.

El barrido se hace con mayor frecuencia a las calles principales y parque central una vez por semana.

El Municipio apoya el proyecto de manejo integral de basuras que realiza en la veredas de Lisboa, el proyecto consiste en aprovechar los desechos de manera empresarial, barrido de calles, recolección y clasificación del material reciclable, aprovechamiento del material biodegradable para producción de abono, todo el proceso es realizado por los estudiantes de La Institución Técnica Educativa Juan Carlos Barragán Troncoso de la misma vereda.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

5. DIAGNOSTICO AMBIENTAL

5.1 EXTENSIÓN:

El municipio de Anzoátegui está compuesto por el suelo urbano y rural. El total del territorio es de 541 Kilómetros cuadrados, de los cuales el 0,08% , corresponde al área urbana y el 99,92% al sector rural, tal como se presenta en la siguiente tabla.

ÁREA TOTAL (Km ²)	ÁREA URBANA (Km ²)	%	ÁREA RURAL (Km ²)	%
541	0,43	0.08	540,57	99,92

5.2 CLIMATOLOGÍA

El área urbana, presenta una temperatura media anual de 17^oC, humedad relativa en invierno de 85% y en verano de 60% se halla a una altura sobre el nivel del mar de 2.10 metros.

5.3 FUENTES HÍDRICAS

La falta de concientización de la comunidad Anzoateguna respecto al uso racional de los recursos naturales ha provocado la disminución de las fuentes naturales que suministran el agua. Acciones como la tala de vegetación nativa, riego para cultivos, inequidad en el suministro de agua y falta de políticas que estimulen el ahorro, generan efectos negativos en las zonas de Recarga que abastecen los acueductos rurales y urbanos.

El municipio cuenta con las siguientes fuentes hídricas:

Micro cuenca del río Totare, quebrada la cumina, río el fierro, río san Romualdo, Río frio, la China,. En el sector del páramo se encuentran lagunas de el Corazón, las Mellizas, la Bombona, Corrales, el Pando, El Encanto, Los Micos, El Espejo y los Term ales azufrados (Norm andía).

La principal fuente hídrica del Municipio Donde se encuentra la bocatoma que abastece la mayor parte del acueducto urbano es el río el Fierro. La micro cuenca de la quebrada el Fierro, presenta un buen estado, a pesar de la tala incontrolada del bosque, deterioro del suelo y aumento de erosión en masa y aumento de potreros de pastizales para la explotación extensiva de la ganadería.

5.4 ÁREAS PROTEGIDAS:

Anzoátegui tiene jurisdicción en el Parque Nacional Natural Los Nevados (6.378 has); CORTOLIMA conjuntamente con la Asociación de usuarios de los ríos La China y Totare - ASOCHINA TOTARE, adquirió los siguientes predios para la conservación de los recursos en ellos concentrados: La Gloria (236.483 has), Cima I y Cima II (105 has), Altamira Maupaz (139 has) en la vereda Vegas de Beima, el predio Soledad Potosí (13.127 has) en la vereda Toscana, La Palma (34.376 has) y Corazón California (68.751 has) en la vereda Palomar, de ése municipio, declarados en la categoría de conservación Reserva Forestal Protectora Regional y homologado en la misma categoría, mediante Acuerdo de consejo Directivo de ésta Corporación No. 008 del 30 de junio de 2011, no se han adquirido predios para el cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993.

5.5 SUELOS:

Se presenta degradación del suelo generado principalmente por las quem as incontroladas para el establecimiento de cultivos limpios, incendios forestales, tala de bosques y las prácticas culturales inadecuadas.

El municipio de Anzoátegui es el segundo de los dos municipios que se encuentran en su totalidad dentro de la Cuenca Hidrográfica Mayor del Río Totare, con una superficie de 46.562,98 Ha. De este total

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

23.116,91 Ha, es decir el 49,65% presentan una erosión actual ligera, mientras que 3.171,50 Ha (6,81%) presenta una erosión actual severa dentro de dicho municipio, este tipo de erosión se presenta especialmente en las veredas Lisboa, Santa Elena, Quebrada Negra, Hoyo Frío y China Alta.

En función de la erosión potencial para el municipio de Anzoátegui, dentro de dicho municipio predominan las áreas de erosión potencial fuerte con 22.470,78 Ha de extensión equivalentes al 48,26%, seguida por la erosión potencial de tipo fuerte con 14.329,30 Ha (30,77%), lo que implica que el municipio de Anzoátegui a mediano y largo plazo podría tener problemas serios de erosión si no se realizan prácticas adecuadas de uso y conservación de suelos. Las veredas que presentan este tipo de erosiones son: China Alta, San Antonio y Palomar.

5.6 FLORA Y FAUNA

Dada la tala indiscriminada para leña, madera y abrir paso a la agricultura y la ganadería han diezmoado la población de flora y fauna.

Entre la flora presente en el municipio de Anzoátegui se encuentran especies de familias como Anacardiaceae, Asteraceae y Mimosácea en la zona del municipio que presenta clima de bosque seco tropical, En la zona de bosque húmedo y muy húmedo pre montano se presenta una flora típica de la zona cafetera colombiana.

Una de las especies de plantas que sobresalen en la geografía del municipio de Anzoátegui es la palma de cera), una de las palmas más altas del mundo.

En las zonas altas del municipio y especialmente en el Parque Nacional Los Nevados se encuentra vegetación de páramo donde habitan especies como el frailejón.

Predominan los bosques de "robledales" especialmente en la zona de la vereda de Puerto Colombia. Otras especies de árboles incluyen el Cumula, Diomate y el Cedro de Bajura.

El municipio de Anzoátegui es habitado por especies de aves muy variadas; sobresalen 107 especies de aves, entre las que tienen endemismo tres especies: dos de pericos, y una de colibrí, coloquialmente llamado chivito de páramo. La mayoría habitan en el Parque Nacional Natural Los Nevados. Entre las especies de loros también se encuentra el llamado 'loro orejiamarillo que habita en las palmas de cera, pero se encuentra en peligro de extinción, uno de los mamíferos comunes de Anzoátegui es el tapir.

6. SECTOR INSTITUCIONAL.

6.1 ORGANIGRAMA MUNICIPAL A 2010

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

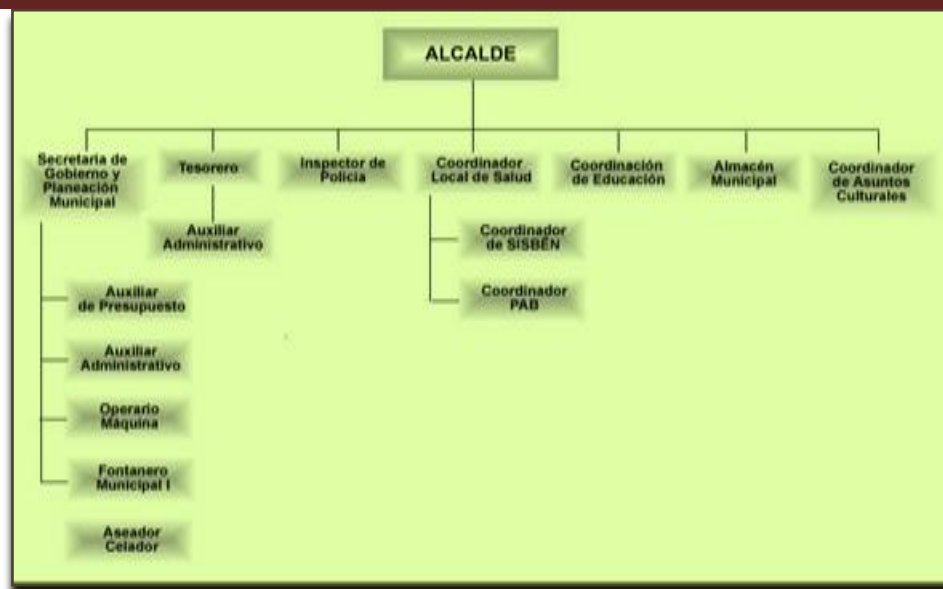
Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI



La planta de personal está conformada por 29 funcionarios (No incluye personal de Concejo y Personería) de acuerdo al nivel como se relaciona en la siguiente tabla:

Nivel	Personas	% Participación
Directivo	1	3,45
Asesor	2	6,90
Profesional Universitario	0	0,00
Técnico	10	34,48
Asistencial	16	55,17
Total	29	100,00

La mayor participación del personal está en el nivel Asistencial con 16 funcionarios, el 55,17% de la planta de personal; le sigue en orden de importancia el nivel técnico con 10 funcionarios; es decir 34,48% dentro del total; y en menor porcentaje se encuentran los niveles asesor y directivo con 2 y 1 funcionarios respectivamente, (6,90 y 3,45%). Intrínsecamente

El municipio de Anzoátegui, forma parte de la división político administrativa del departamento de Tolima, como municipio o ente territorial debidamente reconocido, goza de la autonomía política, fiscal y administrativa para ejercer plenamente sus funciones.

6.2 CAPACIDAD INSTITUCIONAL

En cuanto a procesos de planificación presenta una gran debilidad ya que no cuenta con sistemas de información que le permitan tomar decisiones a futuro con base a sus estadísticas. Estas falencias que presenta la administración al interior afectan las políticas de desarrollo socioeconómico, perdiendo protagonismo como municipio a nivel Departamental y Nacional causando mayor nivel de pobreza a sus habitantes.

El municipio de Anzoátegui presenta dificultades en su gestión financiera, administrativa y en los mecanismos de participación. En relación a la gestión financiera, hay alta dependencia de los recursos

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

transferidos por el nivel nacional y poca generación de recursos propios lo que se debe a una débil cultura de pago por parte de los ciudadanos, falta de acciones efectivas de recaudo y desactualización catastral.

Con respecto a la capacidad administrativa, el personal no es suficiente ni está debidamente cualificado para ejercer todas las funciones de la alcaldía, no se ha implementado completamente el Modelo Estándar de Control Interno -MECI. No ha implementado un sistema de archivo.

En cuanto a los mecanismos de participación, es importante mencionar que debido a la presencia de actores al margen de la ley la población siente temor de participar en los espacios que la alcaldía promueve.

Esto ha llevado al municipio de Anzoátegui a tener un bajo desarrollo institucional que no le permite cumplir adecuadamente con las competencias del municipio, ni ofrecer de forma eficiente bienes y servicios a la población. A continuación se presentan los resultados obtenidos en los indicadores de gobierno abierto, desempeño fiscal e integral, en donde se reflejan los problemas expuestos en el diagnóstico.

Resultados indicadores relacionados con la capacidad institucional Municipio de Anzoátegui- Tolima

INDICADOR	ABREVIATURA	RESULTADOS		
		RESULTADO MUNICIPIO	POSICIÓN DEPARTAMENTAL	POSICIÓN NACIONAL
Índice de Gobierno Abierto 2010 - 2011	IGA	36.1		NA
Indicador de desempeño fiscal 2010	IDF	62.16	39/47	772/1101
Índice de desempeño integral municipal 2010	IDI	69.9	20/47	451/1101

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CAPITULO III PLAN ESTRATÉGICO

I EJE SOCIO - CULTURAL

“MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO”

En este Eje, nos centraremos en el desarrollo del capital humano: Las personas son la verdadera riqueza de un Municipio, con este principio se inicia la construcción colectiva de nuestro Anzoátegui, como un municipio Humano, Participativo, Solidario, Productivo, Competitivo, que sea capaz de convertir en acciones concretas las necesidades esenciales para que todos tengamos una vida digna. En conclusión se trabajará incansablemente por la población de la primera infancia, infancia y adolescencia, adulto mayor desplazados, discapacitados, jóvenes, mujeres cabeza de hogar, campesino, etc., sin distinción alguno, teniendo como prioridad el desarrollo del capital humano, como receptor de la inversión social.

1. LA EDUCACIÓN FACTOR DE DESARROLLO

La Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación - 115 de 1994 - han establecido la política educativa en función del ideal de ciudadano y ciudadana que esas mismas normas proyectan a través de los derechos y deberes que les atribuyen. En esencia, toda la legislación y la política administrativa colombianas consagran el derecho fundamental de las personas a acceder a educación y asumen la responsabilidad de garantizar la calidad del servicio educativo, lo mismo que su prestación a todos los sectores y grupos humanos. La ley 1069 de 2006 enmarca los derechos de los niños y niñas adolescentes a una educación de calidad, así como el plan de desarrollo nacional y departamental, el plan de Desarrollo “POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI” 2012-2015, tiene como objetivo garantizar el derecho a la Educación con criterios de Equidad, Calidad y Efectividad que forme ciudadanos honestos, competentes fortaleciendo las capacidades desde los niveles transición, básica primaria, básica secundaria y media, en el área urbana y rural garantizando la ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad educativa disminuyendo el analfabetismo. Para ello desarrollaremos los siguientes programas:

1.1 “TODOS ESTUDIAMOS... TODOS PROGRESAMOS”

En este programa se contemplan los derechos y garantías universales básicas para la primera infancia, infancia y adolescencia mediante el cumplimiento de la ley 1098 de 2006, con el fin de reconocerlos como sujetos garantizando sus derechos frente a la sociedad, el Estado quienes tienen la responsabilidad de hacerlos cumplir.

Objetivo: Garantizar el acceso, permanencia y culminación en todos los niveles educativos a todos los niños, jóvenes y adolescentes, población vulnerable, a niños afectados por la violencia y a la población rural dispersa, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Anzoategunos, la superación de la pobreza y la exclusión y el aporte al logro de los objetivos del Milenio.

Estrategias:

- Facilitar el acceso al sistema educativo de los niños y niñas, hombres y mujeres sin discriminación.
- Garantizar el estado de nutrición de los escolares de población menos favorecida del municipio.

PLAN DE DESARROLLO “POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI”

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Sensibilizar a los padres de familia para que ningún niño se quede sin asistir a la escuela, dotando los establecimientos educativos de los elementos necesarios para obtener buena calidad.
- Realizar alianzas con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Garantizar los recursos necesarios en el presupuesto para brindar permanencia en el sistema educativo a la población vulnerable mediante la focalización.
- Garantizar el Transporte Escolar en todo el municipio, con el fin de garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
- Desarrollar programas de alfabetización en coordinación con la Instituciones Educativas para el servicio social de los estudiantes de último grado.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa existente como estrategia para el incremento de cobertura y mejoramiento continuo de la calidad educativa.
- Garantizar el acceso preferente a los programas sociales del estado para la población en edad escolar de las familias de la Red Unidos.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar en 3.5% la Tasa de cobertura Bruta de Transición en el cuatrienio (fuente: MEN)	Tasa de cobertura bruta en transición	Porcentaje	51.24%	54.74%
Aumentar a 75 % la Tasa de cobertura Bruta de la básica primaria en el cuatrienio.(fuente: MEN)	Tasa de cobertura bruta en primaria	Porcentaje	70.11%	75%
Aumentar a 63% la Tasa de cobertura Bruta de la básica secundaria en el cuatrienio (fuente: MEN)	Tasa de cobertura bruta en secundaria	Porcentaje	58.44%	63%
Aumentar a 38% la Tasa de cobertura Bruta en educación media en el cuatrienio (fuente: MEN)	Tasa de cobertura en educación media	Porcentaje	33.82%	38%
Disminuir la tasa de analfabetismo 10% en el cuatrienio (fuente: Censo DANE 2005)	Tasa de analfabetismo	Porcentaje	16.2%	10%
Disminuir a 5.85% la tasa total de deserción escolar en el cuatrienio.(Fuente: MEN).	Tasa de deserción	Porcentaje	7.85%	5.85%
Reducir el índice de deserción escolar en preescolar, a 2.2% en el cuatrienio.(fuente: MEN)	Tasa de Deserción en preescolar	porcentaje	4.85%	2.2%
Reducir el índice de deserción escolar en primaria, a 4.1% en el cuatrienio.(fuente: MEN)	Tasa de Deserción escolar en primaria	porcentaje	6.16%	4.1%
Reducir el índice de deserción escolar en secundaria y media, a 8% en el cuatrienio.(fuente: MEN)	Tasa de Deserción escolar en secundaria y media	porcentaje	11.3%	8%

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema.

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Lograr que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad (Logro 9)	Unidades	830	121
	Número de adultos estén alfabetizados.(Logro 10)	unidades	1081	169

1.1.1: TODOS ESTUDIANDO

Objetivo: Facilitar la accesibilidad de la primera infancia, infancia y adolescencia a los diferentes niveles de la educación del sector rural y urbano sin discriminación alguna contribuyendo al desarrollo social del municipio.

Estrategias:

- Garantizar el buen funcionamiento y sostenimiento del transporte escolar, en zona rural y urbana del municipio.
- Apoyar a los estudiantes de bajos recursos mediante la provisión de desayunos y almuerzos escolares.
- Garantizar la accesibilidad a la educación de personas mayores de 15 años del municipio en procesos de lectura y escritura.
- Garantizar la calidad de los desayunos escolares suministrados a los niños y niñas del municipio.
- Realizar campañas para la no deserción de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar vinculados al sistema de educación del municipio.
- Disminuir la deserción escolar en el municipio, incentivando y capacitando los padres de familia concientizando que la educación es un derecho fundamental.

Metas de Producto	Nombre	Indicador		
		Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
235 niños de 0 a 4 años atendidos en jardines infantiles durante el cuatrienio.	Número de niños atendidos en jardines infantiles	numero	206	235

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

100% de los jóvenes quienes requieren el transporte escolar beneficiados con el servicio durante el cuatrienio.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con transporte escolar	Porcentaje	100%	100%
5.200 niños y jóvenes atendidos con desayunos escolares durante el cuatrienio.	Número de niños atendidos con desayunos Escolares	Unidades	1.100	5.200
500 niños y jóvenes atendidos con almuerzos escolares durante el cuatrienio en el municipio.	Número niños y jóvenes atendidos con Almuerzos Escolares	Unidades	200	500
50 personas mayores de 15 años vinculadas al sistema de educación para adultos, vinculados a la Red Unidos, anualmente.	Número de adultos escolarizados.	Unidades	168	50
Mantener en el 100% la calidad en los desayunos escolares suministrados Durante el cuatrienio.	Porcentaje de calidad	Porcentaje	100%	100%

1.1.2 DOTACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO, TEXTOS, EQUIPOS AUDIOVISUALES.

Objetivo: Dotar de las herramientas necesarias a los establecimientos educativos con el propósito aumentar cobertura y mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones educativas del municipio.

Estrategias:

- Gestionar con el gobierno departamental y la empresa privada, para proveer a las instituciones educativas del municipio de canasta educativa.
- Mantenimiento y Dotación tecnológica y de medios audiovisuales para las instituciones educativas con el fin de coadyuvar al proceso educativo.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
3 instituciones educativas dotadas con canasta educativa anualmente en el municipio.	Número de Instituciones educativas dotadas	Unidades	3	3
3 instituciones educativas atendidas con mantenimiento técnico a los equipos de cómputo durante el cuatrienio.	Número de instituciones educativas con mantenimiento	Unidades	3	3
3 Instituciones educativas dotadas con equipos de computo en el municipio	Número de Instituciones Educativas dotadas con equipos de computo	Unidades	3	3

1.1.3 DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PEDAGÓGICO:

Objetivo: Mantener en buen estado la infraestructura física de los establecimientos educativos para brindar condiciones adecuadas en la transmisión del conocimiento, generando espacios que garanticen y faciliten un desarrollo pedagógico.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Estrategias:

- Crear un programa de Gestión compartida para el mejoramiento y adecuación de la infraestructura física de las 39 sedes educativas del municipio.
- Gestionar los recursos necesarios ante la Gobernación de Tolima para la consecución de recursos de construcción, dotación y adecuación de aulas.
- Realizar el mantenimiento a las diferentes unidades sanitarias de los centros educativos.
- Realizar encerramiento a diferentes escuelas del área rural.
- Gestionar recursos para la reubicación de escuelas rurales.

Metas de Producto	Nombre	Indicador		
		Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
39 sedes educativas con mejoramiento en sus baterías sanitarias en el cuatrienio.	Número de sedes educativas con mejoramiento de baterías sanitarias.	Unidades	39	39
3 instituciones Educativas con mantenimiento, mejoramiento y reparación a la infraestructura en el cuatrienio.	Número de instituciones Educativas con mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura.	Unidades	3	3
3 nuevas aulas construidas en las instituciones Educativas Durante el cuatrienio.	Número de aulas construidas	unidades	0	3
90% de las cocinas escolares, con adecuación durante el cuatrienio.	Porcentaje de cocinas escolares con adecuación.	porcentaje	0	90%
2 proyectos Gestionados para la reubicación escuelas durante el cuatrienio.	Número de Gestiones para la reubicación de escuelas	Unidades	0	2
5 escuelas del área rural Encerramiento durante el cuatrienio.	Número de encerramientos de escuelas	Unidades	0	5

1.2: CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS

Objetivo: Garantizar la Calidad Educativa como factor importante para el desarrollo socio-económico del Municipio, alcanzando altos niveles en calidad buscando mejorar los espacios del conocimiento y afianzar la cultura local como expresión de difusión.

Estrategias:

- Realizar inspección, vigilancia y control de las instituciones y procesos educativos.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Elevar la calidad de la educación cualificando al docente para hacer al educando más competitivo.
- Implementar un programa de incentivos para los estudiantes que logren altos estándares de calidad.
- Apoyo a la creación de escuelas de padres.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1 Institución educativa con nivel ALTO en las pruebas ICFES grado 11, durante el cuatrienio.(fuente: Tolima en cifras)	Número de Instituciones Educativas con nivel alto en ICFES 11	Unidades	1	1
2 Instituciones educativas con nivel MEDIO en las pruebas ICFES grado 11,durante el cuatrienio.(fuente: Tolima en cifras)	Número de Instituciones Educativas con nivel medio en ICFES 11	Unidades	0	2
Aumentar a 60 el puntaje de las pruebas ICFES en las instituciones educativas (fuente: Tolima en cifras)	Puntaje Icfes	Puntaje	50.48	60
Aumentar a 80 el puntaje en las pruebas Saber 5 durante el cuatrenio (fuente: Tolima en cifras)	Puntaje Pruebas Saber 5	puntaje	73.96	80
Aumentar a 90 el puntaje en las pruebas Saber 9 durante el cuatrenio (fuente: Tolima en cifras)	Puntaje Pruebas Saber 9	puntaje	85.96	90
Crear la Escuela de padres de Familia en el 100% de las instituciones educativas del municipio.	Escuelas de Padres de Familia	porcentaje	0%	100%
Disminuir a 1% la tasa de renitencia durante el cuatrenio (fuente: Ministerio de Educación MEN).	Porcentaje de renitencia.	porcentaje	1.5%	1%

1.2.1 EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA EL CAMBIO Y EL PROGRESO

Objetivo: Mejorar la calidad educativa medida en pruebas Icfes y saber mediante la estructuración de programas de capacitación y convenios interinstitucionales para los alumnos y docentes con el fin de optimizar la calidad y generar mejores expectativas y proyección para un desarrollo técnico y profesional en la población juvenil del municipio.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Estrategias:

- Realizar convenios interinstitucionales con Universidades, Sena o instituciones privadas, para la realización de cursos Pre-Icfes en el último año de bachillerato.
- Realizar un programa de capacitación para estudiantes del grado 5º y 9º con el fin de prepararlos para las Pruebas SABER.
- Crear un Programa de Incentivos para los 5 mejores puntajes en las pruebas ICFCES de cada una de las instituciones educativas.
- Gestionar convenios para la capacitar al personal Docente de las instituciones Educativas en la aplicación de pruebas ICFCES y SABER.

Metas de Producto	Nombre	Indicador		
		Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
300 alumnos del grado 11 beneficiados de Curso Pre-Icfes durante el cuatrienio.	Número de alumnos beneficiados con curso pre-icfes	Unidades	85	300
114 docentes capacitados para el mejoramiento de la calidad, durante el cuatrienio.	Número de Docentes capacitados	Unidades	0	114
20 mejores alumnos, beneficiados con el programa de incentivos de las instituciones educativas del municipio durante el cuatrienio.	Número de Mejores Alumnos beneficiados con incentivos	Unidades	0	20
3 Instituciones Educativas con escuela de padres durante el cuatrienio en el municipio.	Número de Instituciones Educativas	Unidades	0	3
Un programa de capacitación de preparación pruebas SABER grados 5º y 9º activo y funcionando durante el cuatrienio.	Numero de programas de capacitación pruebas saber 5º y 9º	Unidades	0	1

1.3 CAPACITACIÓN INTEGRAL

El complemento para la labor social en una comunidad es no dejar por fuera a la población joven y adulta que tienen la necesidad de aprender un oficio para alcanzar su inclusión en el mercado laboral, esto ayudaría a partir de la educación al mejoramiento de la economía local, contando con nuevos conocimientos para generar el empleo y la ocupación dentro del sistema productivo.

Objetivo: Propiciar el acceso al conocimiento de la población sin discriminación de procedencia, situación socioeconómica, cultural o religiosa para adquirir conocimientos, desarrollar competencias y valores necesarios siendo productivos con más oportunidades y nuevas formas de inclusión económica.

Estrategias:

- Crear un Programa educativo para el Fomento de las competencias básicas ciudadanas y económicas.
- Capacitación a la población en formación técnica, tecnológica y superior.
- Crear acciones de articulación entre las instituciones de educación media, el SENA, universidades y el sector productivo.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un programa educativo para el fortalecimiento del desarrollo de las competencias durante el cuatrienio.	Número de programas educativos	Unidades	ND	1
Aumentar a 20% la tasa de cobertura de ingreso a la educación superior (Fuente: MEN).	Tasa de cobertura	Porcentaje	14%	20%

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema.

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Lograr que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Número de personas que lo desean continúen su preparación profesional. (Logro 11)	Unidades	114	47
	Número de personas que adquieren capacidades que promueven su vinculación laboral (Logro 6)	unidades	1149	1031

1.3.1: COMPETENCIAS LABORALES Y COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

Objetivo: Facilitar el acceso de los estudiantes a programas de educación formal y no formal una vez egresen de su educación media, para continuar su formación, aumentando su capital humano y competitivo, necesarios para el desarrollo del Municipio.

Estrategias:

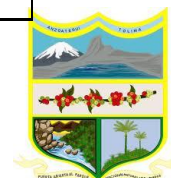
- Realizar convenios con el Sena, Universidades públicas, privadas, cajas de compensación para la formación técnica tecnológica y superior.
- Apoyo técnico y financiero mediante programas de formación para el trabajo y la vida.
- Fortalecer el desarrollo de las competencias de los jóvenes y adultos en el dominio de un segundo idioma (ingles).

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
8 programas de formación para el trabajo,	Número de Programas de	Unidades	0	8

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

durante el cuatrienio.	formación			
150 Jóvenes y adultos atendidos en formación técnica y tecnológica durante el cuatrienio.	Número de Jóvenes y adultos con formación técnica y tecnológica.	Unidades	29	150
30 Jóvenes y adultos atendidos con educación superior durante el cuatrienio.	Número de de Jóvenes y adultos atendidos con educación superior	Unidades	ND	30
1 Programa de bilingüismo implementado en el municipio durante el cuatrienio.	Número de Programas de bilingüismo implementados	Unidades	0	1

2. ANZOÁTEGUI SALUDABLE

El municipio de Anzoátegui proyecta para sus habitantes una propuesta enmarcada en la política nacional de garantizar la universalización de la salud para toda la población más pobre y vulnerable considerando las limitantes de pobreza, desempleo, de la población del los niveles 1, 2 y 3 del sisben, así como la atención oportuna total y de calidad en la prestación del servicio de salud, garantizando así el fácil acceso y bienestar social de los habitantes del municipio.

La Constitución Política de Colombia, provee el Derecho a la Salud como un Derecho fundamental para todos los habitantes y en consecuencia se han desarrollado mecanismos que permiten a los Colombianos acceder a la prestación de los servicios de salud mediante el sistema de aseguramiento y por medio de los servicios que garantizan los municipios a través de la red de prestadores de servicios de salud contratada para tal efecto.

Desde el ámbito constitucional que plantea los principios de progresividad y universalidad en la prestación del servicio de salud, el municipio de Anzoátegui implementará los siguientes programas:

2.1: ASEGURAMIENTO UNIVERSAL POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO

El Municipio cuenta con una población de 17.423 habitantes de los cuales existen 9.051 afiliados al régimen subsidiado y 294 al régimen contributivo, lo cual representa un déficit de afiliación de 8.078 al régimen subsidiado, Lo anterior indica que el municipio presenta un déficit de afiliación del 46.4%.

El municipio a través de la gestión y la cofinanciación de los recursos financieros del Departamento y FOSYGA buscara reducir esta brecha.

Objetivo: Reducir el déficit de afiliación al sistema de seguridad social en Salud del municipio al 29%, garantizando la Salud como un Derecho fundamental para todos los habitantes del municipio desarrollando mecanismos que permita a los Anzoategunos acceder fácil y oportunamente a los servicios de salud.

Estrategias:

- Divulgar de manera permanente a la comunidad, mediante carteleras, en isora local, publicidad móvil y escritos, todas las actividades, convocatorias, capacitaciones, listados de beneficiarios de los diferentes programas de salud, etc.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Focalización de la población sujeto de programas o sujeto de ser beneficiarios de los diferentes programas.
- Generar mecanismos para desarrollar un trabajo institucional e intersectorial en el sector salud.
- Control y seguimiento a las EPS_S, y E.S.E, que permita el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones para la prestación de los servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda.
- Identificar plenamente los potenciales beneficiarios
- Optimizar los sistemas de información que contribuyan a identificar y caracterizar las personas en estado de vulnerabilidad social.
- Desarrollar acciones integrales ante el Departamento y la Nación para garantizar la cobertura en Seguridad Social para toda la población pobre y vulnerable y considerando las limitantes de pobreza y desempleo de la población de los niveles 1, 2 del sisben.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar la cobertura el aseguramiento - régimen subsidiado del 96% al 100% durante el cuatrienio.(FUENTE: Tolima En Cifras)	porcentaje de cobertura de Afiliación SGSSS	Porcentaje	96%	100%
Aumentar la cobertura en aseguramiento - régimen contributivo del 2.3% al 3% durante el cuatrienio..(FUENTE: Tolima En Cifras)	porcentaje de cobertura de Afiliación SGSSS	Porcentaje	2.3%	3%
Aumentar el porcentaje de la depuración de la base de datos del régimen subsidiado en 6.45% durante el cuatrienio.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	porcentaje de depuración base de datos	Porcentaje	91.55%	98%

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema.

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que las familias en pobreza extrema reciban servicios en salud y participen en los programas de prevención reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad	Número de personas en pobreza extrema vinculadas al SGSSS. (Logro 13)	unidades	2315	225

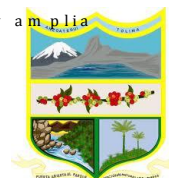
2.1.1: GESTIÓN EFECTIVA PARA UNA COBERTURA UNIVERSAL EN SALUD

El municipio requiere de un trabajo mancomunado con las entidades prestadoras de salud con el fin de ejercer presencia en todos y cada uno de los hogares del municipio brindando una oportuna y amplia

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

información acerca de los derechos que tienen frente al servicio de salud, así como la efectiva vinculación al régimen subsidiado de quienes por una u otra razón no se encuentran cubiertos en el Sistema general de seguridad social del municipio.

Objetivo: Ampliar la cobertura del sistema general de seguridad social, promoviendo los mecanismos disponibles en la Ley para acceder a los diferentes planes de beneficios dados por el régimen contributivo, régimen subsidiado y a los servicios ofrecidos a la población no asegurada..

Estrategias:

- Depurar permanentemente la base de datos BUDA, para obtener una información veraz que permita lograr la cobertura esperada en el régimen subsidiado.
- Desarrollar acciones integrales ante el Departamento y la Nación para garantizar la cobertura en Seguridad Social para toda la población más pobre y vulnerable y considerando las limitantes de pobreza y desempleo de la población de los niveles 1, 2 del sisben.
- Fortalecimiento en los procesos de promoción para la afiliación.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
498 nuevos afiliados en el régimen subsidiado durante el cuatrienio.	Número de nuevas personas afiliadas	Unidades	498	10.384
1 base de datos de los afiliados actualizada y unificada durante el cuatrienio.	Número de Bases de datos Actualizada.	Unidades	1	1
1 persona capacitada e idónea para la administración de la base de datos durante el cuatrienio.	Número de personas capacitadas en administración base de datos.	Unidades	0	1
50 nuevos afiliados en el régimen contributivo durante el cuatrienio.	Número de nuevas personas afiliadas al régimen contributivo.	Unidades	292	342
3 EPS y una IPS vigiladas durante el cuatrienio.	Numero de EPS e IPS vigiladas.	Unidades	4	4

2.2: PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

El municipio de Anzoátegui no es ajeno a la problemática de los prestadores de servicios de salud que se vive en el territorio colombiano, se observa que la información es fragmentada y no responde a las necesidades para el conocimiento real de la situación de salud, que afecta la toma de decisiones y el emprendimiento de nuevos programas. Se suma a esto una baja capacidad resolutive que responda a la demanda del nuevo Sistema de Seguridad Social en Salud.

Se propone en el Plan de Desarrollo, Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad en el municipio, mediante el fortalecimiento de la red de servicios de salud con la creación de nuevos modelos de atención en salud y de sistemas de información en salud.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Objetivo: Gestionar y supervisar el acceso total a la prestación de servicios de salud con calidad y oportunidad en aras de garantizar calidad de vida a los habitantes del municipio de Anzoátegui.

Estrategias:

- Ejercer control y vigilancia permitiendo que la prestación del servicio de salud sea eficiente, oportuno y con calidad para los habitantes del municipio.
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones para la prestación de los servicios a los habitantes del municipio de Anzoátegui.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
El 100% de las entidades prestadoras de salud (E.S.E. Red de salud) fortalecidas en los componentes de calidad, eficiencia y accesibilidad, durante el cuatrienio. (Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Porcentaje de Entidades Prestadoras de Salud fortalecidas.	Porcentaje	60%	100%
Una IPS vigilada en el cumplimiento de sus obligaciones durante el cuatrienio. (Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Número de IPS Vigiladas	Unidades	1	1
Un hospital (San Juan de Dios) con material y equipamiento modernos, necesario para un óptimo funcionamiento durante el cuatrienio. (Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Número de hospitales con equipamiento moderno.	Unidades	1	1
1 proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del Hospital San Juan de Dios, gestionado durante el cuatrienio.	Número proyectos gestionados de mejoramiento y mantenimiento al hospital.	unidades	0	1

2.3 : HACIA UNA SALUD PÚBLICA INTEGRAL Y PARTICIPATIVA

Entendida la salud pública como la ciencia y el arte de prevenir la enfermedad, prolongar la vida y promover la salud mediante los esfuerzos organizados del Estado y la sociedad, el componente de salud pública del Plan municipal de Salud, agrupa las acciones de promoción, prevención, vigilancia epidemiológica y control de los factores de riesgo, en pro de una salud pública integral y vigilante, con recurso humano competente y en un entorno saludable, mediante el desarrollo de programas prioritarios de promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades de interés en salud pública acordes a la normatividad vigente y al desarrollo de las competencias municipales.

El Plan de Salud Pública del municipio de Anzoátegui incluye un conjunto de intervenciones, procedimientos y actividades dirigidas a promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de alta externalidad para alcanzar las metas prioritarias en salud definidas

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

en el Plan Nacional de Salud Pública, las cuales son complementarias a las acciones de promoción, prevención y atención previstas en los Planes Obligatorios de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Con base en el artículo 17 de la Resolución 425, dicho plan plantea tres componentes para la ejecución de los anteriores contenidos: Promoción de la Salud y Calidad de vida, Acciones de prevención de los riesgos en salud, Vigilancia de la Salud Pública. Para lograr estos contenidos se desarrollarán los siguientes subprogramas:

Objetivo: Medir e intervenir los determinantes de la salud y el bienestar de la población en sus contextos sociales, políticos y ecológicos; contribuyendo a la construcción de respuestas sociales adecuadas para mantener, proteger y promover la salud y apoyar las garantías de eficiencia, sostenibilidad, equidad en las políticas, programas y servicios para la salud, formulando el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial articulando todas las políticas públicas, ayudando de esta manera a alcanzar así las metas del desarrollo de los objetivos del milenio.

Estrategias:

- identificar y priorizar las necesidades de salud de los habitantes, analizando y seleccionando las alternativas más adecuadas para lograrlo y orientar los recursos de forma debida.
- Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas de la Nación.
- Trabajar autoridades de salud y entidades que prestan servicios de salud mancomunadamente para que el municipio cumpla las metas propuestas en vacunación.
- Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud (SISVAN).

Metas de Resultados	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
100% del Plan Decenal de Salud Pública territorial formulado articulando todas las políticas públicas nacionales durante el cuatrienio.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Plan decenal de salud formulado	Porcentaje	0	100%
Reducir la tasa mortalidad en menores de 5 años al 5% , durante el cuatrienio.(Fuente: Tolima En Cifras)	Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1000 nacidos vivos	Porcentaje	15.6%	5%
Aumentar la Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año en 50.9% para pasar de 44.12% al 95% , durante el cuatrienio.(Fuente: Estadísticas Vitales Indicadores Socioeconómicos)	Tasa de cobertura Vacunación con DPT	Porcentaje	44.12%	95%
Aumentar la Cobertura de vacunación con Triple Viral en	Tasa Cobertura de vacunación con DPT	Porcentaje	36%	95%

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





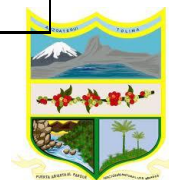
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

niños de 1 año en 59% para pasar de 36% al 95% , durante el cuatrienio .(FUENTE estadísticas Vitales- Indicadores socioeconómicos.)	en menores de 1 año			
Aumentar la cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad anualmente. (FUENTE estadísticas Vitales- Indicadores socioeconómicos.)	Tasa de cobertura con esquema completo de vacunación	Porcentaje	40%	95%
Reducir en 2.1% la desnutrición en niños menores de 5 años con desnutrición global para pasar del 5.1% al 3% durante el cuatrienio. (FUENTE estadísticas Vitales- Indicadores socioeconómicos.)	Tasa de desnutrición global.	Porcentaje	5.1%	3%
Reducir 5% la desnutrición en niños menores de 5 años con desnutrición crónica para pasar del 14% al 9% durante el cuatrienio.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Porcentaje	14%	9%
Mantener en 0% la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino durante el cuatrienio. (Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	Porcentaje	0%	0%
Mantener en 0% la prevalencia de infección por VIH en población durante el cuatrienio. (Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Tasa de prevalencia de VIH	Porcentaje	0%	0%
Reducir la tasa de mortalidad en menores de un año x 1000 nacidos vivos para pasar de 5.1% al 1% durante el cuatrienio.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Tasa de mortalidad en menores de un año x 1000 nacidos vivos	Porcentaje	5.1%	1%
Aumentar a 25% el porcentaje de la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Porcentaje de prevalencia de uso de métodos anticonceptivos	Porcentaje	14.62%	25%
Mantener en 99% el porcentaje de atención	Tasa de atención al parto.	Porcentaje	99%	99%

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

institucional al parto.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)				
Mantener en 99% el porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Tasa de atención al parto por personal calificado	Porcentaje	99%	99%
Disminuir a 22% el Porcentaje de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Porcentaje de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo	Porcentaje	27%	22%
Mantener en 0% la mortalidad materna.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Tasa de mortalidad materna	Porcentaje	0%	0%
Mantener en 0% la tasa de mortalidad por IRA.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Tasa de mortalidad por IRA	Porcentaje	0%	0%
Mantener en 0% la tasa de mortalidad por EDA.(Fuente: Secretaria De Salud Municipal)	Tasa de mortalidad por EDA	Porcentaje	0%	0%
El Sistema de Información territorial en Salud fortalecido en un 100% que permita evaluar el avance municipal en salud (SISVAN)	% de fortalecimiento en el sistema de información territorial en salud.	Porcentaje	ND	100%

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
Vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que las familias en pobreza extrema reciban servicios en salud y participen en los programas de prevención reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad	Número de niños y niñas menores de 5 años que acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial. (Logro 8)	Unidades	234	180
Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Porcentaje de familias que practican hábitos saludables de alimentación accediendo de manera oportuna a los alimentos y lactancia materna exclusiva. (Logro 21 y 23)	Unidades	634	66

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2.3.1: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI)

Existen inconvenientes actualmente con respecto al denominador que se está empleando para el cálculo de las coberturas, básicamente porque el país cuenta con un censo poblacional realizado en 2005 sobre el cual se han estado realizando proyecciones que presentan inconvenientes y que no dan cuenta de los procesos demográficos por los que ha atravesado el país en los últimos años, por lo tanto se cree que se está sobre estimando el número de menores de un año para el municipio.

Colombia ha definido al Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI-, como un programa principal de salud pública, por ser universal, equitativo y el más costo efectivo por su alcance en el propósito de proteger a la población contra enfermedades prevenibles por vacunación, con el fin de disminuir su morbilidad y mortalidad obedeciendo a políticas sanitarias locales e Internacionales dentro del contexto de globalización social y económica.

El municipio busca cumplir con el logro de este programa, Realizando actividades de promoción y prevención teniendo en cuenta el perfil epidemiológico que permitan reducir la morbilidad, mortalidad con enfermedades prevenibles y mejorar el nivel de salud de la población infantil, manteniendo una cobertura de vacunación por encima del 95%.

OBJETIVO: Erradicar y controlar las enfermedades inmuno prevenibles en el municipio, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por estas enfermedades en la población.

ESTRATEGIA:

- Apoyar jornadas de vacunación tendientes a erradicar brotes de enfermedades inmuno prevenibles.
- Crear el comité de Salud infantil.
- Realizar seguimiento y control a todos los casos de brotes reportados por SIVIGILA.
- Apoyar con 3 estrategias IEC las jornadas de vacunación.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
250 niños menores o iguales a un año con esquema completo (triple viral) en el cuatrienio.	Número de niños menores o iguales de un año con esquema completo de vacunación en triple viral	Unidades	100	250
1 un comité de salud infantil activo y funcionando durante el cuatrienio.	Número de comités infantiles activos.	Unidades	0	1
100% de seguimiento y control a los casos o brotes reportados por SIVIGILA durante el cuatrienio.	Porcentaje de casos reportados por SIVIGILA con seguimiento y control.	porcentaje	100%	100%
4 jornadas de vacunación Nacionales apoyadas logísticamente estrategias de IEC (perifoneo, cuñas radiales, volantes, etc.) anualmente.	Número de jornadas de vacunación por año.	Unidades	4	16

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2.3.2 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida, tanto en el ámbito de lo individual como de lo social. La salud sexual y reproductiva (SSR) se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, y entraña la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos (DSR). Un buen estado de SSR implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no, la libertad para decidir el número de hijos, el derecho a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas y sin sufrir discriminación, coerción ni violencia, el acceso y la posibilidad de elección de métodos de regulación de la fecundidad seguros, eficaces, aceptables y asequibles, la eliminación de la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad y la salud, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan embarazos y partos sin riesgos, y el acceso a servicios y programas de calidad para la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción, independientemente del sexo, edad, etnia, clase, orientación sexual o estado civil de la persona, y teniendo en cuenta sus necesidades específicas de acuerdo con su ciclo vital.

En el Municipio de Anzoátegui se harán esfuerzos para fomentar la autonomía de los individuos y las acciones intersectoriales articuladas, de tal manera que las personas conozcan y practiquen los derechos humanos y reproductivos para que así, puedan llevar una vida digna adoptando estilos de vida saludables.

OBJETIVO: Mejorar la salud materno-infantil y la salud sexual y reproductiva (SSR) de la población del Municipio mediante un proceso de empoderamiento de las personas para el autocuidado de su salud, la promoción de comportamientos de vida saludable y el fortalecimiento de la gestión local de la salud.

Estrategias:

- Ejecutar programas de capacitación a mujeres en edad fértil sobre temas de reproducción y enfermedades de reproducción sexual.
- Conformar el comité de Mortalidad materna.
- Monitorear y efectuar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de la norma técnica de planificación familiar.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
200 mujeres capacitadas en edad fértil (15 a 49 años) sobre temas específicos en salud sexual y reproductiva, en temas de planificación familiar y enfermedades Infecciosas anualmente.	Número de mujeres en edad fértil capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva.	Unidades	ND	800
4 actividades realizadas anualmente sobre implementación de la Política de salud sexual y reproductiva mediante capacitaciones y conferencias a Alumnos, Padres de Familia,	Número De actividades realizadas en implementación de política de salud sexual y reproductiva.	Unidades	3	16

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

docentes y población en general conformando un proceso de sensibilización ciudadana.				
1 comité de mortalidad materna activo y operando, durante el cuatrienio.	Número de comités de mortalidad materna activos.	Unidades	1	1
2 campañas realizadas anualmente que vinculen 600 personas de la Población del municipio, para prevenir el VIH-SIDA y ETS.	Número de Campañas de prevención de VIH-SIDA realizadas.	Unidades	1	8
2 Monitoreos efectuados al cumplimiento de la norma técnica de planificación familiar anualmente.	Número de Monitoreos realizados al año.	Unidades	0	8
800 mujeres capacitadas sobre la importancia de la toma de citología y el auto examen de seno para prevenir cáncer de cuello uterino y cáncer de seno durante el cuatrienio.	Número de mujeres capacitadas en importancia de toma de citología y examen de seno.	Unidades	200	800
70 personas víctimas de la violencia capacitados en temas de sexualidad responsable y prevención de ETS anualmente.	Número de personas víctimas de la violencia capacitadas en temas de ETS.	Unidades	60	280
60 mujeres en estado de gestación capacitadas sobre la importancia de control prenatal, parto institucional, y signos de alarma anualmente.	Número de mujeres en estado de gestación capacitadas en importancia de control prenatal.	unidades	50	240
Un censo actualizado a parteras existentes en el municipio durante el cuatrienio	Número de censos realizado a parteras	Unidades	1	1
4 capacitación realizadas a parteras del municipio durante el cuatrienio.	Número de capacitaciones realizadas a parteras.	Unidades	3	4
Un programa de servicios amigables para adolescentes implementado en la ESE San Juan de Dios durante el cuatrienio	Número de programas de servicios amigables para adolescentes implementado.	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2.3.3: MEJORANDO LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE ANZOÁTEGUI

La administración del municipio de Anzoátegui con el fin de apoyar la labor de la familia como primeros responsables en la crianza de sus hijos e incidir en la calidad de la educación. Trabaja fuertemente para que los programas de Complementación Alimentaria sean un éxito y alcance a cumplir sus logros propuestos.

Teniendo como objeto contribuir a mantener y/o mejorar la situación alimentaria y nutricional de la población infantil, con problemas de desnutrición y vulnerabilidad social en el Municipio, mediante el suministro de un complemento alimentario, cumpliendo con los requerimientos de calorías diarias necesarias para un adecuado crecimiento y desarrollo.

OBJETIVO: Mejorar la situación nutricional del municipio mediante la aplicación de programas de control nutricional en aras al cumplimiento de la ley 1098/06 para los habitantes más pobres de los niveles 1 y 2 del Sisben.

Estrategias:

- Ejecutar programas de control de salud nutricional mediante convenios interadministrativos entre Alcaldía Anzoátegui y el Hospital.
- Implementar programas en promoción y prevención a la lactancia materna, promoción y capacitación en guías alimentarias y estilo de vida.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1274 mujeres del programa de familias en acción formadas y capacitadas en guías alimentarias, buenos hábitos alimentarios, estilos de vida, etc. Durante el cuatrienio.	Número De mujeres de Familias en acción capacitadas	Unidades	500	1274
5 mujeres del programa Madres comunitarias formadas y capacitadas en guías alimentarias, buenos hábitos alimentarios, estilos de vida, etc. Durante el cuatrienio	Número de mujeres del programa madres comunitarias capacitadas en guías alimentarias.	unidades	5	5
200 niños y jóvenes en edad escolar Vinculados al programa de control nutricional anualmente.	Número de niños y jóvenes en edad escolar con control nutricional.	Unidades	ND	800
Una actividad de celebración realizada y apoyada del día mundial de la lactancia materna anualmente.	Número de actividades de celebración realizada del día mundial de la lactancia materna	Unidades	1	4
Una celebración realizada del día mundial de Seguridad Alimentaria y Nutricional anualmente	Número de celebraciones realizadas del día mundial de Seguridad Alimentaria y Nutricional	unidades	1	4
Una estrategia Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia IAME implementada en la ESE San Juan de Dios durante el cuatrienio.	Número de estrategia Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia IAME implementada en la ESE San Juan de Dios	unidades	0	1

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2.3.4 “ANZOÁTEGUI CON MENTALIDAD SANA”

Hablar de la salud mental en el nuevo milenio, nos lleva necesariamente a examinar la situación de la salud mental hoy; nos obliga a referirnos a los múltiples factores, biológicos, sociales, ambientales, psicológicos, que la determinan; nos obliga también a preguntarnos por nuestra sociedad, por su trabazón social, por su conciencia cívica, por las formas de asumir las relaciones sociales que tienen nuestros gobiernos.

Las condiciones de desigualdad económica y ausencia de prestaciones sociales, generan círculos de pobreza y desesperación relacionados con la enfermedad lo cual genera incertidumbre hacia el futuro de las poblaciones.

En el Municipio de Anzoátegui se pretende la articulación de los sectores y de las acciones, porque se está convencido de que la salud mental no es tarea sólo de los psiquiatras y de los psicólogos sino un asunto de toda la comunidad.

OBJETIVO: Creación de capacidades institucionales, sociales y humanas aplicadas a la protección de la Vida mediante acciones de promoción y prevención de eventos asociados al consumo abusivo de alcohol y otras sustancias psicoactivas., violencia intrafamiliar, intento de suicidios y suicidios, accidentalidad y criminalidad.

Estrategias:

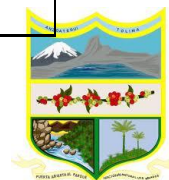
- Levantamiento de línea de base diagnóstica sobre factores de riesgo frente al uso y abuso de sustancias psicoactivas, en la población infantil, adolescente y joven adulta.
- Reactivar la red de salud mental del municipio.
- Implementación del Programa de prevención y capacitación “Familias Unidas por el progreso del municipio”, dirigida a la población infantil, mediante acciones de promoción, prevención y eventos asociados a salud mental y manejo de crisis y conflictos
- Creación del Comité Municipal de prevención del consumo y control de sustancias psicoactivas del municipio.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1 diagnóstico actualizado de los factores de riesgo frente al abuso de sustancias psicoactivas durante el cuatrienio.	Número de Diagnósticos actualizados de factores de riesgo.	Unidades	1	1
Un Programa llamado “Familias Unidas por el progreso del municipio” sobre prevención de eventos asociados a salud mental y manejo de crisis y conflictos implementada durante el cuatrienio.	Número de Programas sobre prevención de eventos asociados a salud mental,	Unidades	0	1
Un Comité Municipal de prevención del consumo y control de sustancias psicoactivas activo y funcionando durante el cuatrienio.	Número de comités de prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas.	Unidades	1	1

PLAN DE DESARROLLO
 “POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI”

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

400 personas de la zona rural y urbana capacitada en prevención de VIF, depresión, consumo de alcohol, sustancias psicoactivas espiritualidad y valores durante el cuatrienio.	Número de personas de la zona rural y urbana capacitadas en VIF	Unidades	ND	400
Una cartilla elaborada sobre temas de salud mental por grupos etareos durante el cuatrienio.	Número de cartillas elaborada sobre temas de salud mental por grupos etareos	Unidades	0	1
Una actividad de celebración de la semana de la prevención con instituciones educativas anualmente	Número de actividades realizada de la prevención con instituciones educativas.	Unidades	0	4

2.3.5 ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES CONTROLADAS

Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) como la hipertensión arterial, la diabetes, los problemas cardiacos, son un problema de salud pública ya que en consecuencia se aumenta el peligro de derrame cerebral y por su condición de mal silencioso puede afectar el funcionamiento del corazón, el riñón y el cerebro. Si bien es cierto que la diabetes no se ubica en el municipio entre las diez primeras causas, las consecuencias que genera en los pacientes y en la sociedad llevan a que en el municipio se generen acciones para su prevención y tratamiento.

Es importante crear estrategias tendientes a aumentar la actividad física, la alimentación saludable para asegurarle a esta población una mejor calidad de vida y a la vez contribuir con la prevención de las enfermedades crónicas, dentro de las estrategias de intervención se fortalecerá los programas de hipertensos y se realizaran campañas de promoción y prevención de estilos de vida saludable en el municipio.

OBJETIVO: Garantizar la reducción de las enfermedades no transmisibles en el municipio de Anzoátegui mediante la vigilancia, control y seguimiento, buscando mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Estrategias:

- Reactivar el comité de Estilos de vida saludable.
- Promoción de la actividad física.
- Promoción de campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial.
- verificar el cumplimiento de parte de la ESE en la atención de pacientes hipertensos y diabético.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un Comité de Estilos de vida Saludable activo y operando.	Número De comités de vida saludable activos	Unidades	1	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

	y operando			
100% de notificación de los casos nuevos de diabetes e hipertensión durante el cuatrenio.	Porcentaje de casos notificados de diabetes e hipertensión.	porcentaje	ND	100%
4 visitas de seguimiento a la IPS para verificar el cumplimiento de la Resolución 412 anualmente.	Número De visitas de seguimiento a la IPS.	unidades	0	16
28 sesiones de aeróbicos realizadas dirigida a la población en general promoviendo estilos de vida saludable anualmente.	Número de sesiones de aeróbicos realizadas dirigida a la población en general promoviendo estilos de vida saludable	unidades	28	112
400 personas capacitadas sobre estilos de vida saludable, mesa saludable durante el cuatrenio.	Número de personas capacitadas sobre estilos de vida y mesa saludable.	unidades	300	400

2.3.6: ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS CERO

La Organización Mundial de la Salud -OMS- declaró en abril de 1993 que la Tuberculosis había adquirido carácter de urgencia mundial, debido principalmente a falta de atención a la enfermedad por parte de muchos gobiernos, con programas de control mal administrados, además del crecimiento demográfico y al vínculo entre la Tuberculosis y la infección con el VIH.

La tuberculosis (TB) sigue siendo una importante causa de muerte en todo el mundo, pero la epidemia mundial está a punto de empezar a disminuir. En Colombia representa en la actualidad un grave problema de salud pública, a pesar de que existen medios preventivos para evitar su incremento en la comunidad. En Anzoátegui la incidencia es baja, pero, el hacinamiento y la disminución de ingresos, entre otros, son riesgos para esta enfermedad.

El municipio como respuesta y compromiso a este objetivo mundial ha incluido en su Plan de Desarrollo acciones para cortar la cadena de transmisión de enfermo a sano mediante la búsqueda, localización precoz y tratamiento acertado supervisado de los enfermos.

En cuanto a la zoonosis el municipio no ha tenido en los últimos años reportes de casos confirmados. La vigilancia epidemiológica de la zoonosis se ha enfatizado en el virus rábico, dado el alto número de casos de accidentes rábicos causado por el contacto directo con perros y gatos en especial en las zonas rurales.

Se propone entonces realizar acciones de prevención a través de las campañas masivas de vacunación antirrábica para perros y gatos, para la vigilancia y control se realizarán jornadas de esterilización, en especial a los animales de la calle y el seguimiento a todos los accidentes rábicos reportados.

Objetivo: Garantizar la reducción de las enfermedades transmisibles y las zoonosis mediante la realización de seguimiento continuo y sistemático de las enfermedades y sus factores asociados de acuerdo con los procesos establecidos para la notificación, recolección y análisis de los datos, que permitan generar información oportuna, válida y confiable para orientar medidas de prevención, evitar el deterioro de la salud en las poblaciones y lograr el control de la enfermedad.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Estrategias:

- Promover la participación social para la prevención de factores de riesgo y control de la transmisión de las enfermedades transmisibles y zoonosis.
- Fortalecer las alianzas estratégicas entre entidades promotoras de salud - EPS-S y prestadores de servicios de salud - IPS públicos y privados para garantizar el desarrollo de las acciones de promoción de la salud, prevención específica, detección temprana y atención integral de las enfermedades transmisibles y las zoonosis.
- Desarrollo de jornadas de vacunación antirrábica.
- Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de piel y sistema nervioso periférico.
- Fortalecer las acciones de Información y educación en salud dirigidas a la comunidad en la promoción y prevención de la zoonosis.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
100% de los eventos reportados con acciones de vigilancia, control y seguimiento epidemiológico a red local de salud durante el cuatrienio.	Porcentaje de casos reportados con seguimiento	Porcentaje	100%	100%
80% de cobertura de vacunación contra la rabia transmitida por perros, gatos Durante el cuatrienio.	Porcentaje de cobertura de vacunación canina	Porcentaje	ND	80%

2.3.7: SALUD ORAL TOTAL

En Colombia los problemas de salud bucal continúan siendo una de las primeras causas de consulta en todos los grupos de edad, a pesar de los grandes esfuerzos que ha desarrollado el estado desde el año 1996 al formular el primer Plan Nacional de Salud Bucal y el segundo en el año 2006. El municipio de Anzoátegui no es ajeno a esta realidad, esto se ve reflejado en el último perfil de morbilidad del municipio donde la patología de salud bucal como la Caries Dental ocupa el tercer lugar entre las principales diez causas de morbilidad.

La Salud Bucal, no es ajeno a la problemática general que viene siendo sentida, toda vez que también está ligada a las tendencias políticas, sociales y económicas del país. Lo anterior agravado con la concentración de los odontólogos en las zonas urbanas, la disminución de profesionales de la salud en las entidades públicas agravan la situación de la salud oral en las comunidades, concentrando más en las acciones desde el componente curativo y disminuyendo las acciones en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad.

Objetivo: Disminuir los factores de riesgo más importantes para la aparición de caries y enfermedad periodontal en la población Anzoateguna, de tal forma que se represente un impacto en las condiciones de salud oral del Municipio.

Estrategias:

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Fomentar en las EPS actividades de estilo de vida saludable en salud bucal.
- Promoción de hábitos higiénicos de salud bucal
- Mediante el aplicativo del Ministerio de la Protección Social en coordinación con la IPS y realizar un reporte mensual a la secretaria de Salud Departamental.
- Realizar diagnóstico municipal de salud oral.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un diagnóstico realizado de salud oral en el municipio.	Número de diagnósticos de salud oral realizados.	Unidades	0	1
400 escolares en edades entre 7 a 12 años promocionados con hábitos en salud oral y kits de higiene en la zona urbana y rural anualmente.	Número de escolares con promoción de hábitos de salud oral.	Unidades	0	1600

2.4 PROMOCIÓN SOCIAL

Es un proceso que proporciona a la población los medios necesarios para ejercer mejor calidad de vida y mayor control sobre su salud. El proceso que tiene la Promoción de la salud también es lograr un desarrollo completo a lo largo de la vida. La Promoción social de la salud se promueve mediante condiciones y estándares de calidad de vida, buenas condiciones laborales, educación, cultura física, medios de descanso y recreación. Sin lugar a dudas, La Promoción social de la salud es un factor determinante para la corrección de la inequidad, disminuyendo las brechas que se producen en Salud, Educación, Salarios, Viviendas, daño al Medio Ambiente y otros sectores. Es así como se establecen las siguientes estrategias que conduce a mejorar la calidad de vida de los Anzoategunos.

Objetivo: Garantizar la sostenibilidad y continuidad de las prácticas sociales para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, logrando un impacto social desarrollando acciones en atención integral y formativa en valores y competencias a través de la interacción de los diferentes programas y políticas de intervención social ejecutadas en el municipio.

Estrategias:

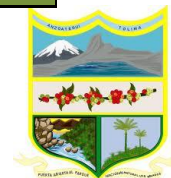
- Incluir a la población víctima de la violencia, discapacitada, adulto mayor, mujer e infancia adolescencia, en programas donde desarrollen sus habilidades y competencias.
- Ejecutar programas para la atención especial a la primera infancia, infancia y adolescencia.
- Realizar acciones de salud para apoyo a la Superación de la pobreza extrema.
- Crear programas educativos de carácter no formal dirigido a líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como: entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor y formación para el trabajo.
- Realizar acciones de promoción dirigida a la población víctima de la violencia y el desplazamiento.
- Realizar acciones que permitan la inclusión de la población en condición de discapacidad.
- Promover acciones para la atención integral del adulto mayor pobre y vulnerable.
- Implementar y Apoyar la estrategia del programa "Red Unidos."

Metas de Resultados	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefex 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Atender al 60% de la población víctima de la violencia en programas de promoción para mejorar su calidad de vida y bienestar.	Porcentaje de población víctima de la violencia y el desplazamiento atendida.	Porcentaje	0	60%
60% de los discapacitados incluidos en actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos.	Porcentaje de población discapacitada incluida en actividades de promoción.	porcentaje	N D	60%
Garantizar la atención del 70% de la población de adulto mayor, en programas de promoción y prevención.	Porcentaje de población de adulto mayor atendida.	porcentaje	N D	70%
Garantizar al 70% de la población infantil pobre y vulnerable acciones de promoción, prevención y atención.	Porcentaje de población infantil pobre con acciones de promoción y prevención-	porcentaje	N D	70%
Garantizar al 60% de la población adolescente y joven pobre y vulnerable acciones de promoción, prevención y atención.	Porcentaje de población adolescente y joven con acciones de promoción, prevención y atención.	porcentaje	N D	60%
Apoyar en un 100% el programa "Red Unidos".	Porcentaje de apoyo al programa Red Unidos	porcentaje	0	100%

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que las familias en pobreza extrema reciban servicios en salud y participen en los programas de prevención reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad	Número de acciones en pobreza extrema que acceden a programas de prevención y promoción en salud (Logro 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20)	unidades	5446	1215

2.4.1: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR

El municipio de Anzoátegui tiene como prioridad velar por la protección del Adulto Mayor que se encuentra en estado de extrema pobreza dado a la imposibilidad que tiene por sí mismo de generar ingresos y amparándolo de la exclusión social, Nuestra sociedad ha relacionado a las personas mayores con la dependencia, la enfermedad y la pérdida de productividad. Sin embargo, desde una perspectiva de

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

derechos y creando condiciones para su inclusión social, es posible que mantengan su independencia, autonomía y participen activamente en la sociedad.

Objetivo: Contribuir al bienestar físico, emocional, espiritual, familiar, y social, del adulto mayor ofreciendo, espacios sanos, lúdico-pedagógicos y recreativos, capacitación y apoyo psicosocial para la garantía de los derechos de ésta población.

Estrategias:

- Conformar el comité del adulto mayor.
- Garantizar la calidad de vida del adulto mayor en el municipio.
- Encuentros sociales para intercambios de saberes y experiencias.
- Celebración del día del Adulto Mayor.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un comité del adulto mayor creado y operando durante el cuatrienio.	Numero de comités del adulto mayor operando.	Unidades	0	1
Una actividad por año de celebración del adulto mayor.	Número de actividades de celebración del adulto mayor.	Unidades	1	1

2.4.2 : ATENCIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

La garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno, origina un conjunto de responsabilidades por parte del Estado, por lo cual los diferentes niveles de gobierno, con base en sus competencias y de forma articulada, deben orientar acciones y recursos para cumplir con dicho objetivo.

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población víctima del conflicto realizando actividades de promoción y prevención de la salud.

Estrategias:

- Brindar capacitaciones sobre deberes y derechos en salud a la población víctima del conflicto.
- Beneficiar con programas de promoción de la salud y prevención de riesgos al total de víctimas del conflicto y el desplazamiento presentes en el municipio.
- Fortalecimiento la Red de Salud de Desplazados.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Una capacitación realizada en deberes y derechos en salud para población desplazada anualmente.	Numero de capacitaciones realizadas a población víctima del conflicto.	Unidades	0	4
1 programa fortalecido de la Red de Salud de victimas del desplazamiento forzado durante el cuatrienio	Número de programas fortalecidos de Red de salud de victimas del desplazamiento forzado.	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2.4.3 ATENCIÓN A POBLACIÓN DISCAPACITADA

La ley 361 de 1997 "Establece mecanismos de inclusión de las personas con limitación y se reconoce a las personas sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total inclusión social y a las personas con limitaciones severas y profundas la asistencia y protección necesarias."

Objetivo: Establecer programas de apoyo integral a los grupos de población con algún tipo de discapacidad en el municipio.

Estrategias:

- Garantizar la atención integral en salud a la población con discapacidad acorde a las competencias del municipio.
- Garantizar a la población discapacitada formación en los diferentes campos de acción a desempeñarse en una actividad lúdico - recreativa.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un programa de promoción y prevención en beneficio a la población con discapacidad anualmente.	Número de programas de prevención.	Unidades	0	4
Un programa realizado de terapia física y de lenguaje para niños especiales y/o con algún tipo de discapacidad durante el cuatrienio.	Número De programas de Terapia física y de lenguaje para niños especiales o con discapacidad	Unidades	1	1

2.4.4 : NIÑOS Y NIÑAS SALUDABLES

En el gobierno "Por el Cambio y el Progreso de Anzoátegui", pretende mejorar los entornos sociales, lograr estilos y comportamientos de vida saludables; mejorar las condiciones sanitarias y ocupacionales que afectan la salud de la población infantil, identificar el total de población infantil trabajadora, el acceso y calidad de los servicios de salud, y fortalecer la capacidad de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS para asumir las competencias, con el objeto de mejorar la salud infantil del municipio.

Objetivo: Desarrollar acciones para la disminución de la actividad laboral en la población infantil del municipio, garantizando las condiciones adecuadas de salud y mejoramiento de su calidad de vida.

Estrategias:

- Garantizar la atención integral en salud a todos los niños y niñas del municipio.
- Realizar una actualización al censo del menor trabajador.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
400 niños y niñas pertenecientes a la primera infancia con atención integral en AIEPI Durante el cuatrienio.	Número de niñas y niños de la primera infancia con atención integral en AIEPI.	Unidades	ND	400

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Un comité conformado y operando de menores trabajadores durante el cuatrienio	Número de comités conformados y operando del menor trabajador.	Unidades	0	1
8 actividades realizadas con menores trabajadores y padres de los menores durante el cuatrienio.	Número De actividades realizadas con el menor trabajador	Unidades	0	8

2.5 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.

El Municipio de Anzoátegui no es ajeno a las problemáticas de las grandes ciudades, donde la población con edad laboral, pasan el mayor tiempo de su vida en su lugar de trabajo expuestos a riesgos permanentemente, es por eso que con el liderazgo de la Secretaría de Salud, como institución pública de velar por el cuidado de la salud del territorio, ha acogido la inclusión del programa Prevención, Vigilancia y Control de los Riesgos Profesionales en el municipio, como estrategia para prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueda ocurrirles. Este liderazgo estará acompañado de la articulación con la Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP) que tienen afiliada la población trabajadora, con el fin de buscar, optimizar los recursos, realizar acciones estratégicas que garanticen en los lugares de trabajo factores promotores de salud y bienestar evitando así que se generen factores agresores de la integridad física y mental de la población trabajadora.

Objetivo: Fortalecer la prevención, protección y atención a los trabajadores de los efectos de las enfermedades profesionales y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan, además de mantener la vigilancia para el estricto cumplimiento de la normatividad en salud ocupacional.

Estrategias:

- Programar junto con las empresas presentes en el municipio actividades de promoción y prevención de riesgos laborales.

Metas de resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
100% de las empresas del municipio con actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en la población trabajadora informal.	Porcentaje de empresas del municipio con actividades de prevención de riesgos.	Porcentaje	ND	100%

2.5.1 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DEL TRABAJADOR INFORMAL VULNERABLE.

OBJETIVO: Mejorar la seguridad en el trabajo y enfermedades de origen laboral. El compromiso con la promoción de la salud en el trabajo, incluye acciones dirigidas a la población trabajadora informal, con el fin de lograr estilos de trabajo saludables y reducir y mitigar el riesgo de enfermarse.

Estrategias:

- Desarrollar acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Realizar publicaciones y socialización de los accidentes de trabajo por medios masivos.
- Sensibilización a los empleados públicos de la Alcaldía y ESE Pública acerca de la importancia de la Salud Ocupacional y la prevención de riesgos profesionales municipio.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
2 talleres realizados sobre prevención de accidentes de trabajo anualmente.	Número de talleres realizado, sobre prevención de accidentes laborales.	Unidades	0	8
1 publicación y socialización de los accidentes de trabajo por medios masivos de comunicación anualmente.	Número de publicaciones y socializaciones de los accidentes de trabajo.	Unidades	0	4

2.5.2: ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.

Objetivo: Fortalecer las acciones de promoción de la salud para la población trabajadora y la vigilancia de riesgos profesionales realizando seguimiento y análisis de la mortalidad por accidentes de trabajo.

Estrategias:

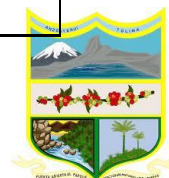
- Realizar seguimiento y análisis de la mortalidad por accidentes de trabajo.
- Realizar Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo
- Realizar vigilancia y control a las ARP presentes en el municipio en control de los riesgos de enfermedad profesional y accidentes de trabajo.
- Formular Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales
- Realizar Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
2 ARP con presencia en el municipio, vigiladas en control de los riesgos de enfermedad profesional y accidentes de trabajo Durante el cuatrienio.	Número de ARP del municipio con acciones de vigilancia y control.	Unidades	2	2
2 reportes de notificación, de accidentes y enfermedad profesional solicitados a las ARP con los planes de acción para hacerles seguimientos anualmente.	Número de reportes solicitados a las ARP con planes de acción para hacerles seguimiento	Unidades	0	8
2 talleres de sensibilización dirigidos a la población trabajadora informal para la implementación de la	Número de talleres de sensibilización dirigidos a la población trabajadora	unidades	0	8

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

estrategia de Entornos Saludables. "Cuidados para la protección de los trabajadores en su ambiente laboral. Lugares de Trabajo Libres de Humo y de Alcohol anualmente.	informal.			
100% de las empresas formales del municipio con talleres de sensibilización para que vinculen personas en condiciones de discapacidad durante el cuatrenio.	Porcentaje de empresas formales del municipio con talleres de sensibilización	porcentaje	0	100%

2.6: RIESGOS Y DESASTRES EN SALUD

En el año 1988, el gobierno nacional mediante la Ley 46 de 1988, creó y organizó el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD). El SNPAD se crea como el conjunto de entidades públicas privadas y comunitarias integradas, con el objeto de dar solución a la problemática de riesgo que se presente en un entorno físico, por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o entrópicos. El sector salud hace parte del SNPAD y según lo dispuesto en el Decreto 919 de 1989, tiene como principales funciones dentro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres las siguientes:

- La evaluación de aspectos de salud
- La coordinación de acciones médicas
- El transporte de víctimas
- La clasificación de heridos
- La provisión de suministros médicos
- El saneamiento básico
- La atención médica en albergues
- La vigilancia y control epidemiológico

El Municipio de Anzoátegui en cumplimiento de la Resolución 425 del Ministerio de la Protección Social ha incluido el eje programático de Emergencias y Desastres, para el cumplimiento de las competencias municipales del sector salud articulado con el sector público, privado y comunitario.

Objetivo: Preparar a las instituciones y la comunidad para la identificación y la atención de riesgos de emergencias y desastres en salud con el fin de disminuir los efectos nocivos de estos, mitigar y superar las consecuencias.

Estrategias:

- Realizar acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta municipal ante situaciones de emergencias y desastres.
- Realizar acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.

Metas de resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
Atender al 100% de los	Porcentaje de Eventos	Porcentaje	ND	100%

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

eventos presentados en emergencias y desastres en salud durante el cuatrienio.	presentados en emergencia desastres en salud atendidos			
--	--	--	--	--

2.6.1: IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD.

Objetivo: Fomentar y desarrollar en los habitantes del municipio los conocimientos y las capacidades para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres en salud, con el fin de elaborar y formular conjunta y articuladamente los planes preventivos.

Estrategias:

- Conformar el comité de emergencias y desastres en salud del municipio
- Elaboración del plan de riesgos de emergencias y desastres en salud del municipio.
- Elaboración el plan de contingencia en salud.
- Desarrollar acciones de fortalecimiento de la red de urgencias

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un plan de riesgo elaborado, actualizado y socializado durante el cuatrienio	Número de planes de riesgos elaborados.	Unidades	0	1
Un comité de emergencias y desastres activo y operando durante el cuatrienio.	Número de comité de emergencias y desastres.	Unidades	1	1
95% de los riesgos en salud identificados y priorizados anualmente.	Porcentaje de riesgos en salud identificados.	Unidades	ND	95%
8 capacitaciones realizadas al personal de salud municipal sobre cómo reaccionar ante situaciones de emergencias y desastres durante el cuatrienio.	Número de capacitaciones realizadas al personal de salud municipal	Unidades	ND	8

3. ANZOÁTEGUI CON PATRIMONIO CULTURAL

El plan Cultural Municipal de Anzoátegui se centrara en la conservación y el acceso al patrimonio cultural de la población en general. Este acceso se realizara mediante el sistema escolar, el sistema de bibliotecas y el sistema de bienes culturales. Por lo tanto el plan de cultura se enfocara en la educación para la cultura, la promoción de la lectura, enseñanza de artes y fortalecimiento de las bibliotecas existentes, fomentando y promocionando las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas como parte del desarrollo integral de la comunidad.

3.1 RECUPERANDO NUESTRA CULTURA

Con este programa se busca reencontrar a los Anzoategunos con sus creencias, tradiciones y diferentes formas de expresión culturales que se han venido perdiendo a lo largo de los años, por diferentes circunstancias. La cultura es un medio para fortalecer la formación integral de los individuos, ya que a través de ella, se reconoce la diversidad de expresiones como medio de comunicación de nuestros

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

proyectos de vida individual o colectiva y mantiene vivo en la memoria de nuestro pueblo la historia presente y pasada creando una identidad con nuestro territorio que permita la apropiación permanente del mismo.

Objetivo: Fomentar y promocionar las múltiples expresiones y manifestaciones culturales y artísticas como parte del desarrollo integral de la comunidad.

Impulsando la lectura y la escritura como medio para el acceso a la información y el conocimiento. Fortaleciendo la apropiación social del Patrimonio Cultural para lograr un municipio fundamentado en su gente tendiente a alcanzar una cultura protectora de valores humanos, naturales y el respeto por la diversidad cultural por su identidad y su pertenencia.

Estrategias:

- Propender por la formación de valores culturales de creatividad y manifestaciones artísticas en general.
- Gestionar recursos para la Construcción de la Casa la Cultura.
- Dotación de material lúdico a las bibliotecas municipales.

Metas de resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 2000 el número de Personas que utilizan las tres bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía en el cuatrienio (Fuente :Coordinación De Cultura Del Municipio)	Número de personas que utilizan las bibliotecas públicas.	Unidades	1.500	2.000
Aumentar a 50% de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales. (Fuente Coordinación De Cultura Del Municipio)	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados con programas culturales.	porcentaje	31.67%	50%
Aumentar a 370 Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista, anualmente. (Fuente: Coordinación De Cultura Del Municipio)	Número de personas que asisten a escuela de formación artística	Unidades	254	370

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.	Número de personas que participan activamente en organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc. (Logro 36)	unidades	1698	362
---	--	----------	------	-----

3.1.1: ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA CULTURAL

Objetivo: Estimular el desarrollo cultural y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las población Anzoategunos creando un ente articulador de las actividades relacionadas con el fomento, la promoción y la difusión del patrimonio cultural y artístico del municipio.

Estrategias:

- Convocar a la comunidad para reactivar el consejo Municipal de Cultura.
- Apoyar las organizaciones culturales existentes.
- Fortalecer el desarrollo de la cátedra de Anzoátegui, con énfasis en lo cultural y turístico.}

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un concejo municipal de cultura conformado durante el cuatrienio.	Número de concejos de cultura conformados.	unidades	1	1
4 organizaciones culturales existentes apoyadas, durante el cuatrienio.	Número de organizaciones culturales existentes apoyadas.	Unidades	4	4

3.1.2 APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Objetivo: Facilitar el acceso de toda la población a la información, conocimiento y entretenimiento vinculando activamente a las instituciones educativas y las bibliotecas públicas del Municipio dotándolas de tecnología, conectividad a Internet y espacios complementarios para el desarrollo de actividades de entretenimiento y difusión cultural.

Estrategias:

- Programar y desarrollar jornadas de lectura "leer es mi cuento" en las bibliotecas del municipio.
- Capacitar al bibliotecario Municipal y garantizar su pago oportuno.
- Dotación a las bibliotecas existentes.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

4 bibliotecarios del municipio capacitados y financiados durante el cuatrienio.	Número de bibliotecarios formados y pagados.	unidades	4	4
4 dotaciones de nuevas colecciones a bibliotecas existentes durante el cuatrienio.	Número de dotaciones realizadas a bibliotecas.	unidades	3	4
3 jornadas de lectura Programadas y desarrolladas anualmente.	Número de jornadas de lectura ejecutadas	Unidades	ND	12

3.1.3: ESPACIOS PARA LA CULTURA

Objetivo: construir, y mejorar espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y expresiones culturales. Para ello se gestionará la construcción de la casa de la cultura como un espacio multidisciplinario donde los niños, jóvenes y en general toda la población pueda realizar actividades de Educación Artística No Formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales y apoyar procesos permanentes de desarrollo cultural, que interactúen entre la comunidad y el municipio para el óptimo desarrollo de la cultura.

Estrategias:

- Gestionar Recursos para la construcción de la casa de la cultura o escenarios culturales.
- Realizar mantenimiento a la infraestructura de los espacios destinados a fines culturales.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1 casa de la cultura construida durante el cuatrienio.	Número de casas de cultura construidas	unidades	0	1
6 espacios culturales mantenidos y dotados en el cuatrienio.	Número de espacios culturales mantenidos.	Unidades	3	6

3.1.4 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS.

Objetivo: Promover las calidades artísticas y folclóricas de los habitantes mediante el fortalecimiento de las expresiones culturales. Desarrollando diferentes actividades como concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, integrando al sector rural en el desarrollo de estas actividades culturales, tomando este grupo de población como sujetos activos en el desarrollo humano de la región. Vinculando a las organizaciones públicas y privadas y a la comunidad en general a participar de la producción de estos eventos.

Estrategias:

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Crear programas de escuelas de formación artística del Municipio.
- Promover la asistencia a eventos culturales a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Promover las fiestas como expresión del alma colectiva de los Anzoategunos.
- Promocionar en los medios de comunicación regional las festividades municipales y encuentros culturales.
- Realizar eventos de carácter cultural y artístico a nivel local en diferentes escenarios, que permita el aprovechamiento del tiempo libre de todos los Anzoategunos.
- Realización de encuentros culturales y concursos en diferentes expresiones artísticas.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1000 cartillas elaboradas para difundir las expresiones culturales y artísticas del municipio, anualmente.	Número de cartillas elaboradas.	unidades	0	4000
Un Programa radial cultural por la emisora local anualmente.	Número de programas radiales culturales.	unidades	0	1
3 encuentros culturales realizados anualmente.	Número de encuentros culturales	unidades	6	12
4 talleres creativos en arte, música, teatro, títeres, danza. Realizados anualmente.	Número de talleres creativos realizados	unidades	3	4
4 Escuelas de formación artística apoyadas y fortalecidas	Número de escuelas de formación artística apoyada y fortalecida.	unidades	3	4
2 Bandas de Paz activas y funcionando durante el cuatrienio.	Número de Bandas de Paz activas.	Unidades	1	2
2 escuelas de formación artística dotadas en el cuatrienio.	Número de escuelas de formación artística dotadas.	unidades	2	2
Un Festival folklórico, artístico y cultural, realizado anualmente.	Número de festivales folklóricos artísticos realizados.	Unidades	0	1
Un programa realizado de danza de la edad dorada en el municipio.	Número de programas de danza en edad dorada.	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

4. RECREACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

La práctica de algún deporte desarrolla hábitos saludables brindando alternativas para la recreación, la actividad física y el desarrollo deportivo como complemento a la formación.

El Desarrollo Deportivo y Recreativo es concebido como un proceso formativo, dinámico y participativo en el cual la comunidad se fortalece a través del disfrute, de la creatividad, del juego y la lúdica, para el logro de su realización y el mejoramiento de la calidad de vida individual y social.

El municipio planea y ejecutara programas deportivos y recreativos para toda la comunidad Anzoategunos generando la sana utilización del tiempo libre a través de la actividad física.

4.1: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UN CAMBIO SOCIAL INCLUYENTE.

La cultura de deporte y del uso adecuado del tiempo libre, constituyen factores de especial trascendencia individual y colectiva, que coadyuvan en forma importante a la salud física y mental de los seres humanos, complementan la educación y el desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos, así mismo representan un instrumento valioso para favorecer la integración familiar, contribuyendo a inhibir la delincuencia, la violencia, las adicciones, el sobrepeso y la obesidad.

La administración del municipio de Anzoátegui le apuntar a Aumentar el número de personas beneficiadas para lograr una adecuada valoración y apropiación de la recreación, la educación física y el deporte como factores que contribuyan al desarrollo humano integral.

Coadyuvando en la formación integral de las personas a través de la recreación y la sana inversión del tiempo libre incluyendo los diferentes sectores poblacionales, así como estimular el espíritu de superación y la competitividad a través de procesos selectivos en el deporte de altos logros, gestionando con criterios de racionalidad, eficiencia y eficacia, el máximo rendimiento de los recursos disponibles y garantizando la calidad de los servicios.

Objetivo: Aumentar el número de personas que practican alguna actividad deportiva, Promoviendo la participación activa y dinámica de los niños y niñas, jóvenes y adultos residentes en el Municipio de Anzoátegui, brindándoles espacios recreativos y culturales como parte del proceso de formación integral.

Estrategias:

- Promoción del deporte y la recreación pasiva y activa.
- Vinculación de las empresas privadas al desarrollo de eventos deportivos y de Recreación.
- Apoyo a los deportistas que demuestren capacidad para la participación en eventos competitivos Departamentales y Nacionales.
- Apoyo a eventos deportivos intermunicipales.
- Detectar y consolidar el trabajo continuo con grupos de deportistas talentos.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

100 % de instituciones educativas vinculadas al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas, (Supérate). (Fuente: Coordinación De deporte Del Municipio)	Número De instituciones educativas con competencias Deportivas.	Unidades	0	100 %
Apoyo a 100% de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas departamentales, nacionales e internacionales. (Fuente: Coordinación De deporte Del Municipio)	Porcentaje de deportistas apoyados.	Unidades	100%	100 %
Aumentar a 8000 el Número de personas que practican alguna actividad deportiva en el cuatrienio. (Fuente: Coordinación De Deporte Del Municipio)	Número de personas que practican alguna actividad deportiva, recreativa o aficionada.	unidades	2.000	8.000
Mantener el número de Instituciones educativas que participan en actividades deportivas. (Fuente: Coordinación De Deporte Del Municipio)	Número de instituciones educativas participantes	unidades	3	3
Aumentar a 2000 el número de niños y niñas adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte. (Fuente: Coordinación De Deporte Del Municipio)	Número de niños y niñas inscritos en programas de recreación y deporte.	unidades	ND	2.000

4.1.1: INVERSIÓN EN FOMENTO Y APOYO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objetivo: Aumentar el número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas apoyando la práctica del deporte y el libre esparcimiento de la población del municipio logrando mantener unas expectativas de vida saludable.

Estrategias:

- Desarrollo eventos deportivos como: juegos campesinos, Juegos interveredales.
- Involucrar a las fuerzas vivas del municipio, como Policía, Junta municipal de deportes.
- Apoyo directo administración municipal y Nacional, Profesores y Estudiantes de los Colegios y comunidad en general.
- Dotación de elementos para la práctica del deporte.
- Dotación de implementos deportivos para las 36 veredas a través de las juntas de acción comunal del municipio.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de	Línea	Meta 2012 -

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

		Medida	Base	2015
36 veredas Apoyadas en el deporte en las diferentes disciplinas con dotación de implementos deportivos anualmente.	Número de veredas apoyadas.	Unidades	36	36
2 campeonatos Organizados y patrocinados en las diferentes disciplinas con la participación de las fuerzas vivas del municipio, anualmente.	Número de campeonatos organizados y patrocinados.	Unidades	ND	8
3 disciplinas incentivadas para competir a nivel regional y departamental durante el cuatrienio.	Número de disciplinas incentivadas	Unidades	ND	3
1 programa de juegos intercolegiados e interescolares apoyado en el municipio anualmente.	Número de programas de juegos intercolegiados apoyados	Unidades	1	1
Un programa de acondicionamiento físico apoyado y fortalecido durante el cuatrienio.	Número de programas de acondicionamiento físico apoyados.	unidades	1	1

4.1.2: CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.

Objetivo: Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento, Adecuados reparados y mantenidos en buen estado para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.

Estrategias:

- Realizar programas con partidos con la comunidad y jóvenes para el mantenimiento de los escenarios deportivos.
- Adecuación y mantenimiento de las instalaciones deportivas del municipio.
- Construcción de espacios adecuados para la práctica del Deporte.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
6 escenarios deportivos existentes en el municipio con mantenimiento y adecuación anualmente.	Número de escenarios Deportivos con mantenimiento y adecuación.	Unidades	0	6
4 Escenarios deportivos Construidos durante el cuatrienio en el municipio.	Número de escenarios deportivos construidos.	Unidades	0	4

4.2 UN PACTO POR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Objetivo: Aprovechar el deporte con fines de esparcimiento, integración, recreación y desarrollo físico de los diferentes grupos poblacionales del municipio. Procurando solidaridad, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y el mejoramiento de la calidad de vida.

Estrategias:

- Creación y/o apoyo a los centros especializados para la formación deportiva dirigida especialmente a los niños mediante el fortalecimiento de escuelas deportivas.
- Apoyo al desarrollo de festivales.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
Aumentar en 1000 el número de personas que practican alguna actividad deportiva, en el cuatrienio. (Fuente: Coordinación De Cultura Del Municipio)	Número de personas que practican alguna actividad deportiva.	Unidades	2.000	3.000

4.2.1. NIÑEZ DINÁMICA Y JUGANDO

Promover la participación activa y dinámica de los niños y niñas residentes en el municipio con el fin de brindarles espacios recreativos y culturales como parte del proceso de formación integral. Propiciando el desarrollo integral de niños y niñas a través del juego y la recreación promoviendo su participación activa y dinámica generándoles espacios recreativos y culturales. Fortaleciendo los procesos deportivos integrales, a través de la práctica de actividades recreo-deportivas y el uso adecuado del tiempo libre, integrando a la población infantil de las diferentes instituciones educativas, iniciándoles actividad lúdica recreativa diseñada para ellos.

Estrategias:

- Celebrar anualmente el mes del niño y la niña con las Instituciones educativas realizando actividades lúdicas recreativas y la inclusión de toda la población infantil del municipio.
- Realizar el Festival de juegos para jardines y escuelas anualmente en el municipio.
- Implementar y apoyar procesos de iniciación, formación y especialización deportiva mediante la práctica del deporte en la niñez.
- A través de campañas de sensibilización, se promueve la importancia de la práctica del deporte, recreación y la buena utilización del tiempo libre.
- Realizar convenios interinstitucionales entre las instituciones educativas e instituciones de atención a la población infantil.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
4 festivales de juegos para hogares comunitarios y escuelas realizados en el cuatrienio.	Número de Festivales de Juego realizados.	Unidades	0	4
3 Instituciones educativas y 4 jardines, participantes en las diferentes actividades programadas:	Número de instituciones Educativas y jardines	Unidades	0	7

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

mes del niño y la niña, vacaciones Recreativas, campamentos.(para las edades de 0 a 6 años)	Participantes.			
---	----------------	--	--	--

4.2.2: ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ACTIVA

Objetivo: Promover la formación integral de la juventud con programas que contribuyan a su desarrollo físico, psicológico, social promoviendo su vinculación y participación en la vida social. Brindando espacios propicios a los jóvenes estudiantes de los colegios del municipio para el desarrollo de sus habilidades deportivas, la recreación y uso adecuado del tiempo libre a través de actividades extracurriculares, Impulsando la práctica deportiva en las diferentes instituciones educativas y fortaleciendo los programas de Deporte Formativo.

Estrategias:

- Brindar espacios propicios a los jóvenes estudiantes de los colegios del municipio para el desarrollo de sus habilidades deportivas, la recreación y uso adecuado del tiempo libre a través de actividades extracurriculares.
- Impulsar y promover la práctica deportiva en las diferentes instituciones educativas del Municipio, con el fin de fortalecer el hábito deportivo.
- Liderar proyectos de masificación en el deporte, la recreación y el buen uso del tiempo libre en actividades de contacto con la naturaleza.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
8 campeonatos juveniles realizados en el cuatrienio.	Número de campeonatos juveniles.	Unidades	ND	8
1 programa de vinculación a los jóvenes discapacitados al deporte y la recreación.	Número de programas a discapacitados.	Unidades	ND	1
2 escuelas y organizaciones de formación deportiva para adolescentes legalmente constituidas durante el cuatrienio.	Número de escuelas de formación deportiva.	Unidades	ND	2

4.2.3: ADULTOS ACTIVOS

Objetivo: Brindar a los habitantes del Municipio espacios de recreación y esparcimiento, cultivar el hábito deportivo para mejorar la vida en cuanto a salud, la condición física y mental, Estructurando un plan de actividad física, deportivo, recreativo, orientado a dar respuesta a las necesidades biopsicosociales de la población usuaria y trabajadora. Desarrollando hábitos recreativos y deportivos para contrarrestar enfermedad somática producto de la edad y/o el estrés.

Estrategias:

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Implementar programas de deporte para la población adulta, en los diferentes sectores de municipio.
- Promover la integración y creación de comités deportivos y recreativos en las diferentes veredas del municipio.
- Realizar campeonatos categoría única, programar actividades lúdicas con el fin de integrar las diferentes veredas del municipio.
- Crear actitud participación y desarrollo de todas las actividades del programa.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
2 actividades recreo deportivas encaminadas a la integración de las familias anzoategunas realizadas anualmente.	Número de actividades de integración realizadas.	Unidades	0	8
Una actividad lúdica-deportivo de madres cabeza de familia realizado anualmente.	Número de festivales deportivo para madres cabeza de familia.	Unidades	0	4

4.2.4: EDAD DORADA

Objetivo: Brindar al adulto mayor o edad dorada espacios de recreación y esparcimiento, con el fin de mejorar su condición física y mental. Promoviendo la participación activa y dinámica de los adultos mayores posibilitando la adquisición y fortalecimiento de hábitos saludables, mejorando sus condiciones físicas emocionales y sociales reconociendo al adulto mayor como actor social dentro de su núcleo familiar.

Estrategias:

- Organizar eventos periódicos para gimnasia de mantenimiento.
- Articular con los programas de la Nación y el Departamento la atención al adulto mayor.
- Gestionar convenios de cooperación interinstitucionales con las entidades de salud para lograr mayor cobertura a este tipo de población.
- Promover actividades lúdicas con organizaciones de adulto mayor de otros municipios

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1 evento semestral de actividades de gimnasia o caminatas ecológicas realizadas.	Número de actividades de integración realizadas.	Unidades	0	8

4.2.5 APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LOS ANZOATEGUNOS

Objetivo: Programar actividades de recreación para la comunidad en general con el fin de mejorar su calidad de vida y aprovechamiento del tiempo libre.

Estrategias: Realizar actividades recreativas para personas no practicantes de deportes para el aprovechamiento del tiempo libre.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un programa de rumbo terapia realizado para aprovechamiento del tiempo libre anualmente.	Número de programas de rumbo terapia realizadas	Unidades	0	1

5 : PROTECCIÓN A LA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivo: Articular las metas y propósitos del Gobierno Nacional con las metas y propósitos de la Administración Municipal, encaminado hacia un entorno de igualdad y de oportunidad para la población de infancia y adolescencia destacando como pilar principal la defensa de los Derechos de los niños, las niñas y adolescentes, buscando así una buena calidad de vida y un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. Este derecho, según la misma normativa, supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción el cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud entre otros.

Objetivo Específico: Vincular el Municipio de Anzoátegui con los objetivos, Metas y Lineamientos del Gobierno Nacional Frente a la Política pública de infancia y Adolescencia.

Categoría	Objetivo de Política	Estrategias	Línea Base	Metas
	TODOS VIVOS	1. Convocar e incentivar permanentemente a las madres gestantes de sectores alejados. 2. Aumentar la Cobertura de Afiliación. 3. Habilitar los puestos de Salud existentes para una oportuna atención. 4. Desarrollar programas de prevención y promoción.	En el año 2010 se Presentaron 0 casos de muerte materna en el Municipio. Muerte de niños en edad de (0 - 1) año, en el año 2010 no se presentó ningún caso	1. Capacitar a 100 mujeres en edad fértil cada año. Capacitar a 40 mujeres gestantes cada año.
		5. Concientizar a las madres de la importancia del control de crecimiento y desarrollo para los menores de 5 años.	Se presentaron 0 muertes de niños o niñas de de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	Permanecer el numero en 0 de muertes de niños menores de 5 años
		6. Fortalecer las estrategias de prevención de los accidentes domésticos. 7. Concientizar a la población mediante programas de capacitación sobre la NO violencia intrafamiliar.		Permanecer el número en 0 de muertes de niños entre 0 y 17 años por causas evitables.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

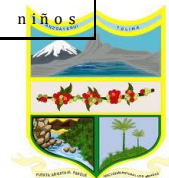
Categoría	Objetivo de Política	Estrategias	Línea Base	Metas
	TODOS SALUDABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y prevenir las principales causas de enfermedad. 2. Fortalecer la vigilancia en Salud Pública de los problemas prevalentes que afecta la salud. 3. Garantizar el acceso a la educación sexual en niños y adolescentes. 4. Buscar la cofinanciación de los recursos a través del Plan Departamental de Aguas. 	ND	<p>Reducir la prevalencia de enfermedades infantiles en un 50%.</p> <p>Brindar agua potable al 100% de la población en la zona urbana</p>

Categoría	Objetivo de Política	Estrategias	Línea Base	Metas
	TODOS CON FAMILIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar campañas publicitarias sobre las causas y las consecuencias el no crecer en el seno familiar 2. Realizar campañas de sensibilización para que las familias sean un entorno protector restituyendo la familia 3. Incentivar la población para que vivan con su familia o con una que la sustituya. 	ND	Todos los niños, niñas y adolescentes vivan en un hogar con sus familias
	TODOS BIEN NUTRIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas de suplemento nutricional y complementación nutricional. 2. Promoción de las guías de alimentación a la población Anzoateguna. 	77	Lograr que el 100% de niños matriculados sean Beneficiarios del programa alimentación Escolar. Reducir a 0 la desnutrición en niños

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Categoría	Objetivo de Política	Estrategias	Línea Base	Metas
	TODOS REGISTRADOS	1. Registrar a todos los niños y niñas desde el momento de nacer.	ND	100% de los niños y niñas registrados con NUIP o Tarjeta de Identidad.
	TODOS PARTICIPANDO	2. Promover la competencia ciudadana en los grados 5º y 9º. 3. Ofrecer espacios de participación e interacción con la comunidad.	ND	100% de alumnos de grado 5º y 9º con oportunidad de acceder a programas de competencias y participación.

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza extrema

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO			
	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2009	VALOR ESPERADO 2015
Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos.	No. de personas beneficiadas con jornadas de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (logro 1)	unidades	2315	197

Categoría	Objetivo de Política	Estrategias	Línea Base	Metas
-----------	----------------------	-------------	------------	-------





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

	NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	<p>1. Identificar y cuantificar los niños, niñas y adolescentes en actividad perjudicial.</p> <p>Prevenir que ningún niños, niña y adolescente o tenga un trabajo perjudicial</p>	ND	<p>1 programa articulado con las juntas de acción comunal y docentes asesorados y dirigido por la comisaria d de familia para la prevención del trabajo infantil durante el cutrienio.</p> <p>1 censo para identificar las niñas, niños y adolescentes en actividades perjudiciales.</p>
		<p>2. Diseñar campañas de concientización a padres de familia para evitar el trabajo infantil A menores de 15 años.</p>	ND	<p>1 campaña de concientización para evitar el trabajo infantil durante el cuatrienio.</p>

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza extrema a

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO			
	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2009	VALOR ESPERADO 2015
Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Número de niños y niñas menores de 15 años vinculados a actividades laborales. (Logro 12)	Unidades	717	26

Categoría	Objetivo de Política	Estrategias	Línea Base	Metas
	NINGUNO MALTRATADO O ABUSADO	<p>1. Prevenir y controlar el maltrato a niños, niñas y adolescentes mediante campañas de promoción.</p> <p>2. Establecimiento de una red de salud mental y la red del buen trato.</p> <p>3. prevenir mediante campañas el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes</p>	<p>54</p> <p>2</p>	<p>Disminuir a la mitad el índice de maltrato a niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Disminuir a 0 el número de casos de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.</p>

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

En este sentido la población objetivo dentro de este componente del plan serán: menores infractores, población víctima de la violencia, discapacitados, mujeres, jóvenes vulnerables, personas de la tercera edad.

El objetivo es brindar las condiciones necesarias que garanticen una calidad de vida digna y su inserción dentro de la sociedad sin exclusiones, que permita reducir la pobreza extrema.

6.1: ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN MENOR INFRACTORA

OBJETIVO: Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta.

Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.

Estrategias:

- Formular programas de Vinculación de los jóvenes a actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas, evitando que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.
- Fomentar la creación de asociaciones de jóvenes para la vinculación a actividades económicas, sociales y ambientales.
- Proteger y garantizar la restitución de todos los derechos a los menores víctimas de la acción de grupos armados.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Atender al 100% de los adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	Porcentaje De adolescentes en conflicto con la ley atendidos de forma pertinente.	Porcentaje	0	100%
Mantener el 100% de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de su derecho.	Porcentaje de adolescentes en riesgo vinculados a la oferta institucional.	Porcentaje	0	100%
100% el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes protegidos de reclutamiento y utilización.	Porcentaje	ND	100%

6.1.1 PREVIENIENDO LOS DELITOS EN LA POBLACIÓN MENOR INFRACTORA

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Objetivos: Brindar, de manera Corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA.

Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.

Estrategias:

- Crear programas para el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente.
- Gestionar recursos para la construcción de un lugar de paso para el joven infractor.
- Plantear programas para brindar acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley.
- Formular programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del sistema de Responsabilidad penal para Adolescentes para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un programa desarrollado e implementado para apoyar el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente, durante el cuatrenio.	Número De programas implementados para apoyar el desarrollo de medidas no privativas de la libertad.	Unidades	0	1
Un proyecto formulado y gestionado de construcción de casa del joven infractor durante el cuatrenio.	Número de proyectos formulados gestionados para construcción de casa del joven infractor.	Unidades	0	1
Un programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley formulado y ejecutado durante el cuatrenio.	Número de programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades el adolescente en conflicto con la ley.	Unidades	0	1
Un programa o iniciativa formulada desarrollando el componente preventivo del sistema de Responsabilidad penal para Adolescentes para evitar que adolescentes incurran en una conducta	Número de programas o iniciativas formuladas para la prevención de conductas punibles de los adolescentes.	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefex 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

punible, durante el				
cuatrenio.				

6.2 MUJER POREL CAMBIO Y EL PROGRESO

Aunque la situación de la mujer en Colombia ha cambiado considerablemente en esferas tales como la del empleo, la educación y la salud, subsisten obstáculos que entorpecen su plena integración en el desarrollo y su participación en todas las fases del proceso de formulación de decisiones. Por tanto, surge de la convicción firme del Gobierno de la necesidad de priorizar la lucha contra la violencia de género en los programas políticos y en la ejecución de las competencias de sus departamentos. Esta violencia, de carácter estructural, responde a creencias profundamente discriminatorias que atentan contra los derechos humanos universales y las libertades fundamentales. La defensa del derecho a la vida y a la integridad física y psíquica es una responsabilidad que los poderes públicos debemos asumir con la máxima eficacia, y, para ello, se considera imprescindible la planificación que de manera coordinada entre las diferentes instituciones, respondan a la complejidad del fenómeno en nuestro municipio.

Objetivos: Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias otorgando una atención integral, accesible y de calidad.

Estrategias:

- Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género.
- Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas.
- Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer.
- Promover la participación política de la mujer.
- Apoyar la Creación y fortalecimiento de los consejos comunitarios de Mujeres
- Garantizar la plena y efectiva representación de las mujeres y sus organizaciones en las instancias formales de participación como Consejos de Planeación, de Política Social y de Desarrollo Rural, entre otros.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 70% el porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra. (Fuente: Secretaria De Gobierno Municipal)	Porcentaje de mujeres protegidas y atendidas integralmente.	porcentaje	30%	70%
Aumentar a 5 el número iniciativas formuladas para prevenir la violencia contra las	Número de iniciativas formuladas para	Unidades	0	5

PLAN DE DESARROLLO
 "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

mujeres.(FUENTE: Secretaria De Gobierno Municipal)	prevenir la violencia contra la mujer.			
Aumentar en 8.62% la tasa de participación femenina en cargos de participación política y públicos para pasar del 41.38% al 50% .(Fuente: Tolima En Cifras)	Tasa de participación femenina	porcentaje	41.38 %	50 %

6.2.1 : MUJER LIBRE DE VIOLENCIA

OBJETIVO : Difundir las normas para la protección de las mujeres víctimas de la violencia.

ESTRATEGIAS :

- Brindar capacitaciones a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres
- Realizar campañas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
2 capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres anualmente.	Número De capacitaciones realizadas	Unidades	0	8
2 campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres anualmente.	Número de campañas realizadas.	Unidades	ND	8
Una Ruta de Atención a víctimas de violencia contra la mujer en el cuatrenio.	Número de rutas de atención a víctima de la violencia contra la mujer.	Unidades	0	1

6.2.2 MUJER PARTICIPATIVA

OBJETIVO : Crear espacios de participación y desarrollo con equidad de género en el municipio. Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político.

Estrategias :

- Garantizar espacios de participación y desarrollo con equidad de género.
- Realizar Jornada de formación social y política para la mujer del municipio.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de	Línea	Meta 2012 -

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

		Medida	Base	2015
Consejos Comunitarios de Mujeres a nivel municipal conformado durante el cuatrienio.	Número de consejos comunitarios realizados.	Unidades	0	1
2 espacios de participación y desarrollo con equidad de género creado anual.	Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género.	Unidades	0	8
4 eventos realizados para formación de la mujer en liderazgo político durante el cuatrienio.	Número de eventos realizados en formación de la mujer en liderazgo político.	Unidades	0	4

6.2.3 : MUJER PRODUCTIVA

OBJETIVOS: Promover y fortalecer iniciativas productivas presentadas por las mujeres del municipio que tengan proyección económica.

ESTRATEGIAS:

- Promover el establecimiento de proyectos productivos para garantizar la seguridad alimentaria de la población rural.
- establecer alianzas entre entidades municipales y sector privado, para apoyar y fortalecer iniciativas que se consoliden en verdaderos proyectos productivos para las mujeres.
- Brindar junto con el SENA e instituciones privadas capacitación dirigida a la generación de ingresos, en procesos que fortalezcan la vocación productiva de las mujeres del municipio.
- Apoyar a mujeres microempresarias cabezas de familia urbanas y rurales.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
2 proyectos productivos presentados por mujeres apoyados durante el cuatrienio.	Número De proyectos productivos de mujeres apoyados.	Unidades.	1	3
50 Mujeres capacitadas en proyectos productivos anualmente.	Número de mujeres capacitadas en proyectos productivos	Unidades	ND	200

6.3 “POR LA EXPERIENCIA Y SABIDURÍA ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR”

Nuestra sociedad desconoce el envejecimiento como expresión del ciclo vital y subvalora su importancia en el desarrollo, lo que deriva en situaciones de inequidad y Exclusión que se deben trabajar a través de la promoción de espacios para el fortalecimiento, empoderamiento y participación del adulto mayor y el anciano en el diseño de estrategias que posibiliten la solución a sus problemáticas y en la implementación de la política pública para el desarrollo y la protección de los derechos de esta población en el Municipio.

**PLAN DE DESARROLLO
“POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI”**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de las personas de mayor edad de la población para que alcancen una vejez saludable y satisfactoria, con estrategias que posibiliten la solución a sus problemáticas y la implementación de la política para el desarrollo y la protección de los derechos de esta población en el municipio.

Estrategias:

- Desarrollar proyectos productivos que a la vez les permitan el aprovechamiento del tiempo libre.
- Apoyar la casa del anciano municipal con programas de auto sostenimiento.
- Atención integral a la tercera edad mediante la asignación de subsidios de alimentación, salud y desarrollo de actividades lúdicas.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Lograr 70% atención integral adultos y adultas mayores del Sector rural y urbano.	Porcentaje de atención integral al adulto mayor	porcentaje	ND	70%

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento	Número de adultos mayores en pobreza extrema que cuentan con una fuente de ingreso o sustento económico. (Logro 4)	unidades	155	95

6.3.1: ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR Y AL ANCIANO.

OBJETIVO: Mejorar el bienestar del adulto mayor, condiciones de salud, Recreación, formación y relación entorno familiar, social y laboral.

ESTRATEGIAS:

- Cofinanciar proyectos productivos enfocados a mejorar las condiciones de los adultos mayores.
- Realizar Talleres de manualidades, pintura bordado, música, Mantenimiento físico, y otros.
- dotar de implementos y enceres la casa San Martín de Porres del municipio.
- Cofinanciar programas de Rehabilitación en salud oral, con la instalación de prótesis dental.
- Cofinanciar programas de Rehabilitación en Salud Visual, con la intervención de la catarata y pterigios.
- Apoyar jornadas de Vacunación, contra la Influenza.
- Apoyar la creación de los bancos de ayudas técnicas municipales, los cuales asigna las ayudas a los adultos mayores de escasos recursos para el mejoramiento de la capacidad motora.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
2 proyectos productivos apoyados para población adulta mayor durante el cuatrienio.	Número de proyectos productivos para la población adulta apoyados	Unidades	0	2
1 centro integral de atención del adulto mayor apoyado durante el cuatrienio.	Número de centros integrales de atención del adulto mayor apoyado.	Unidades	1	1
2 dotación realizadas al hogar San Martín de Porres durante el cuatrienio.	Número de dotaciones realizadas al hogar San Martín de Porres.	Unidades	1	2
48 meses de sostenimiento y pago de personal para la atención a residentes del hogar Integral del adulto Mayor durante el cuatrienio.	Número de meses de sostenimiento al hogar integral del adulto mayor.	Unidades	48	48
Un convenio cofinanciado para Rehabilitación en salud oral, con la instalación de prótesis dental durante el cuatrienio.	Número de convenios firmados para rehabilitación en salud oral.	Unidades	0	1
Un convenio cofinanciado en Rehabilitación Salud Visual, con la intervención de la catarata y pterigios durante el cuatrienio.	Número de convenios firmados para rehabilitación en salud visual	Unidades	0	1
2 actividades recreativas realizadas por año dirigidas a los adultos mayores del municipio anualmente.	Número de actividades recreativas realizadas	actividades	2	8
Un banco de ayudas técnicas creado y funcionando durante el cuatrienio.	Número de banco de ayudas técnicas	unidades	0	1

6.4 ANZOÁTEGUI CON LEY DE VÍCTIMAS

Son víctimas “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado. Por consiguiente, víctima será toda persona que sufra un daño como consecuencia de violaciones a las normas de derechos Humanos o infracciones al DIH, independientemente de quién fue el victimario.

El desplazamiento forzado se ha presentado históricamente en Colombia como un elemento del conflicto armado que sufre el país. La población que ha sido víctima del fenómeno del desplazamiento, merece

**PLAN DE DESARROLLO
“POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI”**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

una nueva oportunidad de vida que le permita reintegrarse a la sociedad con las garantías constitucionales básicas y necesarias para alcanzar su restablecimiento. La capacidad del Estado debe estar orientada a buscar alternativas definitivas de solución para que muchos ciudadanos y ciudadanas alcancen la restitución de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La administración municipal tendrá en cuenta la formulación del El Plan Integral Único - PIU ya que se convierte en un instrumento de planeación, concertación, gestión, que enlaza, coordina las acciones actuales, nuevas iniciativas del SNAIPD, articulado con la política pública comprometida con la atención a la población víctima de la violencia, a través de un conjunto de acciones, y decisiones estratégicas, encaminadas a fortalecer, apoyar la población víctima de la violencia presente en el municipio.

Objetivo: Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima de la violencia con asistencia, y reparación integral.

Formular el plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

Estrategias:

- Brindar Atención, reparación y protección de toda la población víctima de la violencia presente en el municipio.
- Implementar mecanismos que permitan inserción en la Red Nacional de Información, para la articulación de toda la información necesaria del nivel municipal con el nivel nacional de todas las personas víctimas de la violencia presentes en el municipio.
- Garantizar la participación de las Víctimas en los procesos de implementación de la Ley en el municipio.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 100% la población víctima de la violencia con apoyo psicosocial.(Fuente: PIU Anzoátegui)	Porcentaje de población víctima de la violencia con apoyo psicosocial.	Porcentaje	10 %	100 %
Aumentar a 100% el total de la población víctima de la violencia afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud.(Fuente: PIU Anzoátegui)	Porcentaje de población víctima de la violencia afiliada al SGSSS	Porcentaje	98 %	100 %
Aumentar a 90% el número de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio.(Fuente: PIU Anzoátegui)	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio.	Porcentaje	81 %	90 %
Formular el 100 % del plan de acción para	Porcentaje de formulación del plan	porcentaje	80 %	100 %

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.(Fuente: PIU Anzoátegui)	de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.			
---	--	--	--	--

6.4.1 ANZOÁTEGUI CON ATENCIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VICTIMAS DE LA VIOLENCIA .

OBJETIVO: Prestar asistencia y atención integral a las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia en el municipio.

Estrategias:

- Garantizar la cobertura y calidad en la oferta de medidas de asistencia como gastos funerarios, educación, salud, censos.
- Garantizar la cobertura y calidad de servicios sociales del Estado para víctimas de la violencia como son en: Salud, educación, agua potable y saneamiento básico.
- Desarrollar capacitaciones a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos.
- Formular programas e iniciativas que propendan la generación de ingresos y estabilización socioeconómica de la población desplazada.
- Brindar apoyo a programas psicosociales para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.
- Garantizar que todos los niños en condición de desplazamiento sean beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo.
- Gestionar el desarrollo de programas de construcción y mejoramiento de vivienda para la población en condición de desplazamiento.
- Garantizar que todas las personas desplazados reciban alimentación y alojamiento.
- Realizar junto con la Registradora Nacional campañas de cedulación para la población desplazada.
- Cofinanciar proyectos productivos acuícolas con el apoyo del gobierno departamental, esto con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias víctimas del conflicto que residen en las zonas de riesgo de nuestro municipio

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
90% de la población víctimas de la violencia con cobertura y calidad en la oferta de medidas de asistencia como gastos funerarios, educación, salud, censos.	Porcentaje de población con cobertura y calidad en la oferta de medidas de asistencia integral.	porcentaje	ND	90%
70 hogares De población víctima de la violencia que habitan en predios legales durante el	Número de hogares desplazados que habitan en predios legales	Unidades	56	70

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

cuatrienio.				
4 capacitaciones realizadas a población víctima de la violencia sobre derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos durante el cuatrienio.	Número de capacitaciones a población víctima del conflicto sobre DH y exigibilidad de derechos.	Unidades	0	4
Una unidad técnicamente fortalecida y con capacidad de respuesta para el abordaje del tema durante el cuatrienio.	Número De unidades técnicas fortalecidas	Unidades	1	1
269 personas inscritas en el RUPD afiliadas sistema de SGSSS durante el cuatrienio.	Número de Personas inscritas en el RUPD afiliadas al SGSSS.	Personas	265	269
2 proyectos productivos de población víctima del conflicto apoyados durante el cuatrienio.	Número De proyectos productivos apoyados.	Proyectos	0	2

6.4.2 ANZOÁTEGUI IMPLANTANDO MEDIDAS DE RESTITUCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA.

OBJETIVO: Articular lineamientos impartidos por la Presidencia de la República, para garantizar la seguridad de las víctimas y, en especial, de las personas que accedan a la restitución de tierras y vayan a retornar.

Estrategias:

- Gestionar la presencia y respuesta oportuna de las autoridades nacionales para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
- Brindar apoyo al Comité Transicional para el cumplimiento de sus funciones.
- Establecer una ruta de ayuda para las familias en calidad de desplazamiento cuyo núcleo familiar se encuentre fragmentado o en condición de retorno.
- Fortalecer unidades productivas con el propósito de brindar a mediano y largo plazo una fuente de ingresos que contribuya a la subsistencia de la población desplazada y mejore sus condiciones de vida.
- Fortalecer y acompañar las unidades productivas existentes de la Población desplazada creando criterios de priorización para la atención a toda la población con inclusión del enfoque diferencial y la priorización de estos a mujeres, discapacitados y grupos étnicos.
- Brindar el apoyo necesario y destinar recursos para garantizar que la población desplazada acceda a la convocatoria al subsidio integral de tierras que ofrece el Incoder.
- Participación de las víctimas en los procesos de implementación de la ley a través de jornadas de capacitación.
- Implementación total del Plan Integral Único PIU.
- Contar con personal capacitado, que este en condición de orientar a las familias víctimas del conflicto en cuanto a los procesos de verdad justicia y reparación que brinda el estado.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un comité Territorial de Justicia Transicional conformado y apoyado durante el cuatrienio.	Número de comité de justicia transicional conformado y apoyado.	Unidades	0	1
Una ruta de acompañamiento en la orientación de cuáles es el proceso para la restitución de tierras y asistirlos en la convocatoria de INCODER. Durante el cuatrienio.	Número de rutas de acompañamiento y orientación para la restitución de tierras.	Unidades	0	1
Una ruta de ayuda implementada para la población en calidad de retornante.	Número De rutas de ayuda a población víctima de la violencia retornante.	unidades	0	1
2 personas capacitadas, en condición de orientar a las familias víctimas del conflicto en cuanto a los procesos de verdad justicia y reparación que brinda el Estado.	Número de personas capacitadas	Unidades	0	2

6.5: CAMBIO PARA LA EQUIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA

Son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás. El municipio trabajara para que esta población disfrute de igualdad de condiciones con igualdad de oportunidades y participación plena, en todos los ámbitos de la vida.

Objetivo: Facilitar la integración de los discapacitados a la vida activa y productiva del Municipio, contribuyendo al incremento de su calidad de vida.

Estrategias:

- Realizar un censo de discapacidad.
- Focalizar socioeconómicamente los subsidios económicos y alimentarios para la Población en discapacidad.
- Formar a la población discapacitada en competencias para la vida laboral.
- Fortalecer el comité municipal discapacidad.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
100% identificación de la población en situación de discapacidad.(FUENTE: Secretaria de Gobierno)	Porcentaje de identificación de la población con discapacidad	porcentaje	30%	100%

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

100% del comité de discapacidad fortalecido activo y funcionando. (FUENTE: secretaria de Gobierno)	Porcentaje de comités fortalecidos y funcionando.	porcentaje	50%	100%
--	---	------------	-----	------

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Garantizar que las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.	Número de personas en condición de discapacidad en los programas de atención municipal y facilitar su acceso a ayudas técnicas en los casos que sea necesario. (Logro 20)	unidades	144	74

6.5.1: ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI.

OBJETIVOS: Mejorar las condiciones sociales de las personas o grupos vulnerables en estado de discapacidad.

ESTRATEGIAS:

- Mantener actualizado el censo de discapacitados del municipio.
- Apoyar la Creación del Banco de Ayudas técnicas
- Establecer alianzas estratégicas con los gremios productivos del municipio para fomentar la vinculación laboral de las personas con discapacidad.
- Realizar talleres de formación productiva y laborterapia para población discapacitada.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un censo de discapacitados actualizado durante el cuatrenio.	Número de censos de discapacitados actualizado.	Unidades	1	1
Un banco de ayudas técnica creado y apoyado durante el cuatrenio.	Número de banco de ayudas técnicas.	Unidades	0	1
Dos alianzas establecidas con gremios productivos del municipio para la vinculación de personas con discapacidad.	Número de alianzas establecidas discapacitada.	Unidades	0	2
Un programa realizado de	Número de	Unidades	1	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

terapia física y de lenguaje para niños especiales y/o con algún tipo de discapacidad durante el cuatrienio.	programas de terapia física para niños.			
4 talleres de formación productiva para población desplazada realizados durante el cuatrienio.	Número De talleres de formación productiva	Unidades	0	4

6.6 ANZOÁTEGUI SIN POBREZA EXTREMA

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS cuya gerencia es responsabilidad de la AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – ANSPE, es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta.

Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisbén y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

Objetivo General : Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la **Red UNIDOS**.

Objetivo específico: Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y pobreza extrema en el municipio, en trabajo conjunto con la estrategia del gobierno nacional Red Unidos y la Agencia Nacional para la Pobreza Extrema – ANSPE, como principal estrategia para el logro de las metas de los ODM (Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000).

El municipio establece como meta de superación de pobreza extrema del 30% (185 familias)¹ del total del universo de la población UNIDOS con cálculo de logros, a las cuales se apunta el 100% de cumplimiento de los logros, sin dejar descubierto el 60% (43) restante de la población UNIDOS, y para quienes se negociará con cada una de las Secretarías Departamentales la oferta requerida en términos de metas de producto; aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad.

ESTRATEGIAS

- Focalizar al menos el 30% de la oferta de los programas sociales del territorio priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros básicos

¹ Cifra tomada del Plan Departamental de Superación de la Pobreza Extrema Tolima (2011 – 2014), como número de familias a promocionar durante el cuatrienio y directriz definida por el DNP y la ANSPE.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

familiares de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema -Red UNIDOS, aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad.

- Reconocer el Sistema de Información de SIUNIDOS, como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones.
- Contar con un Delegado Municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el Municipio y que deberá articularse las secretarías municipales, las entidades con presencia, competencia y responsabilidades en el territorio y en las diferentes dimensiones de la estrategia.
- Generar procesos de fortalecimiento institucional que apunten a resolver los factores que obstaculizan el cumplimiento de las metas planteadas para la Red UNIDOS.
- Lograr que el 100% de entidades responsables de la prestación de servicios sociales participen en el Consejo de Política Social y se vinculen activamente a la Red UNIDOS.
- Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentando avances al Consejo Departamental de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Disminuir la pobreza extrema de las familias de la Red Unidos del 14% al 10% del total de habitantes del municipio durante el cuatrienio.	Porcentaje de familias en pobreza extrema en el municipio	porcentaje	14% (658 familias)	10% (473 familias)

6.6.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO 2012 - 2015

La Declaración del Milenio suscrita por 190 países en septiembre del 2000 llevó a definir los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estos objetivos son un paso adelante en el entendimiento, a nivel mundial, de que el desarrollo sólo puede alcanzarse teniendo en cuenta la multiplicidad de sus dimensiones y su carácter tanto individual como colectivo.

Colombia, aprobó la Declaración del Milenio que sintetiza y redimensiona las preocupaciones emanadas en las diferentes cumbres y conferencias impulsadas por las Naciones Unidas en la década de los noventa. Esta declaración incorpora una serie de objetivos que, fruto de una serie de síntesis y consensos, derivan en lo que hoy se conoce como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Son ocho objetivos fundamentales, que se subdividen en 18 metas con 48 indicadores, que deben cumplirse para el año 2015.

En este contexto el municipio contribuirá en el logro de los objetivos del milenio descritos a continuación y que se desarrollaran de manera transversal en cada uno de los componentes del Plan de Desarrollo "Por el Cambio y el Progreso de Anzoátegui" 2012-2015.

Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre

Objetivo 2: lograr la educación primaria universal

Objetivo 3: promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Objetivo 4: reducir la mortalidad en menores de cinco años
- Objetivo 5: mejorar la salud sexual y reproductiva
- Objetivo 6: combatir el VIH/sida, la malaria y el dengue
- Objetivo 7: garantizar la sostenibilidad ambiental
- Objetivo 8: fomentar una sociedad mundial para el desarrollo

Los objetivos de desarrollo del milenio son un punto de referencia mundial del desarrollo, no sólo por su carácter específico y multidimensional, sino también debido a que su logro constituye un compromiso formal asumido por los 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Hoy, los Objetivos de desarrollo del Milenio constituyen uno de los puntos más importantes de la agenda global del desarrollo.

6.6.2 OTRAS POBLACIONES VULNERABLES

En el municipio de Anzoátegui en la actualidad no se tiene presencia significativa de organizaciones sociales o población perteneciente a grupos étnicos, población negra, afro colombiano raizal, por tal motivo no se formulan estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de esta población.

II EJE ECONÓMICO

PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

La nueva Ley de competitividad busca asegurar que los planes de desarrollos gubernamentales y locales tengan un componente de competitividad y productividad, que genere empleo y sea un importante aporte para el fortalecimiento y reactivación de la economía.

El Estado otorgará especial atención al desarrollo de una estrategia de largo plazo en este campo, por tal razón el municipio de Anzoátegui incluirá la competitividad como prioridad, factor importante para el desarrollo y el crecimiento económico, lo cual a largo plazo se expresa en un PIB per cápita mayor, generando calidad de vida y disminución de la pobreza extrema, a los habitantes del municipio.

7. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD POR EL POR EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI

La prioridad por parte de la Administración Municipal, estará direccionada a hacer gestión y fomentar la ampliación, optimización y competitividad de la productividad agropecuaria, lo que permitirá crear nuevas fuentes de generación de ingresos, mejoramiento en la calidad de vida, generar más y mejores oportunidades para los habitantes del municipio, con el apoyo de espacios constructores como la creación de la oficina agropecuaria con el fin de gestionar recursos para dar herramientas de producción y optimización de los procesos agropecuarios.

7.1: DESARROLLO AGROPECUARIO PARA ANZOÁTEGUI

Para el desarrollo del sector agropecuario del municipio de Anzoátegui y siguiendo los lineamientos del PND, que establece que en materia de competitividad se contará con paquetes tecnológicos y de asistencia técnica integral que permitirán avanzar en el aumento de la productividad y la reducción de costos de producción y comercialización de los productores del municipio. El plan contempla estrategias en materia de producción y uso de semillas, promoviendo el encadenamiento del sector y

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

darle mayor valor agregado, se adelantaran acciones en materia de comercialización y transporte, en este sentido se incluye la reactivación y dotación del centro de acopio del municipio.

Objetivo: Promover el desarrollo municipal y regional mediante la gestión de recursos económicos y tecnológicos, incentivando el impulso de procesos de integración comunitaria asesoría, asistencia técnica en la implementación de procesos productivos en el sector agropecuario, buscando la articulación en el desarrollo y comercialización de los productos mediante la creación y fortalecimiento de asociaciones productivas, que desarrollen procesos dinámicos en la redistribución de la riqueza de los habitantes del municipio, coadyuvando de esta forma a disminuir el índice de pobreza en el sector rural.

Estrategias:

- Creación de la Oficina de desarrollo Agropecuario y Ambiental del Municipio.
- Gestionar recursos de nivel departamental y nacional con el fin de impulsar la producción agropecuaria disminuyendo el índice de pobreza en zona rural.
- Realizar convenios interadministrativos de capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica sector productivo del municipio.
- Liderar los mecanismos de asociación y alianzas de producción en el municipio.
- Aumentar la productividad a un bajo costo de producciones semestrales, anuales, semipermanentes y permanentes.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Creación de la Oficina de Desarrollo Agropecuario y ambiental.	Número De oficinas de desarrollo agropecuario	Unidades	0	1
Incrementar a 28% la producción agropecuaria durante el cuatrienio.	Porcentaje de productividad	Porcentaje	18%	28%
Aumentar 50 Ha, por año, la productividad en cultivos semestrales.(FUENTE: Tolima En Cifras)	Número de Ha de producción Semestral	Unidades	1.723	1.923
Aumentar en 115 Ha, la productividad en cultivos anuales durante el cuatrienio.(FUENTE: Tolima En Cifras)	Número de Ha. de producción anual	Unidades	15 Ha	115 Ha
Aumentar 70 Ha, la productividad en cultivos semipermanentes durante el cuatrienio.(FUENTE: Tolima En Cifras)	Número de Ha. de producción semipermanente	Unidades	649 Ha	719 Ha
Aumentar a 150 Ha, la productividad en cultivos permanentes durante el cuatrienio.(FUENTE: Tolima En Cifras)	Número Ha de producción permanentes	Unidades	115 Ha	150 Ha

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Reducir a 85% el índice de pobreza de la población rural. (fuente: cálculos DNP-SPSCV con datos censo 2005)	Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional -IPM	porcentaje	92%	80%
---	--	------------	-----	-----

7.1.1 : FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

Objetivo: Apoyo integral en capacitación y asistencia técnica para los pequeños y medianos productores agropecuarios mediante convenios interinstitucionales con el fin de aumentar la productividad.

Estrategias

- Presentación de proyectos a nivel nacional y cofinanciación con entidades oficiales y privadas para mejorar la asistencia técnica agropecuaria.
- Brindar Asesorías y capacitación, para adoptar tecnologías sostenibles, mediante convenios con las entidades relacionadas con el Sector Agropecuario como: comité de cafeteros, fedepapa, fedepanela, SENA, ICA, comité de ganaderos, asofrucol, fedegan, CORPO ICA.
- Atender las solicitudes de asistencia técnica directa rural agrícola, de los pequeños y medianos productores de los cultivos tradicionales del municipio.
- Impulsar programas de mejoramiento bovino y porcino.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
4 proyectos de cofinanciación presentados anualmente.	Número de Proyectos de Cofinanciación	Unidades	0	4
1.000 personas con capacitación y asistencia técnica en producción agropecuaria en el cuatrienio.	Número personas capacitadas	Unidades	0	1.000
4 programas de mejoramiento bovino y porcino durante el cuatrienio.	Número de Programas de mejoramiento bovino y porcino	Unidades	0	4

7.1.2 ASOCIATIVIDAD Y TECNIFICACIÓN AGROPECUARIA POR EL PROGRESO PRODUCTIVO

Objetivo: Promover mecanismos de asociación y alianzas de producción de pequeños y medianos productores del municipio utilizando herramientas tecnificadas que optimicen y amplíen los niveles de producción en aras de participar en mercados mayoristas en Colombia.

Estrategias:

- Asesorar y realizar acompañamiento a los productores para la conformación de las asociaciones productivas.
- Adoptar tecnologías sostenibles, mediante convenios con las diferentes entidades relacionadas con el Sector.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Gestionar y articular con entidades públicas y privadas créditos financieros para invertir en tecnología de producción de fácil acceso.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
1 asesor para el área rural y urbana para la creación y fortalecimiento de asociaciones productivas durante el cuatrienio.	Número de Asesores	Unidades	1	1
1 convenio interinstitucional para implementar mecanismos de tecnificación, anualmente.	Número de convenios interinstitucionales	Unidades	0	1
10 asociaciones identificadas para la gestión de líneas de crédito durante el cuatrienio.	Número de asociaciones identificadas para líneas de crédito.	Unidades	0	10

7.1.3 : PRODUCTIVIDAD Y PROGRESO PARA ANZOÁTEGUI.

Objetivo: incrementar la productividad del campo y el mejoramiento de la calidad de vida y disminución de la pobreza rural de los habitantes del municipio, mediante la participación y/o financiación de proyectos de desarrollo rural y urbano incentivando el trabajo en el campo.

Estrategias

- Mejoramiento de la calidad de vida del productor campesino
- Incrementar la producción por hectárea cultivada mediante la tecnificación de la producción.
- Ejecutar un programa para familias campesinas vulnerables incentivando el cultivo de huertas caseras, proyecto piscícola, avícola, etc., mediante el suministro de insumos de producción y asistencia técnica.
- Apoyo para el mejoramiento de praderas y agricultura limpia en el municipio.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
1 programa de mejoramiento de praderas durante el cuatrienio.	Número programas de mejoramiento de praderas	Unidades	0	1
1 programa de construcción de huertas caseras prod. Piscícola, avícola, desarrollado durante el cuatrienio.	Número programas de huertas caseras	Unidades	0	1
250 de productores agropecuarios con asistencia técnica integral anualmente	Número de productores con asistencia técnica.	Unidades	0	1.000
10 alianzas o asociaciones productivas agropecuarias reactivadas durante el cuatrienio.	Número de Asociaciones Productivas reactivadas.	Unidades	8	10

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

2 convenios interadministrativos de capacitación y asistencia técnica anualmente.	Número de Convenios interadministrativos	Unidades	0	8
---	--	----------	---	---

7.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Un factor decisivo en el desarrollo económico y productivo de cualquier región es la competitividad, entendida como un beneficio sostenible para determinado sector de la economía. La competitividad es el resultado de una mejora en la calidad constante y de innovación, la cual se relaciona fuertemente con la productividad. Se incluye este programa en el Plan de Desarrollo porque el mundo vive un proceso de cambio acelerado y de competitividad global que obliga a los Municipios a un cambio total de enfoque en la gestión de las organizaciones; por lo tanto, el gobierno municipal, debe brindar las condiciones necesarias para garantizar la actividad agropecuaria, que permitan el normal desarrollo y el fortalecimiento de las organizaciones de productores, de los gremios e instituciones del sector agropecuario.

OBJETIVO: crear condiciones de fortalecimiento económico y técnico en busca de mejorar la competitividad para el desarrollo de la economía del municipio.

Estrategias:

- Suscribir convenios interadministrativos con el fin de apoyar económicamente a la microempresas con créditos blandos para el fortalecimiento económico en zona urbana y rural.
- Gestionar recursos del departamento para el fortalecimiento económico de los pequeños productores generando empleo y desarrollo al municipio.
- Gestionar Convenios interinstitucionales con el SENA

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 180 personas de población mayor de 18 años, capacitada y estructurada para el manejo y desarrollo del empleo y el ingreso.	Número de habitantes Mayores de 18 años capacitados en diferentes áreas del sector	Unidades	120	180

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.	Número de las familias que cuentan con al menos una fuente de ingreso autónoma. (Logro 4, 5, 6 y 7)	unidades	2412	1742
--	---	----------	------	------

7.2.1: PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

OBJETIVO: Crear condiciones de competitividad para el desarrollo de la economía local.

Estrategias:

- Cofinanciar proyectos productivos presentados por la comunidad.
- Realizar convenios con entidades públicas y privadas para brindar capacitación a jóvenes en proyectos con el fin de prepararlos y hacerlos competitivos laboralmente.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
5 proyectos de desarrollo municipal cofinanciados presentados por la comunidad y que generen desarrollo y empleo en el municipio durante el cuatrienio.	Número de proyectos cofinanciados	Unidades	ND	5
100 Jóvenes capacitados por año en cursos de informática Avanzada, Contabilidad, Modistería, peluquería y belleza con el fin de prepararlos y hacerlos competitivos laboralmente.	Número de jóvenes capacitados.	Unidades	ND	400

8. TURISMO, JALONADOR DE DESARROLLO

El turismo se ha convertido en un sector muy importante y dinámico en la economía mundial, y en particular para los países en desarrollo. Su crecimiento afecta no sólo a las actividades vinculadas al turismo (principalmente el sector privado) sino también a otros sectores, como el transporte. Permite crear empleo para diversas capas de la sociedad, tanto cualificadas como no cualificadas y para personas a menudo marginadas en el mercado laboral, como las mujeres y población rural.

El municipio trata de aprovechar las ocasiones que brinda este fenómeno, pero es necesario también velar por que el sector no se desarrolle de manera incontrolada amenazando el medio ambiente natural y la vida social y cultural del municipio ya que el desarrollo incontrolado de este sector corre el riesgo de cercenar a largo plazo el futuro del mismo. La administración municipal tiene como competencia crear las condiciones necesarias para facilitar la vinculación de capital privado para el desarrollo de este sector en el municipio.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

8.1 : ANZOÁTEGUI SU DESTINO TURÍSTICO

El turismo en el municipio puede ser reconocido como una cadena productiva, sin embargo en la actualidad no actúa como tal, debido a las falencias que presenta, entre las cuales se puede mencionar: deficientes políticas que promocionen y promuevan el turismo, ausencia de planes que promocionen no solamente los atractivos turísticos ya reconocidos, sino también aquellos sitios que no han sido potencializados por la Industria Turística Regional.

Por lo tanto se plantean soluciones que permitan el desarrollo del municipio, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, que conlleven a establecer propuestas que permitan el uso y manejo adecuado de los recursos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de población del municipio.

Objetivo: Posicionar a Anzoátegui como un destino turístico que a través del aprovechamiento de su biodiversidad y riqueza natural, genere dinámicas de desarrollo local de proyección turística nacional e internacional.

Estrategias:

- Articular atractivos turísticos y culturales con rutas y recorridos en el municipio.
- Establecer incentivos tributarios para el fomento de las posadas turísticas rurales.
- Realizar convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas.
- Realizar una convocatoria a los empresarios del turismo, la academia, expertos, y el ente territorial para lograr una producción estratégica del turismo para el largo plazo con formación y capacitación.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Levantar el inventario patrimonial y turístico del municipio.	Número de Inventario Patrimonial turístico	Unidades	0	1
Convocatoria anual para inversión turística con incentivos tributarios durante el cuatrienio.	Número de convocatorias para inversión turística	Unidades	ND	2
Realizar 4 Programas de capacitación dirigida a prestadores de servicios turísticos del municipio.	Número de programas de capacitación a prestadores de servicios turísticos.	Unidades	0	4
2 Convenios con entidades público - privadas para promocionar el ecoturismo y agroturismo, durante el cuatrienio.	Número De convenios con entidades publico privadas.	Unidades	0	2

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

III EJE AMBIENTE CONSTRUIDO

“CONSTRUYENDO FUTURO POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO”

9. VIVIENDA PARA TODOS

La vivienda constituye la base del patrimonio familiar y es el centro de la convivencia y desarrollo social. Una vivienda de calidad, con certidumbre jurídica sobre su propiedad, permite a las familias generar mayor riqueza, tanto para las generaciones actuales, como para las futuras. Durante la presente administración, la política de vivienda tendrá un sentido preponderantemente social y buscará, en todo momento, ampliar el acceso de las familias de menores recursos a una vivienda, atendiendo sus necesidades, preferencias y prioridades a lo largo de su ciclo de vida.

Buscando disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda de interés prioritario implementando mecanismos acordes con la política Nacional que permita al Municipio acceder a los subsidios de vivienda de interés prioritario otorgados por el FONVIVIENDA,

9.1: LA VIVIENDA UN ASUNTO DE DIGNIDAD

La vivienda tiene un papel fundamental en la construcción de una familia unida y en la conjunción de esfuerzos comunitarios para crear sociedad y promover la inclusión de la gente, que deberá tener un papel protagónico en el monitoreo, evaluación y seguimiento de la política.

Objetivo: Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas del municipio, gestionando programas y proyectos de mejoramiento y construcción de viviendas de interés prioritario rescatando la dignidad de la familia mediante la focalización de los grupos vulnerables del Municipio.

Estrategias:

- Gestionar recursos para la financiación de los proyectos.
- Priorizar las necesidades y proyectos planteados en las Jornadas Comunitarias o Consejos Comunitarios en los diferentes sectores, según disponibilidad de recursos de inversión.
- Gestionar subsidios para la construcción de vivienda nueva urbana en el municipio.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Disminuir a 88 el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio. (FUENTE: Tolima En Cifras)	porcentaje de viviendas construidas	Porcentaje	108	88
Reducir en 9.61% el déficit cualitativo de vivienda para pasar de 27.23% al 17.62% durante el cuatrienio (FUENTE: Tolima En Cifras)	Porcentaje de viviendas mejoradas	Porcentaje	27.23%	17.62%
Aumentar a 100% el porcentaje de área municipal con estudio de evaluación de amenaza durante el cuatrienio	Porcentaje de estudio de evaluación de amenaza	Porcentaje	ND	100%
Aumentar a 100% el porcentaje de	Porcentaje de	porcentaje	ND	100%

PLAN DE DESARROLLO “POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI”

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

avance en el inventario de asentamientos en riesgo durante el cuatrienio.	avance en el inventario de asentamientos en riesgo			
Aumentar la Provisión de vivienda por 1000 habitantes de 262 a 275 durante el cuatrienio (fuente: sisben).	Numero de Provisión de viviendas	unidades	262	275

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural	Número de familias en pobreza extrema que acceden de manera preferencial a los programas de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoría en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades (Logros 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33).	Unidades	6180	2733

9.1.1 TERMINACIÓN, FORMULACIÓN Y GESTIÓN PROYECTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Objetivo: Terminar la Formulación y gestión integral de proyectos de VIP (Vivienda de interés prioritaria)

Estrategias:

- Complementación de la información para la terminación y gestión de proyectos de vivienda.
- Rediseño y actualización presupuesto de obras
- Coordinar acciones administrativas, técnicas y jurídicas para culminación del proyecto.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1 proyecto Terminado y gestionado de 54 viviendas de interés prioritario construidas en el área rural durante el	Número de viviendas construidas en el área rural	unidades	1	1

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

cuatrienio.				
1 proyecto Terminado y gestionado de 63 de vivienda de interés prioritario construidas en el área urbana durante el cuatrienio	Número De viviendas construidas en el área urbana	unidades	1	1
1 proyecto Terminado y gestionado de 6 viviendas de interés prioritario construidas área rural para población desplazada durante el cuatrienio	Número de proyectos de viviendas construidas en el área rural para población desplazada	unidades	1	1
1 proyecto Terminado y gestionado de 6 viviendas de interés prioritario construidas área urbana para población desplazada durante el cuatrienio	Número de Proyectos de viviendas construidas en el área rural para población desplazada	unidades	1	1

9.1.2: SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO.

Objetivo: Incrementar la cobertura, eficiencia y efectividad del subsidio, y garantizar la transparencia y efectividad en la distribución de los recursos, orientándolos de manera prioritaria a la población con menores ingresos y mayores condiciones de vulnerabilidad.

Estrategias:

- Gestionar subsidios para el mejoramiento de vivienda para la población del municipio. en el municipio.
- Fortalecer el programa de banco de materiales para los proyectos de mejoramiento de vivienda a medida que se vaya ejecutando el proyecto.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
180 Subsidios gestionados para el mejoramiento de vivienda durante el cuatrienio.	Número de subsidio gestionados para mejoramiento de vivienda	Unidades	ND	180
20 Subsidios gestionados para mejoramiento de vivienda de la población desplazada cuatrienio.	Número De subsidios gestionados par mejoramiento de vivienda de la población desplazada.	Unidades	ND	20
1 proyecto mancomunado con la comunidad para mejoramiento de vivienda en zona rural y/o urbana durante el cuatrienio.	Número de proyectos mancomunados para mejoramiento de vivienda	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

1 proyecto de interés social rural identificado, formulado y gestionado en el cuatrienio.	Número de proyectos de interés social rural.	Unidades	0	1
1 programa de banco de materiales ejecutado para la realización de los proyectos de mejoramiento de vivienda durante el cuatrienio.	Número de programa de banco de materiales	Unidades	1	1

9.1.3 VIVIENDA DIGNA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA.

Objetivo: Brindar espacios y condiciones de vida digna para los habitantes en condición de desplazados con el fin de garantizar sus mínimos derechos vitales al igual que la protección por los derechos humanos.

Estrategias:

- Gestionar, articular y cofinanciar proyectos de vivienda entre la administración municipal y acción social de la presidencia de la república.
- Priorización para la población desplazada en beneficios para mejoramiento de vivienda y restitución de bienes inmuebles.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1 proyecto de vivienda para la población desplazada gestionado y cofinanciado en el municipio durante el cuatrienio.	Número proyectos de vivienda.	Unidades	0	1
1 proyecto formulado de Titulación de Predios para la población desplazada en el municipio durante el cuatrienio.	Número proyectos de Titulación de Predios.	Unidades	0	1

9.1.4: REUBICACIÓN DE HOGARES RESIDENTES EN ZONA DE ALTO RIESGO ZONA URBANA Y RURAL.

Objetivo: implementar mecanismos para la reubicación de la población del municipio ubicados en zonas de alto riesgo.

Estrategias:

- Actualizar inventario de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.
- Formular proyecto de reubicación de vivienda afectadas por Ola invernal.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

1 inventario Actualizado de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.	Número de inventarios actualizados de viviendas en zona de alto riesgo.	Unidades	0	1
1 proyecto reformulado por ola invernal para reubicación de vivienda.	Número de proyectos reformulados y viabilizados para reubicación de vivienda	Unidades	1	1

10. : INFRAESTRUCTURA VIAL

El mal estado de las vías exige sobrecostos en la operación de los vehículos por la demora en los tiempos de recorrido y el desgaste del parque automotor. Estos costos se reducirán en forma significativa si se presta especial interés al mantenimiento de la malla vial existente a través de un programa de recuperación de vías que permita la reparación frecuente y no la reconstrucción total de las mismas, el estado actual de las vías del municipio se encuentran en forma general en mal estado.

El municipio adelantará la implementación de una política integral de infraestructura vial orientada a mejorar la competitividad y productividad del municipio a través de los componentes de mejoramiento y mantenimiento de la red de vías terciarias a cargo del municipio, con el objetivo de disminuir los costos de operación del parque automotor. Incrementando la calidad de los productos agrícolas y pecuarios.

10.1 PARA ANZOÁTEGUI LO MEJOREN VÍAS.

El sistema de transporte está ligado al desarrollo del municipio, debido a su papel fundamental dentro de la vida social, política y económica. Los costos de operación del transporte suman gran cantidad de dinero, este monto global depende en gran porcentaje, de las características de la infraestructura vial y del estado en que se encuentra.

OBJETIVO: mejorar la accesibilidad del transporte del municipio según estándares apropiados garantizando su transitabilidad mediante el adecuado tratamiento de zonas críticas que permitan el mejor rendimiento de la inversión. Mejorando notablemente el transporte de pasajeros y carga de productos agrícolas y pecuarios.

Estrategias:

- Gestionar recursos con el departamento y la nación para inversión de los proyectos de mejoramiento de la red vial urbana y rural.
- Mantener la base de datos actualizada de la red vial a cargo del municipio, por medio del inventario vial.
- Implementar actividades educativas hacia el buen uso y utilización de la red vial.

metas de resultado	Indicador			
	nombre	unidad de medida	línea base	meta 2012-2015
Mejorar en un 10% la infraestructura de transporte del municipio. (FUENTE: secretaria de planeación Municipal)	Porcentaje de infraestructura vial con mantenimiento.	Porcentaje	60%	70%

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

<p>Aumentar en un 9.3% el mejoramiento de la malla vial del municipio para llegar a un 16% .(FUENTE: secretaria de planeación Municipal)</p>	<p>Porcentaje de malla vial terciaria mejorada.</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>6.7 %</p>	<p>16 %</p>
---	---	-------------------	--------------	-------------

10.1.1 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS A CARGO DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO: conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad con la intención de inducir en la economía y fortalecimiento de la productividad y competitividad de toda la economía municipal.

Estrategias:

- Gestionar recursos para el mantenimiento de la red terciaria del municipio.
- Mejorar la red vial mediante la construcción de obras de arte, alcantarillas, puentes y cunetas.
- Ejecutar obras de mantenimiento de vías rurales en convenio con el comité de cafeteros gobernación del Tolima, ministerio de transporte.
- Liderar a través de la administración municipal la organización de las vías rurales, de tal forma que se realice un cronograma trimestral de los trabajos a realizar por la maquinaria municipal.
- En convenio con las comunidades de cada vereda se realizara mejoramiento a los caminos veredales.
- Gestionar permisos ambientales frente a la Corporación Autónoma Regional, para la apertura de nuevos carretables.

Metas de producto	Indicador			
	nombre	unidad de medida	línea base	meta 2012-2015
150 kilómetros de vías terciarias con mantenimiento durante el cuatrienio.	Número de kilómetros con mantenimiento	kilómetros	60	150
20 kilómetros de vías terciarias rehabilitadas con sus respectivas obras de arte en el municipio durante el cuatrienio.	Número de kilómetros Rehabilitados	kilómetros	ND	20
1.2 kilómetros de red vial pavimentados en el casco urbano y/o centros poblados durante el cuatrienio.	Número de kilómetros pavimentados	kilómetros	ND	1.2
1 proyecto para pavimentación de vías terciarias en el municipio durante el cuatrienio.	Número de proyectos de pavimentación de vías.	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

90 % de los caminos de veredales con mantenimiento durante el cuatrienio.	Porcentaje de caminos veredales con mantenimiento.	porcentaje	ND	90 %
4 proyectos gestionados para obtener permisos ambientales frente a la Corporación Autónoma Regional para la apertura de nuevos carreteables.	Número de proyectos gestionados para obtener permisos ambientales.	Número	0	4

10.1.2: PUENTES PARA EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI

OBJETIVO: Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en el municipio, contribuyendo al desarrollo económico del municipio.

Estrategias:

- Gestionar recursos ante el gobierno departamental y nacional para la construcción de puentes municipales.
- Gestionar ante las entidades del orden departamental y nacional, recursos que permitan apalancar proyectos viales que contribuyan al desarrollo económico del municipio.
- Gestionar convenio con la alcaldía de Ibagué para la construcción del puente carreteable China alta - Anzoátegui, China alta - Ibagué.

metas de producto	Indicador			
	nombre	unidad de medida	línea base	meta 2012-2015
3 puentes peatonales construidos dos sobre la quebrada la camelia, y otro sobre la vereda Cuminá durante el cuatrienio.	Número de puentes peatonales construidos	unidades	0	3
Un proyecto gestionado mediante convenio con la alcaldía de Ibagué de un puente carreteable entre china alta - Anzoátegui durante el cuatrienio.	Número De puentes carreteables construidos.	unidades	0	1
Un puente peatonal reconstruido en vereda quebrada negra sobre el rio Totare en el cuatrienio.	Número de puentes peatonales reconstruidos	Unidades	1	1
Un puente de herradura construido paso Saldaña.	Número de puentes peatonales construidos	Unidades	0	1

11. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

La administración municipal pretende velar por el Conjunto de edificaciones y espacios predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, para fomentar la convivencia ciudadana, la equidad social y la

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

reconstrucción del tejido social, donde se focalice y priorice la inversión pública, atendiendo la problemática municipal.

11.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

La Administración Municipal estudiara y concertará las alternativas para que el sector privado o comunidades organizadas se vinculen al sostenimiento y operación de parte de la infraestructura de equipamiento municipal existente.

OBJETIVO: Mantener en buen estado la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio.

Estrategias:

- Gestionar ante la Gobernación y Entes nacionales la consecución de recursos.
- Gestionar la cofinanciación de los recursos con entidades privadas.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 90% el Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones (Fuente: Secretaria De Planeación Municipal)	Porcentaje de equipamiento municipal en buenas condiciones.	porcentaje	70%	90%

11.1.2 : ADECUACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO

Objetivo: Mejorar y legalizar la infraestructura perteneciente al Municipio para proporcionar a la comunidad mejores espacios físicos. Con el fin de brindar un mejor servicio a los habitantes del municipio de Anzoátegui.

Estrategias:

- Gestionar recursos para realizar dotaciones del palacio municipal.
- Programar campañas de mejoramiento y embellecimiento de equipamiento municipal.
- Identificar el total de los bienes inmuebles del municipio y gestionar la legalización de los mismos.
- Gestionar recursos para un proyecto de construcción del coso municipal.
- Gestionar recursos para la un proyecto de construcción de plaza de mercado.
- Gestionar recursos para la adecuación de las instalaciones municipales, brindando un fácil acceso a la población discapacitada.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
2 mantenimientos realizados a la Plaza de ferias y eventos del municipio durante el cuatrenio.	Número De mantenimientos realizados a la plaza de ferias	Unidades	0	2
2 dotaciones de mobiliario	Número De	Unidades	ND	2

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

realizadas al palacio municipal durante el cuatrenio.	dotaciones realizadas al palacio municipal.			
Un documento técnico elaborado para adoptar la parte legal pertinente al cementerio municipal.	Número documentos técnicos elaborados	Unidades	0	1
2 mantenimientos a la Plaza de mercado municipal durante el cuatrenio.	Número De mantenimientos a la plaza de mercado	Unidades	ND	2
1 proyecto presentado para la construcción de una plaza de mercado en la vereda Lisboa en el cuatrienio.	Número de proyectos para construcción de plaza de mercado.	Unidades	0	1
Un programa ejecutado de identificación de los bienes inmuebles del municipio para su legalización.	Número de programas ejecutados de identificación de bienes inmuebles del municipio.	unidades	0	1
Un proyecto presentado para la construcción del coso municipal durante el cuatrenio.	Número de proyectos presentados	Unidades	0	1
1 proyecto presentado para la adecuación de las instalaciones del palacio municipal brindando un fácil acceso a la población discapacitada.	Número de proyectos presentados para la adecuación de las instalaciones municipales.	unidades	0	1

**SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
(gas natural y energía eléctrica)**

12. ANZOÁTEGUI CON TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos hacen parte de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas y de la obligatoriedad del Estado de garantizar y regular la prestación de los mismos. Los niveles de desarrollo y competitividad de las ciudades, se miden por la cobertura, tipo y calidad de la oferta de servicios públicos.

En la administración **"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"** garantizará el cabal cumplimiento de la ley 142 de 1994 frente a la prestación eficiente de los servicios

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

públicos a través de terceros de acuerdo a las competencias establecidas por las normas vigentes en cuanto a la construcción y mejoramiento de la infraestructura que para el sector que se requiera.

12.1: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Objetivo: Mantener y construir la infraestructura del servicio de alumbrado eléctrico y gas domiciliario para los habitantes del municipio.

Estrategias:

- Gestionar los recursos de cofinanciación para imprimir la instalación del gas domiciliario para el municipio.
- Gestionar los recursos para el plan de ampliación de cobertura de electrificación.
- Promover y hacer seguimiento a los proyectos de ampliación de cobertura de los servicios públicos.
- Asesorar y apoyar a los usuarios de los servicios públicos para la defensa de sus derechos.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un proyecto de implementación y construcción de las redes de gas natural en el municipio.	Número de proyecto de redes de gas natural	Unidades	0	1
Ampliación en un 10% de cobertura en servicio de energía eléctrica en zona rural y urbana durante el cuatrienio.	Porcentaje de ampliación de cobertura de energía eléctrica en zona rural y urbana.	porcentaje	ND	10%
100% de cobertura del servicio de alumbrado público en la cabecera municipal durante el cuatrienio.	Porcentaje de Ampliación de cobertura	porcentaje	ND	100%

12.1.1: GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI.

El gas natural es visto en la actualidad como una de las principales y más relevantes fuentes de energía, utilizadas por todo el planeta tanto para uso doméstico como para uso industrial o comercial. Se considera que, en comparación con otras fuentes de energía como el petróleo o el carbón, el gas es un tipo de energía mucho menos dañina para el medio ambiente ya que no genera cantidades de dióxido de carbono semejantes a las que producen los dos tipos de energía mencionados. Además, el gas es también un recurso mucho más accesible en términos económicos que, por ejemplo, el petróleo y esto hace que su consumo pueda ser industrial o también doméstico.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Objetivo: Implementar en el Municipio de Anzoátegui la construcción de redes de gas natural para las familias de la zona urbana aliviando el costo que actualmente tiene el suministro de gas propano y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

Estrategias:

- Realizar un estudio Técnico - Económico para la viabilidad de la implementación de redes para el gas natural.
- Gestionar recursos de cofinanciación para la implementación de las redes de gas natural para el municipio.
- Construcción de la red de gas natural para el municipio.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un estudio técnico realizado para la implementación del gas natural en el municipio.	Número Estudio Técnico realizados.	Unidades	0	1
625 familias beneficiadas con la red de gas natural en el municipio durante el cuatrienio.	Número de familias Beneficiadas con red de gas natural	Unidades	0	625

12.1.2 AMPLIACIÓN REDES ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO

Objetivo: Ampliar el servicio de energía eléctrica para beneficiar a más familias Anzoategunas.

Estrategias:

- Adelantar las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Minas y Energía para la asignación de recursos necesarios para ampliación de cobertura.
- Garantizar la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica rural y urbana.
- Garantizar la ampliación de cobertura en alumbrado público en el municipio.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
230 nuevas conexiones gestionadas del servicio de energía eléctrica rural y urbana durante el cuatrienio.	Número de nuevas suscripciones realizadas	Unidades	2.791	3.021
2045 habitantes con garantía de servicio de alumbrado público durante el cuatrienio.	Número de habitantes con garantía del servicio de alumbrado público.	porcentaje	ND	2045

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

13. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El agua y el saneamiento básico son servicios básicos indistintos de clases sociales, raza, religión etc. Ya que se considera que la comunidad debe recibir o consumir el preciado líquido sin tener en cuenta el nivel de ingreso, puesto que la inversión en agua potable es inversión en capital humano ya que tiene sus efectos directos sobre la Salud y por ende la calidad de vida de una población. Por tal razón el objetivo de esta administración es Fortalecer labores tendientes para garantizar la conexión de acueducto y alcantarillado a todas las viviendas ubicadas en el sector urbano del Municipio garantizando la prestación del servicio en óptimas condiciones; garantizando la construcción ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos. Para ello desarrollaremos los siguientes programas:

13.1 PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO

La adopción de planes maestros de acueducto y alcantarillado para todos los municipios del territorio nacional, ha venido siendo una exigencia en el marco del uso de los recursos hídricos y posteriormente en la defensa y conservación de los recursos naturales.

Éstos se han constituido como instrumentos fundamentales de planificación del territorio de los municipios permitiendo definir y prever las necesidades generadas por el crecimiento de la población y el desarrollo de actividades económicas, a la vez, darle a las administraciones municipales un marco para lograr su financiamiento y aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de acueducto y saneamiento básico.

Objetivo: Garantizar el abastecimiento permanente el servicio de Agua potable con conexión domiciliaria a los habitantes del sector urbano del municipio estableciendo normas que permitan el mantenimiento, recuperación y aprovechamiento del recurso hídrico.

Estrategias:

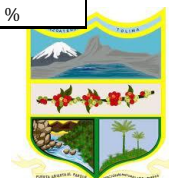
- Gestión ante el departamento para obtener los recursos tendientes al mantenimiento de sistema de acueducto.
- Dotar en materiales químicos la planta de tratamiento del municipio.
- Realizar campañas informativas de protección y conservación del recurso hídrico.
- Garantizar la prestación del servicio de acueducto mediante la construcción de redes para la zona urbana del municipio.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Garantizar las 24 hrs. de continuidad del servicio de agua. (Fuente: indicadores Socio económicos - Departamento administrativo De Planeación - Sicep)	Promedio de horas de prestación del servicio diario	promedio	24	24
Disminuir a 5 % el nivel de riesgo del de calidad del agua durante el cuatrienio en el sector urbano (Fuente: Indicadores Socio económicos - Departamento administrativo De Planeación - Sicep)	Nivel de Riesgo de calidad del agua	Porcentaje	12.17 %	5 %
Aumentar al 100% los hogares	Porcentaje de	porcentaje	96 %	100 %

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

con acceso y continuidad al agua mediante conexión en zona urbana, durante el cuatrienio. (Fuente: Tolima En Cifras)	hogares con acceso a Agua potable			
--	-----------------------------------	--	--	--

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.	Número de acciones que permitan el acceso preferencial a los servicios públicos domiciliarios de las familias de la Red Unidos. (Logro 24 y 26)	Unidades	1236	539

13.2 AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA

Objetivo: Mejorar la oferta, calidad, cobertura, continuidad y en general lo relacionado con el suministro de agua para los habitantes del municipio de Anzoátegui, haciendo énfasis en la conservación de fuentes, tratamiento de agua para el consumo y prestación del Servicio de acueducto.

Estrategias:

- Gestión ante el departamento para obtener los recursos tendientes a la ampliación del sistema de acueducto.
- Aumentar la cobertura del servicio de acueducto zona rural y urbana del municipio.
- Suministrar el servicio de agua con calidad y apta para el consumo humano.
- Garantizar la continuidad y accesibilidad del servicio de acueducto en el municipio.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar en 2000 el número de conexiones que suministran el servicio de acueducto (FUENTE: Oficina De Servicios Públicos Municipal).	Número de conexiones Instaladas	Unidades	7.193	9.193

13.2.1: TODOS CON AGUA POTABLE

Objetivo: Construcción y mantenimiento de redes de servicio de acueducto beneficiar a la población de la zona rural del municipio disminuyendo la pobreza extrema.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Estrategias:

- Realizar Mantenimientos a la red de acueductos existentes incluyendo la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio.
- Realizar campañas informativas para concientizar a la población de la protección y conservación del recurso hídrico.
- Gestionar recursos para la Construcción de Planta de Tratamiento de Agua potable para los centros poblados.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
2 Mantenimientos anuales realizados a la red de acueducto incluyendo a la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio.	Numero de mantenimientos realizados al año al acueducto	Unidades	2	8
2 Dotaciones de materiales químicos realizados para el control del agua durante el cuatrienio.	Número de dotaciones de materiales químicos	Unidades	2	8
1 campaña informativa realizada de protección y conservación del recurso hídrico anualmente.	Número de campañas informativas realizadas	Unidades	0	4
Una red de servicios de acueducto construidas para la veredas Puerto Colombia, Alejandría y Esmeralda	Número de redes de acueducto construidas	Unidades	7	8
3 Construcciones de Planta de Tratamiento de Agua potable realizado para el Acueducto Regional y los Centros Poblados de Lisboa y Palomar.	Número de Plantas de tratamiento de agua potable	Unidades	1	3
Un Proyecto de Construcción gestionado de Acueducto Regional, Veredas Fonda Colombia, Santa Rita y Rio Frio parte baja	Número de proyectos de construcción gestionados de acueductos veredales.	Unidades	7	8

13.3 SANEAMIENTO BÁSICO Y ALCANTARILLADO

Objetivo: Mantener la salubridad pública de los habitantes del municipio mediante el programa de saneamiento y buen funcionamiento del alcantarillado y recolección periódica de los desechos.

Estrategias:

- Ampliación de la cobertura en el servicio de alcantarillado zona rural y urbana del municipio.
- Estandarización de formas de presentación de residuos sólidos.
- Incrementar el porcentaje de residuos sólidos recuperados.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Sensibilizar y concientizar a la comunidad Anzoateguna de la importancia ambiental, económica y social del aprovechamiento y reciclaje de los residuos sólidos.
- Gestionar Convenios interinstitucionales para cofinanciación de los proyectos.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 100% la cobertura de viviendas beneficiadas con conexión al servicio de alcantarillado zona urbana durante el cuatrienio.	Porcentaje de viviendas beneficiadas con el servicio de alcantarillado	Porcentaje	96%	100%
Aumentar a 2 los Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales sector Bosque Ecológico.	Número de mantenimientos realizados a la planta de tratamiento de agua residuales del sector Bosque Ecológico.	unidades	0	8
Aumentar en 25mts la red de la planta de tratamiento de aguas residuales sector Bosque Ecológico	Aumento de mts de red de la planta de tratamiento de aguas residuales del sector Bosque Ecológico.	mts	25	50
Proyectar la construcción de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales para el casco urbano.	Número de proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales para el casco urbano	unidades	1	3
Aumentar a 100% la cobertura del servicio de alcantarillado a las nuevas edificaciones.	Porcentaje de viviendas con conexión sistemas de alcantarillado urbano	porcentaje	96%	100%
Incrementar en 45% la cobertura de viviendas con conexión a sistemas de alcantarillado en los	Porcentaje de viviendas con conexión sistemas de alcantarillado rural	porcentaje	30%	75%

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

centros poblados.				
Aumentar a 40% (1200) las unidades sanitarias con pozo séptico en el sector rural durante el cuatrienio.	Porcentaje de aumento en cobertura de unidades sanitarias	porcentaje	5%	40%
Aumentar a 100% la cobertura de recolección de residuos sólidos en el área urbana dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario del municipio de Ibagué durante el cuatrienio.	Porcentaje de cobertura de recolección de basura área urbana	Porcentaje	98%	100%
Aumentar en 1 el número de veredas con recolección de residuos sólidos durante el cuatrienio.	Número de Veredas con recolección residuos sólidos	Unidades	3	4
Aumentar a 100% la población del área urbana atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de prestadores de servicios públicos de la SSPD.	porcentaje de población urbana atendida con un prestador de servicio público de acueducto alcantarillado y aseo	Porcentaje	ND	100%
Aumentar a 100% los procesos de gestión cumplidos con los requisitos de ley. Durante el cuatrienio	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de ley.	porcentaje	ND	100%

14 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Desde mediados de 2007 el Ministerio de Comunicaciones de Colombia, seriamente preocupado por poner al país a tono con los avances mundiales en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), convocó numerosas mesas regionales con la participación de: universidades y colegios, expertos del sector de las TIC, sector empresarial y entidades oficiales, con el fin de tener en cuenta sus aportes para la formulación de un Plan Nacional de TIC (PNTIC) para el período 2008-2019..

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son equivalentes en el mundo moderno a lo que fue la Revolución Industrial en el siglo XVIII, en términos de la transformación que representan para la sociedad. Esta transformación cobija todos los ámbitos: el social, el político, el económico y el personal de los ciudadanos. Anzoátegui no puede quedarse rezagada del proceso de adopción y masificación de estas tecnologías porque, si lo hiciera, corre el riesgo de aislarse del mundo. Tampoco puede permitir que los grupos menos favorecidos de su población se marginen de la adopción y uso de las TIC porque así se acentuaría la desigualdad social.

La administración Municipal en busca de Disminuir la pobreza, Aumentar la transparencia y Mejorar niveles de eficiencia en la gestión, adopta la política de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ya que estas, ofrecen la oportunidad de aminorar parte importante de las desigualdades existentes en las zonas rural y urbana. Y contribuyen en una parte importante a la disminución de ahorro del papel y por ende a la conservación del Medio Ambiente.

14.1 ANZOÁTEGUI DIGITAL

Se pretende planear e instrumentar proyectos informáticos estratégicos, que promuevan el uso masivo de redes para acceso y transmisión de datos y concentrar información importante que esté disponible para todas las administraciones de orden departamental y municipal, así como para la comunidad en general.

OBJETIVO: Dotar y mejorar la infraestructura para incrementar el acceso a internet, Proporcionando los implementos básicos para permitir el acceso a Tecnología de la información y la Comunicación (TIC). Induciendo a procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de las diferentes Instituciones educativas presentes en el municipio y personal de la administración. Fomentando el desarrollo y disminución de la pobreza en el país.

Estrategias:

- Apoyar la creación de centros de internet en los centros poblados existentes en el municipio.
- Incentivar la formulación de Proyectos en TIC por directivos, docentes y estudiantes del municipio.
- Brindar los espacios propicios para ejecutar los proyectos de índole Nacional tendientes a aumentar el número de Computadores o implementos tecnológicos en las Instituciones Educativa ejemplo "Computadores para Educar"
- Brindar espacios de Participación ciudadana en la Gestión Pública.

Metas de Resultado

Indicador

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 100% los centros poblados con sitio de acceso a internet. (Fuente: Administración Municipal).	Porcentaje de centros poblados con acceso a internet.	Porcentaje	33%	100%
Disminuir a 10 el número de Estudiantes por computador en establecimientos educativos. (Fuente: Administración Municipal).	Número De estudiantes por computador	Unidades	15	10
Mantener el 100% de las instituciones educativas con computadores durante el cuatrienio. (Fuente: Administración Municipal).	Número De Instituciones educativas con computadores.	Unidades	100%	100%
Implementar 1 programa de conectividad para aumentar el número de usuarios de internet por cada 100 habitantes durante el cuatrienio.(Fuente: Administración Municipal).	Número de programas de conectividad	Programas	0	1

14.1.1 IMPLEMENTANDO LAS TIC CON DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI.

OBJETIVO: Aprovechamiento de infraestructura para el acceso a las TIC y Dotar equipos de cómputo a instituciones educativas y bibliotecas

Estrategia:

- Dotar con Computadores a establecimientos educativos, bibliotecas.
- Dotar y mantener en las Instituciones, centros educativos y bibliotecas, una infraestructura tecnológica informática y de conectividad.
- Desarrollar programas de conectividad a través del Ministerio de las comunicaciones y su plan vive digital para el área rural.
- Suministrar espacios aptos para la implementación del programa Nacional Conectividad Fibra óptica.
- Apoyar el programa Nacional Compartir que busca que los habitantes de diferentes zonas de Colombia puedan beneficiarse del uso y aplicación de nuevas tecnologías en su vida cotidiana.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
120 Computadores entregados a	Número De computadores	Unidades	0	120

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

instituciones educativas durante el cuatrienio.	entregados a Instituciones Educativas			
24 Computadores entregados a bibliotecas durante el cuatrienio.	Número De computadores entregados a bibliotecas	Unidades	0	24
4 Espacios acondicionados para la implementación del programa conectividad fibra óptica.	Número De espacios acondicionados para implementación del programa fibra óptica.	unidades	0	4

14.1.2 INCLUSIÓN DE RECURSOS HUMANO CAPACITADO EN TIC

OBJETIVOS: Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC, así mismo formar a la Comunidad en el uso dado a equipos de cómputo para fortalecer el recurso humano capacitado.

Estrategias:

- Brindar en alianza con el SENA capacitación a docentes en el uso profesional de las TIC.
- Apoyar la Capacitación de Servidores públicos en el uso de TIC.
- Realizar campañas de Alfabetización digital.
- Realizar Campañas de sensibilización en la disposición y buen manejo de equipos de cómputo obsoletos.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
30 Docentes formados en el uso de las TIC durante el cuatrienio.	Número de docentes capacitados en el uso de las TIC.	Unidades	0	30
5 Servidores públicos certificados en el uso de TIC durante el cuatrienio.	Número de servidores públicos certificados en el uso de las TIC.	Unidades	0	5
4 Campañas de sensibilización realizadas en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos durante el cuatrienio.	Número De campañas de sensibilización en el manejo de equipo de cómputo obsoletos.	Unidades	0	4

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

14.2 CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN.

El Gobierno en Línea debe ser entendido de manera integral, no sólo como un programa gubernamental o una serie de esfuerzos provenientes de la administración pública, sino más bien como una serie de estrategias que permitan la gobernabilidad de un país a través del uso de las TIC, sostenidas desde la participación de las alianzas público-público, público-privadas y privadas-privadas, a los que se suman, la sociedad civil mediante sus organizaciones y los municipios en su totalidad.

En el gobierno municipal el desarrollo informático y de telecomunicaciones aún es incipiente, y no cuenta con mecanismos informáticos y de conectividad eficientes que le permitan a las entidades municipales procesar información; aún prevalecen sistemas aislados, en diferentes formatos y con poca o nula posibilidad de realizar intercambio de información entre ellos.

Para lograr el acceso a la información de manera oportuna, se requiere, entre otros proyectos, la instrumentación de redes de comunicación que facilite el acceso y el intercambio de las mismas. Es por esto que la administración Municipal generara estrategias tendientes a aumentar el acceso e intercambio de la información administrativa y disminuir así la brecha entre la administración y la comunidad.

Objetivo: Fortalecer la Estrategia de Gobierno en línea en el municipio, Con el propósito de mejorar la Integración municipal y social, disminuyendo las diferencias de desarrollo regional.

Estrategias:

- Gestionar ante el Ministerio de TIC asesoría y acompañamiento para fortalecer la estrategia gobierno en línea municipal.
- Asistir a las convocatorias que hace el ministerio de TIC para fortalecer la implementación de gobierno en línea.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar en un 50% el Nivel de avance en el Índice de Gobierno en línea.	Nivel de avance en el índice de gobierno en línea.	Porcentaje	ND	50%

14.2.1 ANZOÁTEGUI PARTICIPANDO DE SU ADMINISTRACIÓN

OBJETIVOS: Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública.

Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOPI) la información sobre la contratación que adelanta el municipio.

Identificar trámites de alto impacto para la administración municipal, susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudadano con la alcaldía y la gobernación.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial (Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación)

Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la estrategia de Gobierno en línea

Estrategias:

- Promover la Digitalización de Formatos y Trámites.
- Mantener actualizada la Páginas Web de la alcaldía
- Ejecutar el manual de gobierno en línea y darlo a conocer.
- Crear espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación del municipio.
- Incrementar el número de servicio de la administración en línea.
- Adelantar toda la contratación de la entidad a través del sistema electrónico para la contratación pública - SECOP.
- Capacitar a los funcionarios en temas relacionados con Gobierno en línea.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un Manual de Gobierno en Línea ejecutado durante el cuatrenio.	Número de manuales de gobierno en línea ejecutados	Unidades	0	1
1 Espacio de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación del municipio.	Número de espacios de participación	Unidades	0	1
Implementar un servicio de administración en línea durante el cuatrenio.	Número de servicios de la administración en línea.	Unidades	0	1
100% de contratos publicados en el SECOP. Durante el cuatrenio.	Porcentaje de contratos publicados	porcentaje	ND	100%
5 trámites automatizados durante el cuatrenio.	Número De tramites automatizados	Unidades	ND	5
10 de funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea.	Número de funcionarios formados en temas relacionados con	Unidades	0	10

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

	Gobierno en línea.			
5 Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea durante el cuatrenio.	Número Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea durante el cuatrenio.	Unidades		5
Una página web actualizada durante el cuatrenio.	Número De pagina web actualizadas	Unidades	1	1

14.3: ANZOÁTEGUI MINIMIZA EL CONSUMO DE PAPEL

Hoy en día las nuevas tecnologías nos facilitan la vida. Ahorramos tiempo en gestiones burocráticas sin esperar colas, hacemos transferencias sin desplazarnos de casa... Las ventajas que ofrecen son múltiples, pero entre ellas podemos destacar una: el ahorro de papel.

En muchas ocasiones consumimos papel de manera innecesaria sin ser conscientes de las consecuencias ambientales que ello puede tener: el proceso de fabricación de papel consume una gran cantidad de recursos no renovables como fibras vegetales, agua y energía. Si disminuimos nuestro consumo de papel, contribuiremos a reducir el consumo de estos recursos. Con la colaboración de todos esperamos conseguir minimizar el consumo de papel en las oficinas de la administración y contribuir así a un mayor cuidado del medio ambiente con acciones como reducir, reutilizar y reciclar.

Objetivo: implementar una política para la reducción del consumo de papel con el objeto de generar el menor impacto ambiental.

Estrategias:

- Formular la política de reducción del consumo de papel y darla a conocer a todos los integrantes de la Administración y del municipio.
- Formalizar el compromiso de la administración con la estrategia de las tres R (Reducir, Reutilizar, Reciclar)

Metas de resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
100% de Política para la reducción del consumo de papel implementada y ejecutada. (Fuente: Administración Municipal).	Porcentaje de implementación de la política de reducción del consumo del papel.	porcentaje	0	100%
50% de reducción del uso del papel en la administración durante el cuatrenio. (Fuente:	Porcentaje de reducción del uso del Papel	porcentaje	100%	50%

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Administración Municipal).				
----------------------------	--	--	--	--

14.3.1 ANZOÁTEGUI HAZ BUEN PAPEL, REDUCE, REUTILIZA Y RECICLA

OBJETIVO: Reducir el consumo de papel utilizado por el personal administrativo de la y reciclar el papel que sea apto para reciclaje, Implementando sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los Lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea.

Estrategias:

- Reducir el volumen de impresiones y fotocopias en las oficinas de la administración.
- Realizar campañas para promover buenos hábitos de consumo de papel en Instituciones educativas y entidades públicas y privadas del municipio.
- implementar el uso de firmas digitales documentación del sistema de gestión de calidad, comunicaciones internas, certificaciones o solicitudes entre dependencias, entre otros.
- Fomentar la política de la impresión a doble cara.
- Realizar Gestión del consumo de papel haciendo seguimiento de las compras y del consumo.
- Usar el correo electrónico para el envío de comunicados, informes y documentos que no sean de estricto envío físico.
- Mantener un recipiente o caja señalizada de color verde y rotulo específico "Reutilizable" al lado de las fotocopadoras e impresoras, con el fin de depositar en ellas las hojas a reutilizar, teniendo en cuenta que han sido usadas por una sola cara y que se encuentran limpias y sin arrugas..
- Mantener el recipiente o caja señalizada con color gris y con el rotulo específico "Reciclaje" para depositar allí el papel a reciclar. en un lugar visible y conocido por el personal administrativo de cada oficina o área
- Hacer seguimiento mensual al consumo de papel

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
50% de papel generado y reutilizado en las oficinas de la administración municipal reciclado correctamente durante el cuatrenio	Porcentaje de papel reciclado	porcentaje	0	50%
4 campañas realizadas promoviendo la reducción en el consumo de papel durante el cuatrenio.	Número De campañas realizadas.	Unidades	0	4
5 recipientes señalizados y dispuestos, para depositar papel a reutilizar en las oficinas de la administración durante el cuatrenio.	Número De recipientes señalizados para papel a reutilizar.	Unidades	0	5





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

IV EJE AMBIENTE NATURAL DESARROLLO AMBIENTAL

El medio ambiente es el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean. De éste obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente.

Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos. El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo, debido a los incendios y a la explotación excesiva y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza y de la pesca.

Debido a esto, la ONU busca lograr el "desarrollo sostenible". Este concepto quiere decir el hecho de lograr el mayor desarrollo de los pueblos sin poner en peligro el medio ambiente. Para ello se creó, en 1972, el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente (PNUMA), que se encarga de promover actividades medioambientales y crear conciencia entre la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

15. DESARROLLO AMBIENTAL

Las tendencias generales indican que la situación de los recursos naturales seguirá deteriorándose, con la consecuente escasez de elementos vitales como el agua, las actividades socioeconómicas, la urbanización, seguirá ganando terreno y el TLC podrá influir en la disminución o desaparición de algunos cultivos.

La sostenibilidad debe entenderse como el fin de la gestión ambiental en sus aspectos biofísico social económico político e institucional; toda acción se adelantará mediante gestión con el ministerio del medio ambiente como ente director de políticas y legislaciones convenio o acuerdo con CORTOLIMA, como organismo rector que ha ejecutado estudios en aspectos hidrológicos.

El municipio de Anzoátegui forma parte de los territorios que integran el plan de ordenación y manejo cuenca alta del río Totare con una superficie que debe ser objeto de cuidado y protección.

15.1: PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE.

La protección y conservación de nuestro entorno, es tarea y responsabilidad de todos los que habitamos en este planeta y debemos considerar que la educación, es uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo de cualquier país.

En la actualidad, el medio ambiente ha sufrido muchos cambios principalmente por la acción humana. Sin embargo la mayoría de estos cambios han sido negativos trayendo consigo

La contaminación de componentes abióticos del medio ambiente ha sido cada vez más alarmante para los seres humanos. El abastecimiento de agua se ha vuelto muy complejo y aun no se toma conciencia de que sin agua no hay vida.

La administración municipal implementará acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas mediante subprogramas dirigidos a la conservación del recurso hídrico, del aire y protección de los suelos.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Objetivo: Proporcionar a la comunidad un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida mediante la Implementación de acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar ante las entidades competentes la delimitación, caracterización y reglamentación de las áreas protegidas.
- Elaborar el plan de manejo ambiental para la conservación del la cuenca del rio Totare.
- Inversión oportuna de los recursos destinados para la adquisición de predios de interés hídrico.
- Desarrollar programas de reforestación protectora en aéreas de protección de los cauces de los ríos y quebradas que abastecen el acueducto urbano y los acueductos rurales.
- Implementar un programa de ahorro del agua generando en la comunidad conciencia sobre el consumo adecuado de este recurso.
- Gestionar recursos para suministro de agua potable enmarcada dentro del plan departamental de aguas.
- En coordinación con el ministerio del medio Ambiente y el ministerio de Educación Implementar la política Nacional de Educación Ambiental.
- Realizar acciones orientadas a la conservación y manejo de ecosistemas estrategicos de importancia regional y local como paramos, humedales y nacimientos.
- Mediante estudio realizar revisión, ajuste e implementación del PGIRS.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 5 el número de Hectáreas conservadas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica.(fuente: secretaria de Planeación Municipal)	Número de Hectáreas conservadas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica.	Unidades	ND	5
Aumentar a 5 Número de hectáreas de bosques reforestadas.	Número de hectáreas de bosques reforestadas.	Unidades	ND	5
Aumentar a 5 el número de hectáreas restauradas o rehabilitadas en cuencas abastecedoras de agua con fines de protección.	Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas en cuencas abastecedoras de agua con fines de protección	Unidades	ND	5
1 Programa de Ahorro del agua generando durante el cuatrienio.	Número de programas de ahorro del agua.	Unidades	ND	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Implementar al 90% la política de educación Ambiental durante el cuatrienio.	Porcentaje de implementación de política ambiental	Porcentaje	N D	90 %
Implementar 1 programa de conservación de ecosistemas como paramos, humedales, y nacimientos durante el cuatrienio	Número de programas de conservación de ecosistemas	Numero	N D	1
1 estudio para revisión, ajuste e implementación del PGIRS durante el cuatrienio.	No. de estudios para la revisión ajuste e implementación del PGIRS	Unidades	N D	1

15.1.1 CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO .

Objetivo: Garantizar la protección de cuencas y nacimientos de agua a través de la reforestación y conservación de especies nativas en el municipio de Anzoátegui.

Estrategias:

- Realizar campañas informativas de protección y conservación del recurso hídrico.
- Establecer alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas del orden nacional para efectuar los estudios correspondientes y la consecución de recursos para la optimización del recurso hídrico.
- Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial
- Apoyar la creación de familias guardabosques para la protección específica de cauces.
- Capacitar jóvenes estudiantes durante el periodo de gobierno sobre políticas del Medio Ambiente, con el propósito de generar líderes ambientales en el municipio.
- Apoyar Pequeños productores en agricultura ecológica y producción limpia.
- Desarrollar procesos de participación ciudadana para la planificación del recurso hídrico .

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
5 Hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua durante el cuatrienio.	Número de hectáreas reforestadas con especies nativas.	Hectáreas	N D	5
4 campañas informativas de protección y conservación del recurso	Número De campañas informativas de	Unidades	0	4

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

hídrico durante el cuatrienio.	protección y conservación hídrica.			
2 alianzas estratégicas establecidas con empresas públicas y privadas del orden nacional para efectuar los estudios correspondientes y la consecución de recursos para la optimización del recurso hídrico durante el cuatrienio.	Número de alianzas estratégicas establecidas	Unidades	0	2
4 hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua que surten al municipio durante el cuatrienio.	Número. De hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua.	Hectáreas	ND	4
4 programa implementados de ahorro del agua generando en la comunidad conciencia sobre el consumo adecuado de este recurso durante el cuatrienio.	Número. De programas implementados para ahorro en consumo adecuado del recurso.	Unidades	ND	4
10 Familias capacitadas y apoyadas para la protección específica de cauces y bosques.	Número De Familias capacitadas y apoyadas para la protección específica de cauces y bosques.	Unidades	ND	10
3 predios de interés común comprados para proteger cuencas hídricas abastecedoras de agua que surten los acueductos.	Número de predios comprados para proteger las cuencas abastecedoras de agua.	Unidades	0	3
100 Jóvenes estudiantes capacitados sobre políticas del Medio Ambiente, con el propósito de generar líderes ambientales en el	Número. De jóvenes capacitados en temas del medio	Unidades	0	100

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

municipio durante el cuatrienio.	ambiente.			
100 Pequeños productores apoyados en agricultura ecológica y producción limpia durante el cuatrienio.	Número De pequeños productores en agricultura ecológica y producción limpia.	Unidades	ND	100

15.1.2 MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS

Objetivo: Diseñar e implementar estrategias que permitan controlar la erosión, mediante la reforestación del área rural, arborización urbana, Implementación de prácticas de producción limpia en los procesos agropecuarios e industriales que permitan la recuperación del hábitat natural.

Estrategias:

- Adjudicar recursos para Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales.
- Establecer las áreas de mayor relevancia a reforestar por su importancia ambiental a la comunidad mediante estudio hidrográfico del municipio.
- Realizar jornadas de capacitación y difusión de riesgos por relleno de socavones producidos en rocas y suelos para usos diferentes a la conservación.
- Realizar junto con todos las Instituciones Educativas, El manual de convivencia con la naturaleza.
- Crear el comité de Medio Ambiente.
- Realizar convenios interinstitucionales con CORTOLIMA
- Construir 1 senderos ecológicos a lo largo de la cuenca del río Totare
- Brindar asistencia técnica a productores en manejo ambiental y manejo integrado de plagas.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
4 Hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales durante el cuatrienio.	Número hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales.	Unidades	ND	4
8 Jornadas de capacitación realizadas sobre difusión de riesgos por relleno de socavones producidos en rocas y suelos para usos diferentes a la conservación durante el	Número Jornadas de capacitación realizadas sobre difusión de riesgos por relleno de socavones producidos en rocas y suelos para	Unidades	0	8

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

cuatrienio.	usos diferentes a la conservación			
39 zonas verdes apadrinadas con entidades como Instituciones educativas, establecimientos públicos, ejército, Policía y comunidad aledaña a sitios arborizados durante el cuatrienio.	Número De zonas verde	Unidades	0	39
Un manual de convivencia realizado con todos las Instituciones Educativas durante el cuatrienio.	Número de manuales de convivencia	Unidades	0	1
Un comité de Medio Ambiente creado durante el cuatrienio.	Número De comité de Medio Ambiente		0	1
4 senderos ecológicos construidos a lo largo de la cuenca del rio Totare durante el cuatrienio.	Número De senderos ecológicos	Unidades	0	4
500 productores con asistencia técnica en manejo ambiental, y manejo integrado de plagas durante el cuatrienio.	Número De productores con asistencia técnica.	Unidades	ND	500

15.1.3 ANZOÁTEGUI CON CALIDAD DE AIRE Y SIN CONTAMINACIÓN AUDITIVA

Objetivo: Disminuir la contaminación del medio ambiente, generada por factores asociados a los vectores (flujo de agua, residuos, energía, atmosféricos) incidentes en los diferentes sectores del municipio.

Estrategias:

- Brindar capacitación a la comunidad panelera acerca de las bondades de sustituir el caucho por el bagazo de la caña.
- Implementar controles a la contaminación auditiva en la zona urbana.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
100 Productores de panela capacitados acerca de las	Número	Unidades	0	100

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

bondades de sustituir el caucho por el bagazo de la caña durante el cuatrienio.	Productores de panela capacitados			
2 controles de contaminación auditiva realizados a establecimientos de comercio en la zona urbana anualmente.	Número De controles realizados	Unidades	0	8

16. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO

Refleja la toma de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por el municipio para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres.

Brindando Información a la población en general, tendente a incrementar los niveles de conciencia de la población respecto a riesgos potenciales y sobre acciones a tomar para reducir su exposición a las amenazas con el propósito de salvar vidas y propiedades en caso de desastre. Las actividades de concientización pública promueven cambios de comportamiento que conducen a una cultura de reducción del riesgo.

16.1 UN PACTO POR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN LOCALIZADA EN ZONA DE RIESGO Y VULNERABLE.

OBJETIVO: Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastre.

ESTRATEGIAS:

- Educación, capacitación y sensibilización a la comunidad en los temas de gestión del riesgo
- Fortalecimiento institucional de los organismos de socorro local y del comité local de prevención y atención de desastres
- Gestionar recursos para el fortalecimiento de la emisora local.
- Gestionar ante el Gobierno Departamental y Nacional la creación y el financiamiento de la oficina de atención y prevención de desastres.

Metas de Resultado.	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Aumentar a 20% las ayudas técnicas para disminuir los desastres declarados por año	Porcentaje de ayudas técnicas para disminuir los desastres declarados por año	porcentaje	ND	20%
Mantener en cero Número de personas muertas por desastres por año	Número de personas muertas por desastres en el año	Unidades	0	0

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Dism inuir en 50% riesgo de personas afectadas por desastres por año.	Porcentaje de riesgo de personas afectadas por desastres	porcentaje	N D	50%
Dism inuir en 50% riesgo Pérdidas en infraestructura básica	Porcentaje de riesgo Pérdidas en infraestructura básica	porcentaje	N D	50%
Dism inuir en 50% riesgo Pérdidas en infraestructura de vivienda	Porcentaje de riesgo en Pérdidas en infraestructura de vivienda.	porcentaje	N D	50%

16.1.2 ACTUALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

Objetivo: Prevenir y atender los desastres en el municipio, detectando las zonas tanto urbanas como rurales ubicadas en alto riesgo y reubicación de asentamientos detectados en estas zonas.

Estrategias:

- Realizar Análisis y evaluación estructural de la vulnerabilidad sísmica de edificaciones de propiedad del municipio como Edificio Municipal, Centros de salud, Instituciones educativas.
- Revisión del plan y actualización de inventario con organismos de socorro y desastres.
- Establecer alianzas estratégicas para ser incluidos en la red sísmológica, hidrometereológica, red de vigilancia sísmológica, red de cuencas de régimen torrencial, red para detección y monitoreo de incendios forestales.
- Identificar la población que se encuentra en riesgo y que requiere la atención de desastres.
- Fortalecer el comité Local para la prevención y atención de desastres - CLOPAD Dotación de equipo y material de socorro al Comité Local de Emergencias.
- Capacitación y dotación de voluntarios de las entidades de socorro.
- Adecuación de áreas especiales para la atención temporal de damnificados por eventos catastróficos.
- Gestionar recursos para el fortalecimiento de la emisora local

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

100% de la población que se encuentra en riesgo y que requiere la atención de desastres, identificada durante el cuatrenio.	Porcentaje de población en riesgo	Porcentaje	0	100%
Un comité Local para la prevención y atención de desastres fortalecido durante el cuatrenio.	Número de comité local para la prevención y atención de desastres	Unidades	1	1
4 Dotaciones realizadas de equipo y material de socorro al Comité Local de Emergencias durante el cuatrenio.	Numero de dotaciones al comité local	Unidades	0	4
2 áreas especiales adecuadas para la atención temporal de damnificados por eventos catastróficos durante el cuatrenio.	Número de áreas especializadas	Unidades	0	2
1 emisora local creada y fortalecida durante el cuatrenio.	No. De emisora local	Unidades	0	1

16.1.3 MONITOREO, EVALUACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE RIESGO PARA FINES DE PLANIFICACIÓN.

Objetivo: Prevenir posibles desastres naturales mediante monitoreo y evaluación de zonas propensas a este tipo de eventualidades.

Estrategias:

- Realizar visitas de monitoreo para la evaluación y zonificación de riesgo a las diferentes veredas y área urbana del Municipio, con el fin de ubicar posibles zonas de riesgo.
- Revisión del plan y actualización de inventario con organismos de socorro y desastres.
- Manejo y tratamiento de asentamientos humanos y de infraestructura localizados en zonas de riesgo.
- Capacitación de voluntarios de las entidades de socorro
- Talleres dirigidos a la comunidad sobre su accionar y responsabilidad frente al cambio conductual en los momentos de tranquilidad y conmoción.

Metas de Producto	Indicador
-------------------	-----------

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
36 visitas de monitoreo realizadas anualmente para la evaluación y zonificación de riesgo zona rural y urbana durante el cuatrienio.	Número de visitas de monitoreo	Unidades	ND	144
4 Revisiones del plan y actualización de inventario, con organismos de socorro y desastres realizadas durante el cuatrienio	Número de revisiones plan y actualización de inventario	Unidades	ND	4
40 voluntarios de las entidades de socorro Capacitadas durante el cuatrienio.	Número de voluntarios capacitados	Unidades	ND	40

V EJE POLÍTICA ADMINISTRATIVA

PARA ANZOÁTEGUI UNA ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD.

La administración municipal liderará un pacto ciudadano por la recuperación de la verdadera y buena política para administrar a Anzoátegui, desarrollando una estrategia comunicativa de impacto ciudadano y un Sistema Integral de Gestión de Calidad donde se incorporen todas las dependencias que hacen parte de la administración municipal, buscando mejorar la prestación del servicio público; por lo tanto, se invertirá el presupuesto público con criterios de transparencia, eficacia y eficiencia, atendiendo a indicadores válidos de focalización y priorización de la inversión pública y privilegiando y propiciando la participación de la ciudadanía en las decisiones de lo público. Para ello, se implementará en todas las dependencias y procesos de la administración municipal, una estrategia de Gobierno transparente que rinda cuentas permanentes y a través de la cual, la ciudadanía pueda realizar un control social efectivo. Se contará entonces con una instancia municipal para el Desarrollo Humano y la Equidad Social, encargada de articular todas las acciones sectoriales, monitorear y evaluar los indicadores sociales, en función de elevar el índice de desarrollo humano y avanzar en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio planteados por Naciones Unidas.

17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La administración municipal trabajará en la consolidación y seguimiento de los Sistemas Administrativos para la Gestión Pública, el sistema de información y gestión enfocado a resultados, el desarrollo del talento humano para el mejoramiento, el fortalecimiento

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

institucional para la atención y gestión social, el fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos para la gestión de recursos y la aplicación de instrumentos de gestión para incrementar los ingresos del Municipio.

17.1 UN PACTO POR LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.

Para poner en práctica las estrategias del Plan de Desarrollo 2012-2015, es preciso fortalecer la acción del municipio con altos niveles de responsabilidad, eficiencia y transparencia, a fin de realizar con efectividad su papel de facilitador y promotor del crecimiento de ente proactivo de la equidad, la justicia social y la democracia;

Objetivo: Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que le permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias, igualmente busca fortalecer la gestión pública orientada a resultados mediante la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las estrategias y metas del plan de desarrollo.

Estrategias:

- Incrementar los recursos propios mediante la Actualización Predial, fortalecer los recaudos de industria y comercio, política de recaudo impuesto predial mediante cobro persuasivo.
- Implementar el MECI como herramienta de gestión y procedimientos en la Alcaldía de Anzoátegui.
- Efectuar seguimiento y control al plan de desarrollo para obtener información y reportar a los entes de dirección y control del orden municipal, departamental y nacional.
- Capacitación a los funcionarios municipales en la planeación, montaje y seguimiento, de proyectos evaluación y actualización de los elementos que comprenden el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecimiento Banco de Programas y Proyectos.
- Fortalecimiento de un sistema de Información Contable y Financiero.

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Mejorar la posición en el ranking del Indicador de desempeño fiscal nacional para estar entre los 500 primeros Municipios en el cuatrienio. (fuente: Departamento Nacional de Planeación)	Número de posición indicador de desempeño fiscal	Posiciones	772	500
Mejorar la posición en el Rankin del Índice de desempeño integral departamental pasando del puesto 20 al 18.Nacional de Planeación)	Número de posición índice de desempeño integral	Posiciones	20	18
100% del plan de desarrollo ejecutado.	Porcentaje de ejecución del plan de desarrollo	Porcentaje	0	100%
Aumentar en 100% de los Funcionarios capacitados para mejorar la gestión administrativa y adecuar Su estructura.	porcentaje de Funcionarios capacitados para mejorar la gestión administrativa	Porcentaje	0	100%
Aumentar la capacidad de ahorro al final del periodo para pasar del 47.79 al 50 (fuente: Departamento Nacional de Planeación)	Porcentaje de capacidad de ahorro	Porcentaje	47.79 %	50%

17.1.1 PLANEACIÓN INTEGRAL

OBJETIVO: Fortalecer la gestión pública orientada a resultados mediante la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las estrategias y metas del plan de desarrollo.

Estrategias:

- Trabajar coordinadamente con las entidades públicas de orden nacional, departamental, de cooperación internacional, la academia y/o el sector privado.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

- Gestionar ante el programa de generación, fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo institucional del Departamento Nacional de Planeación, su apoyo y asesoría general.
- Implementar las herramientas de planificación para el seguimiento del plan de Desarrollo como son, el plan indicativo para el cuatrienio, planes de acción los cuales se elaboran anualmente y se les hará un seguimiento 2 veces al año, informe de rendición de cuentas tanto al consejo territorial de planeación como a la comunidad.
- Se construirá de manera Participativa una visión integral que permita proyectar el municipio a largo plazo. (Visión 2032)

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un Plan Indicativo elaborado durante el cuatrienio.	Número de Plan indicativo	unidades	1	1
Un Plan de acción elaborado anualmente.	Número Planes de Acción	unidades	1	4
Una Visión construida durante el cuatrienio.	Número Visión construida	Unidades	1	1

17.1.2 PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: fortalecer el desarrollo de la administración municipal mediante procesos de reorganización administrativa.

Estrategias:

- organización de un grupo interdisciplinario con funcionarios de todas las dependencias, como grupo soporte para el desarrollo e implementación de los modelos de gestión.
- Capacitar a los funcionarios municipales en la planeación, montaje, seguimiento, evaluación y actualización de los elementos que comprenden el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad.
- Implementación de los instrumentos necesarios para monitorear y realizar seguimiento a los sistemas de MECI y SGC, durante el Periodo de Gobierno.
- Generar herramientas técnicas para el plan de acción.
- implementar el Comité de Salud Ocupacional como eje fundamental para el bienestar de los servidores públicos.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Un Sistema de Gestión de Calidad implementado y ejecutado durante el cuatrienio.	Número. De SGC implementados	unidades	ND	1
Un Modelo Estándar de Control Interno-MECI implementado y ejecutado durante el cuatrienio,	Modelo Estándar de Control interno	unidades	ND	1
2 evaluaciones realizadas al plan de desarrollo por año.	No. Evaluaciones realizadas al plan de desarrollo.	Unidades	0	8
2 capacitaciones realizadas por año a los funcionarios de la Administración Municipal, sobre competencias durante el cuatrienio.	Número De capacitaciones realizadas	Unidades	0	8
Un Comité de Salud Ocupacional implementado como eje fundamental para el bienestar de los servidores públicos durante el cuatrienio.	Número. De comités de salud ocupacional implementados.	Unidades	0	1

17.1.3: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

OBJETIVO: Mejorar las condiciones fiscales y financieras aumentando los ingresos tributarios del municipio, ajustando o reduciendo los gastos de funcionamiento.

Estrategias:

- Crear estrategias de sensibilización a los contribuyentes de impuesto predial para que se pongan al día con el fisco municipal.
- Actualizar las bases datos de los contribuyentes de impuesto municipales Predial - Industria y Comercio para adelantar acciones de cobro que conduzcan a mantener la cartera del fisco municipal actualizada.
- adelantar acciones de cobro que conduzcan a mantener la cartera del fisco municipal actualizada mediante la consolidación de herramientas de gestión municipal como son estatuto Orgánico de presupuesto municipal, Estatuto Tributario municipal, Automatización proceso de contratación, Automatización del recaudo, automatización de la tesorería y presupuesto, automatización de contabilidad, automatización de control interno, automatización del Banco de programas y proyectos, automatización del sisbén, automatización de la estratificación.

Metas de Producto	Indicador
--------------------------	------------------

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un programas de Fortalecimiento Fiscal y Financiero consolidado de acuerdo a lo contemplado en la Ley 617 de 2001, en el municipio durante el cuatrienio.	Número De programas de Fortalecimiento Fiscal y Financiero consolidado.	Unidades	1	1
2 estrategias creadas y ejecutadas de sensibilización a los contribuyentes de Impuesto predial durante el cuatrienio.	Número estrategias creadas y ejecutadas de sensibilización a los contribuyentes de impuesto predial durante el cuatrienio	Unidades	0	2
2 bases de datos actualizadas de los contribuyentes de impuesto municipales Predial - Industria y Comercio durante el cuatrienio.	Número. De bases de datos actualizadas	Unidades	2	2
10% de incremento en los ingresos tributarios correspondientes a recursos propios durante el cuatrienio.	Porcentaje de incremento en los ingresos tributarios correspondientes a recursos propios	Porcentaje	ND	10%
5% de reducción en los gastos de funcionamiento anualmente.	Porcentaje de reducción en los gastos de funcionamiento	Porcentaje	65%	60%

17.1.4 ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y REVISIÓN Y AJUSTE DEL EOT

Objetivo: Actualizar la base de datos catastral del municipio y realizar la revisión y ajuste del EOT.

Estrategias:

- Realizar la actualización catastral de la zona urbana y rural del municipio.
- realizar la revisión y ajuste del EOT.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
3978 viviendas ubicadas en el sector urbano y rural con actualización catastral realizada durante el cuatrienio.	Número de viviendas actualización catastral.	Unidades	3878	3978
Una revisión y ajuste al EOT.	Número de revisiones y ajustes al EOT.	Unidades	1	1

17.1.5 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMO APOYO A LA GESTIÓN.

Objetivo: Contar con instrumentos de gestión que permitan a la Administración priorizar proyectos de impacto para el desarrollo social, ambiental y económico del municipio.

Estrategias:

- Conformación de un grupo interdisciplinario de las diferentes instancias de la Administración para la formulación de proyectos de inversión.
- Capacitación de funcionarios de todas las áreas en temas relacionados con programas y proyectos.
- Convenios interinstitucionales con universidades y organismos del Estado para viabilizar programas y proyectos.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Un Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal fortalecido durante el cuatrienio.	Número Banco de programas y proyectos fortalecido.	Unidades	0	1

18. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Participación Ciudadana puede definirse como el tomar parte activa en todos los aspectos que hoy comprende la denominada esfera pública. Esta esfera pública no se identifica solamente con los asuntos del Estado, sino además y de un modo cada vez más creciente, con todos aquellos asuntos de interés público. La participación es siempre un acto social: A través de la participación se centran las necesidades de las personas en función de las propias convicciones e intereses permitiendo, en el mejor de los casos, mejoras en las condiciones de vida, el espacio para promover el dialogo, la diversidad, el pluralismo, un diálogo entre los

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

ciudadanos la sociedad y los representantes públicos. También es una forma de fortalecer las necesidades comunes de los ciudadanos mediante la asociatividad.

18.1 TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

La organización de la administración municipal deberá facilitar el cumplimiento de las competencias y los objetivos de desarrollo, procurando prestar un servicio de calidad a la comunidad y garantizando la transparencia en el desarrollo de todos los procesos que se adelanten en la Administración municipal.

OBJETIVO: Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno Municipal para dar participación y así demostrar transparencia en la gestión administrativa del municipio.

Estrategias:

- Mejorar los procesos de transparencia en la ejecución de los recursos destinados a la inversión pública del municipio.
- Brindar Capacitación a los ciudadanos identificados como líderes comunitarios.
- Brindar espacios de participación ciudadana para la formulación y evaluación del plan de desarrollo y presupuesto.
- Incentivar la creación de veedurías ciudadanas en el municipio.

Metas de Resultados	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Capacitar al 30% de los ciudadanos identificados como líderes comunitarios en procesos de transparencia en la ejecución de los recursos destinados a la inversión pública del municipio, durante el cuatrienio.(secretaría de Gobierno Municipal)	Porcentaje de líderes comunitarios capacitados	Porcentaje	0	30%
Aumentar a 100% el porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto.	porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	porcentaje	ND	100%
Aumentar a 100% el número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hace veeduría ciudadana.	Porcentaje de proyectos u obras públicas con veeduría ciudadana.	porcentaje	ND	100%
Aumentar a 5 las veedurías conformadas en el municipio durante el cuatrienio.	Número de veedurías conformadas.	unidades	2	5

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Acoger por parte de la administración el 100% de las recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto)	Porcentaje de recomendaciones acogidas por parte de la administración	Porcentaje	100%	100%
--	---	------------	------	------

18.1.2 CAPACITACIÓN DE CIUDADANOS PARA LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Objetivo: Fortalecer los procesos de participación ciudadana.

Exaltar los principios de la democracia en la población garantizando la Fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Establecer mecanismos para el manejo de las comunicaciones dentro y fuera de la administración

Estrategias:

- Fortalecer la creación a Líderes comunales para que conformen veedurías Ciudadanas.
- Promover acciones que conlleven al fortalecimiento de la capacidad organizacional y gestora de las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones comunitarias.
- promover y fortalecer las veedurías ciudadanas.

Metas de producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
50 líderes comunitarios capacitados para Promover mecanismo de participación comunitaria en procesos de vigilancia a la inversión pública, para que conformen veedurías ciudadanas Durante el cuatrienio.	Número De líderes comunitarios capacitados para promover mecanismos de participación.	Unidades	10	50
37 Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones comunitarias fortalecidas durante el cuatrienio.	Número De juntas de acción comunal fortalecidas	Unidades	32	37
Una política pública municipal en juventud con la participación del Consejo de Juventud del municipio desarrollada durante el	Número De políticas públicas de participación del	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

cuatrienio.	concejo de juventud.			
Una rendición de cuentas realizada anualmente en cumplimiento de Pactos por la transparencia.	Número De rendiciones de cuenta.	Unidades	1	4
5 veedurías ciudadanas Promovidas y fortalecidas durante el cuatrienio.	Número De veedurías ciudadanas Promovidas y fortalecidas	Unidades	2	5
555 integrantes de las juntas de acción comunal capacitados y empoderados en la parte comunitaria durante el cuatrienio.	Número de integrantes de juntas de acción comunal capacitados	Unidades	0	555

18.2 GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de gestión documental garantiza la atención oportuna en la recepción de documentos y un excelente tiempo de respuesta en su distribución, asegurando la confidencialidad de la información.

Propenderá por la elaboración de políticas, organización, almacenamiento, conservación, consulta y disposición final de los documentos de la Administración Municipal, contemplando los requisitos de ley, con el fin de fortalecer el control de la gestión y la aplicación de nuevas tecnologías de la información.

Objetivo: Garantizar a la comunidad y la Administración el acceso a la documentación e información que se genere para la historia de la ciudad y en ejercicio de sus funciones.

Estrategias

- Realización de entrevistas, charlas directamente con los funcionarios que producen y /o elaboran información.
- Elaboración del diagnóstico documental para identificar las condiciones actuales de la gestión documental en la Alcaldía de Anzoátegui, con la participación de los funcionarios encargados.
- Diseño de software para la sistematización del archivo y la unidad de correspondencia.

PLAN DE DESARROLLO "POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
Organizar en el 100% de las dependencias el archivo de gestión, teniendo en cuenta la teoría archivística y las necesidades previamente observadas. (Fuente: Administración Municipal)	Porcentaje de Organización del archivo de gestión	Porcentaje	0	100%
Sistematizar el 20% de la información del Archivo del Municipio. (Fuente: Administración Municipal)	Porcentaje de sistematización del archivo municipal	Porcentaje	0	20%

19. SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA POR EL CAMBIO DE ANZOÁTEGUI

La seguridad es un asunto que compete a todos los habitantes del territorio a partir del ejercicio de corresponsabilidad. La acción represiva por sí sola no soluciona los problemas. La seguridad solo se puede lograr a partir de acciones convergentes que aborden factores sociales, económicos, institucionales y de policía.

Objetivo: Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia. Garantizando la seguridad y convivencia pacífica preservando y manteniendo el orden público en nuestro Municipio, Brindando mayor acceso a la justicia.

Estrategias:

- Divulgar las campañas de seguridad, orientados a prevenir y disminuir el índice de criminalidad en el municipio.
- Realizar seguimiento constante con evaluación de la incidencia de los planes Integrales de Seguridad y convivencia.
- Socializar los Planes Integrales de Seguridad y convivencia ciudadana con la sociedad del municipio, a través de charlas, talleres.
- Capacitar a la comunidad en cultura ciudadana.
- Fortalecer las Instituciones del sector de seguridad y justicia y desarrollar acciones de prevención enfocadas a recuperar la credibilidad de las instituciones y realizar trabajo de participación comunitaria

Metas de Resultado	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Incrementar a 90% la convivencia, la paz y el buen trato de los habitantes del municipio mediante acciones de sensibilización ciudadana.	Porcentaje de	Porcentaje	N D	90 %
Reducir al 30% la tasa de violencia intrafamiliar en el municipio. (Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal).	Tasa de violencia intrafamiliar	Porcentaje	50 %	30 %
El 100% de las personas que soliciten atención, asistidas en el centro de solución de conflictos durante el cuatrienio.	Porcentaje de personas atendidas en centros solución de conflictos	Porcentaje	N D	100 %
Reducir de 11 a 9 los casos de homicidios y criminalidad en el municipio, anualmente.	Número De homicidios	unidades	11	9
Disminuir en 50% el número de casos de hurto en el municipio.	Porcentaje de disminución de casos de hurto	porcentaje	N D	50 %
Disminuir de 44 a 35 los números de casos de lesiones personales en el municipio anualmente.	Número de casos de lesiones personales.	Numero	44	35

Aporte al Cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos Para la Superación de la Pobreza Extrema

Objetivo	Indicador De Resultado			
	Indicador	Unidad De Medida	Línea Base 2009	Valor Esperado 2015
Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.	Número de personas que reducen en riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual. (Logro 35)	unidades	2315	1775
	Número De familias en pobreza extrema que generan espacios de diálogo y convivencia familiar. (Logro 38)	unidades	618	405
Garantizar que la familia	Número de acciones	unidades	1443	914

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna.	dirigidas a que las personas en pobreza extrema conozcan y accedan de manera oportuna y eficaz al sistema de justicia. (Logro 43,44 y 45)			
---	---	--	--	--

19.1.1 FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA - INSPECCIÓN DE POLICÍA, COMISARIA FAMILIA.

Objetivo: Establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes buscando el ejercicio de sus derechos y libertades.

Cumplir con las directivas y orientaciones de la Ley 1098 de 2006.-

Estrategias:

- Gestionar de recursos humanos, financieros y estructurales para la ejecución de proyectos de seguridad.
- Divulgar campañas tendientes a la prevención de delitos que atentan contra la seguridad y convivencia ciudadana.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
48 meses de contratación Permanencia y actuación del Inspector de Policía y comisaria de familia durante el periodo de gobierno.	Número meses de contratación	Meses	48	48
10 campañas de prevención de delitos que atentan contra la seguridad ciudadana programada y ejecutada durante el cuatrienio.	Número De campañas de prevención de delitos	Campañas	0	10

19.1.2 SEGURIDAD PARA TODOS

Objetivo: Garantizar la seguridad, tranquilidad y convivencia a la ciudadanía con el fin de permitir condiciones propicias para un verdadero desarrollo integral, social, económico, de movilidad y ambiental, a través de la elaboración y ejecución de Planes Integrales de Seguridad, convivencia

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Estrategias:

- Desarrollar e implementar el Plan Integral de Convivencia y seguridad Ciudadana en el Municipio de Anzoátegui buscando el Fortalecimiento de la Policía Nacional que opera en el municipio.
- Fortalecer la cooperación Institucional, la comunidad y los organismos de fuerza pública.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
1 plan de seguridad integral de Convivencia y seguridad Ciudadana implementado, durante el cuatrienio.	Número de planes de seguridad implementados	Unidades	0	1

19.1.3 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y VIDA.

Objetivo: Promover una política de convivencia ciudadana basada en el respeto por los derechos fundamentales como la vida, igualdad, especialmente el de los niños, niñas y adolescentes.

Estrategias:

- Dotar a la comisaría de familia de herramientas tecnológicas y físicas para la correcta prestación del servicio.
- Prevención de la violencia intrafamiliar, maltrato a la mujer y el maltrato infantil.
- Gestionar la creación de hogares de paso para cumplimiento de la ley.
- Crear mecanismos de promoción y divulgación del derecho internacional humanitario.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012-2015
24 cuñas radiales para Motivar a la comunidad a que denuncie temas de violencia intrafamiliar, maltrato a la mujer y maltrato infantil. Anualmente.	Número De cuñas radiales	Unidades	ND	96
2 concejos comunitarios realizados en las veredas e inspecciones del municipio anualmente.	Número De concejos comunitarios	Unidades	ND	8
Un hogar de paso establecido para aplicación de la Ley de infancia y adolescencia durante el cuatrienio.	Número De hogares de paso establecidos.	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Implementar acciones de apoyo a los desplazados de acuerdo a las actividades establecidas en el PIU	Acciones establecidas en el PIU ejecutadas	Cumplimiento del PIU	0	1
8 eventos de promoción, divulgación y protección de los derechos humanos y aplicación del derecho internacional humanitario, durante el cuatrienio.	Número. Eventos de promoción y divulgación de DH	Unidades	ND	8
8 talleres de divulgación de la Ley 1257 de 2008, anualmente	No. De talleres	Unidades	0	8

19.1.4 GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS PARA LA POBLACIÓN DE ANZOÁTEGUI.

OBJETIVO: Garantizar la prevención a la violación de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Estrategias:

- Elaboración de la política de derechos humanos para el municipio.
- Empoderar a las personas grupos y comunidades para la exigibilidad y el ejercicio de los derechos.
- Implementar acciones de manera participativa e incluyente en el ejercicio del respeto por los derechos humanos.
- Plan operativo para la organización de los cementerios con el fin de que cuenten con los procedimientos necesarios para la inhumación y conservación de cuerpos de personas no identificadas.
- Elaborar el plan de prevención protección de los derechos a la vida integridad y seguridad.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015
1 política de derechos humanos elaborada y ejecutada durante el cuatrienio.	Número de política de derechos humanos	Unidades	0	1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

1 plan operativo realizado para la organización de los cementerios con 3el fin de que cuenten con los procedimientos necesarios para la inhumación y conservación de cuerpos de personas no identificadas durante el cuatrienio.	Número de planes plan operativo realizado para la organización de los cementerios con el fin de que cuenten con los procedimientos necesarios para la inhumación y conservación de cuerpos de personas no identificadas.	unidades	0	1
1 plan de prevención protección de los derechos humanos elaborado durante el cuatrienio.	Número de plan de prevención y protección de los derechos humanos	Unidades	0	4
8 eventos de promoción, divulgación y protección de los derechos humanos y aplicación del derecho internacional humanitario, durante el cuatrienio.	Número. Eventos de promoción y divulgación de DH	Unidades	ND	8

19.1.5 JUVENTUD VERDADEROS PROTAGONISTAS DE NUESTRO MUNICIPIO. "YO SITOMO ... MIVIDA EN SERIO"

Objetivo: Implementar como política pública la prevención del consumo y venta de alcohol, cigarrillos y sustancias psicoactivas en los jóvenes municipio.

Estrategias:

- Gestionar recursos ante organismos nacionales e internacionales, empresas privadas, y otras Instituciones para invertir en programas tendientes a la prevención y disminución del consumo de licor y cigarrillo en el municipio.
- Articular entre la administración Municipal y las Instituciones educativas programas de prevención de consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas..
- Realización y coordinación permanente de operativos para el control legal de establecimientos que expenden y/o permiten el consumo de licor.
- Fortalecimiento de la normatividad vigente y adopción de nuevas normas para regular el horario de funcionamiento de establecimientos públicos que expenden o permiten el consumo de licor en condiciones mínimas de seguridad.
- Realizar actividades de integración y sana diversión para los jóvenes del municipio.

Metas de Producto	Indicador			
	Nombre	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2012 - 2015

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

200 jóvenes, Adolescentes y comunidad en general capacitados sobre el conocimiento de normas de comportamiento ciudadano.	Número. jóvenes, Adolescentes y comunidad capacitados	unidades	ND	200
Creación de un Consejo Municipal de Juventudes durante el cuatrienio.	Número Consejos creados	Unidades	0	1
Creación de un centro de recepción del menor infractor y contraventor durante el cuatrienio	Número de centro para jóvenes infractores de la Ley Penal	Unidades	0	1
10 campañas dirigidas a la comunidad y en especial la Infancia y Juventud con el fin de Prevenir el consumo de licor, cigarrillos y sustancias psicoactivas, Durante el cuatrienio.	Número. De campañas	Unidades	0	10
Una red de salud mental fortalecida y operando en el municipio durante el cuatrienio	Número De Redes de Salud Mental	Unidades	1	1

ARTICULO CUARTO. PLAN DE INVERSIONES: adóptese el siguiente plan de inversiones para la vigencia 2012 - 2015:

CAPITULO IV

PLAN FINANCIERO DE INVERSIÓN

1. DIAGNOSTICO

Analiza la situación financiera del municipio, examinando sus antecedentes para determinar las limitaciones en el financiamiento y sus causas. El diagnóstico busca determinar el comportamiento histórico de ingresos y gastos, y recaudo de los recursos, por tanto el financiamiento del presupuesto. Igualmente, deben tomarse en cuenta factores económicos, como la inflación y la política de

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

transferencias del Gobierno Central a los entes territoriales, también las organizacionales, relacionadas con la estructura y dinámica de la administración municipal que inciden de manera importante en las finanzas del Municipio.

El plan financiero permite armonizar los planes de desarrollo con los presupuestos anuales y los programas plurianuales de inversión, definidos en la Ley 152 de 1994 Artículo 7°, el cual a la letra dice: "Presupuestos plurianuales. Se entiende por presupuestos plurianuales la proyección de los costos y fuentes de financiación de los principales programas y proyectos de inversión pública, cuando éstos requieran para su ejecución más de una vigencia fiscal. Cuando en un sector o sectores de inversión pública se hubiere iniciado la ejecución de proyectos de largo plazo, antes de iniciarse otros, se procurará que los primeros tengan garantizada la financiación hasta su culminación."

Lo anterior significa que al cambiar el Gobierno, este debe adecuar las cifras del presupuesto dejado por su antecesor, con el nuevo Plan de Gobierno, con el propósito de que la nueva Administración pueda cumplir desde el inicio, con los planes y programas ofrecidos a la comunidad. Y así mismo garantizar que la gestión financiera responda a los procesos internos de planificación, a través de los cuales se definen objetivos y se diseñan estrategias para su logro.

1.1 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO

El presente análisis financiero está fundamentado en las ejecuciones de ingresos y egresos durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, las cifras obtenidas permiten observar el comportamiento de cada uno de los ingresos, en lo que corresponde a su crecimiento anual en cada una de las vigencias.

Los gastos se clasifican en: gastos de funcionamiento y estos a su vez se dividen en servicios personales, gastos generales, transferencias para el Concejo, la Personería y el Despacho del Alcalde, Servicio de la deuda determinándose amortización e intereses. También los recursos de inversión que son financiados por el Sistema General de Participaciones, recursos propios, regalías, crédito y cofinanciación.

El objetivo de este plan financiero es determinar la disponibilidad de los recursos anuales según las fuentes y las proyecciones del gasto, que permitirá viabilizar el Programa de Gobierno en el Plan de Desarrollo de los próximos cuatro años para el Municipio de Anzoátegui. De igual forma aporta las bases para orientar y evaluar el desarrollo de la gestión financiera del Gobierno en los próximos cuatro años, identificar las medidas o políticas de ajuste fiscal y financiero.

1.2 INGRESOS

Los ingresos Corrientes están compuestos por los ingresos tributarios y no tributarios y transferencias corrientes del Nivel Nacional, Sistema General de Participaciones. Para el año 2011, los ingresos por el Sistema General de Participaciones representaron para el Municipio de Anzoátegui el 61.8% del total del presupuesto, los ingresos tributarios participa con un 2.3% y los no tributarios con el 0.31%, los ingresos de capital con el 24.8%.

Al realizar el análisis de la ejecución de ingresos del periodo 2008 al 2011 se observa que los ingresos corrientes presentan una variación decreciente del 43.4%, 10.4%, y 6.4%, presentándose una importante reducción en los ingresos tributarios como los impuestos de Predial e Industria y comercio.

GRAFICA No.1 RECURSOS PROPIOS

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

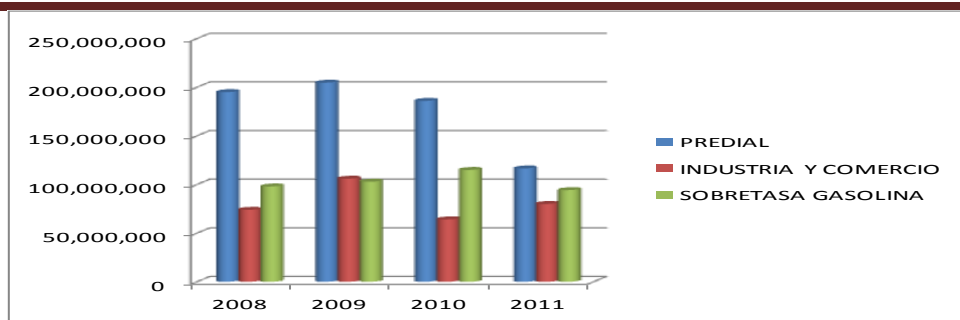
Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI



Fuente Tesorería Municipal

La mayor participación la tienen las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones que por Ley tienen una destinación específica de conformidad con la ley 715/2001, para los sectores de Educación, Salud, Agua y saneamiento básico, cultura y deportes, que descontando los recursos de capital, represento para el año 2011 el 61,8% del total de los ingresos del Municipio.

CUADRO No. 01
EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS (Millones de \$)

CONCEPTO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	VARIACION 2008 - 2009	VARIACION 2009 - 2010	VARIACION 2010 - 2011
TOTAL INGRESOS	7,611	10,915	12,050	12,846	43.4	10.4	6.6
1. INGRESOS CORRIENTES	7,611	10,915	12,050	12,817	43.4	10.4	6.4
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	409	427	299	300	4.4	-30.0	0.3
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	70	54	38	41	-22.9	-29.6	7.9
1.3 TRANSFERENCIAS	4,376	5,854	5,261	5,951	-33.8	-10.1	13.1
2. RECURSOS DE CAPITAL	172	1,354	2,254	3,198	687.2	66.5	41.9

Fuente tesorería Municipal

De igual forma los ingresos tributarios para el periodo analizado del año 2008 al 2011 presenta una variación decreciente de 4.4% , -30% y 0.3% que indica deficiente gestión en el cobro del Impuesto Predial Unificado, Industria y comercio, los ingresos no tributarios descontando las transferencias de la Nación y Departamental presenta un decreciente cobro de las tarifas y tasas. En cuanto a los recursos de capital se presentó una variación de 66.5% en el año 2010 a 41.9% para el año 2011, donde tiene un gran peso los recursos del balance de forzosa inversión, que quedan pendientes de ejecución al cambio de la vigencia, esto es de un año a otro.

GRAFICA No2
INGRESOS CORRIENTES

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

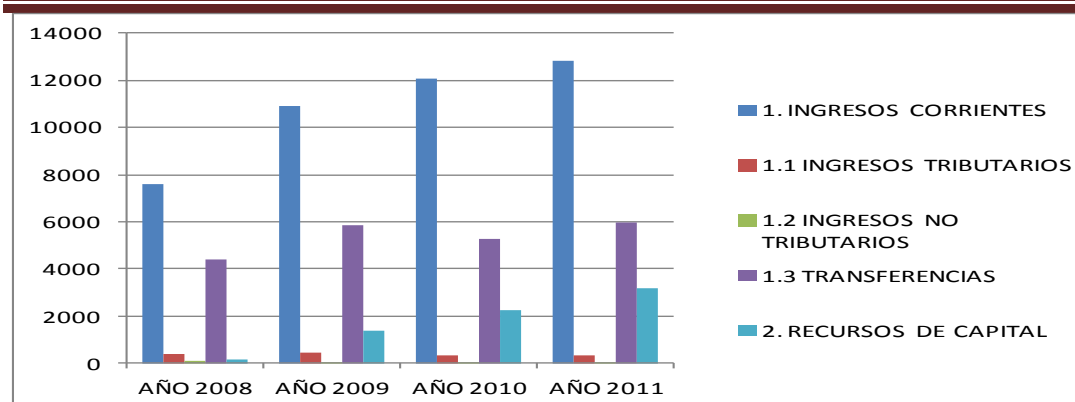
Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI



Fuente Tesorería Municipal

CUADRO No. 02
COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO DE INGRESOS (MILLONES \$)

SECTOR / AÑO	2008	2009	2010	2011
INGRESOS TRIBUTARIOS	409	427	299	300
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	70	54	38	41
SOBRETASA GASOLINA	98	102	115	94
LIBRE INVERSION SGP	1,076	1,284	1,439	1,543

Fuente tesorería Municipal

Como se resalto anteriormente la reducción en el recaudo de los ingresos tributarios para el periodo 2008 al 2011, según lo muestra el cuadro No.02, también es de resaltar que el municipio por su esfuerzo en reducir los gastos de funcionamiento, ha recibido por parte del gobierno central un importante incremento en los recursos del Sistema General de Participaciones para libre inversión, recibiendo en el año 2008, \$ 1,076 millones y el año 2011 de \$ 1.543 millones.

1.3 EGRESOS

La ejecución de los egresos del año 2011 fue de \$12.846 millones compuestos por los gastos de funcionamiento \$ 1.489 millones, que equivale al 11.5%, la inversión ascendió \$ 11.359 millones representando el 88.4% de los egresos, invertidos en los principales sectores como educación, salud, agua potable y saneamiento básico, cultura y deporte entre otros.

Los gastos de personal presentaron una reducción para el periodo 2008 al 2011, pasando del 25% al 3.4%, reflejando eficiencia de la administración Municipal. En cuanto los gastos generales presenta un incremento de 13% en el 2009 a 26.1% en año 2011.

CUADRO No. 03
EJECUCIÓN DE EGRESOS (Millones de \$)

CONCEPTO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	VARIACIÓN 2008 - 2009	VARIACIÓN 2009 - 2010	VARIACIÓN 2010 - 2011
TOTAL EGRESOS	6.936	10.837	11.954	12.846	56.2	10.3	7.5

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





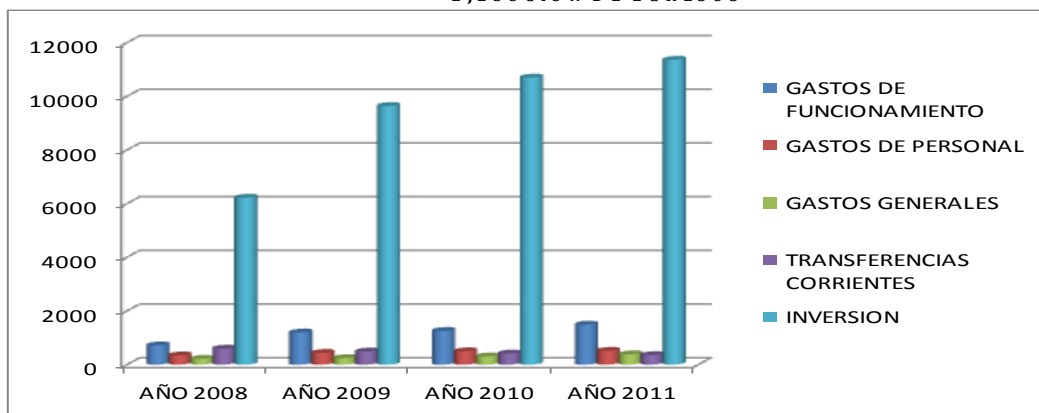
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	717	1.198	1.256	1.489	67.1	4.8	18.6
GASTOS DE PERSONAL	348	435	498	515	25.0	14.5	3.4
GASTOS GENERALES	215	243	306	386	13.0	25.9	26.1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	593	488	415	356	-17.7	-15.0	-14.1
DEUDA	54		127				
INVERSIÓN	6.219	9.638	10.697	11.359	55.0	11.0	6.2

Fuente Tesorería Municipal

Con respecto a las transferencias que realiza el Municipio se presenta una variación de -17.7% en el 2009, a -14.1% en el año 2011, principalmente estos recursos son las transferencias para el funcionamiento del Honorable Concejo Municipal y Personería. En cuanto a la inversión se presenta un importante crecimiento de \$ 6.219 millones en el año 2008 a \$11.359 millones del año 2011, esto represento más inversión en los sectores sociales.

GRAFICA No.3
EJECUCIÓN DE EGRESOS



Fuente Tesorería Municipal

Es muy importante resaltar que el municipio no presenta endeudamiento, lo cual facilita que para el presente periodo se apalanque la inversión del Plan de Desarrollo con un crédito financiero.

2. PROYECCIONES

2.1 CRITERIOS DE PROYECCIÓN

La proyección de los ingresos y egresos del Municipio, está sujeto a los lineamientos recomendados por el Departamento Nacional de Planeación, que se establece para la inflación futura, aspecto concordante a las políticas macroeconómicas del estado, las proyecciones del Banco de la República que estima una

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

inflación futura con una franja de 2% como mínimo y un techo del 4%, para efectos del presente Plan Financiero promediamos una inflación futura del 3% anual.

Con este criterio se ajustan los ingresos y egresos, tomando como base el presupuesto de la vigencia 2011, con los valores definitivos de las transferencias del Sistema General de Participaciones. De acuerdo con el acto legislativo 04 de 2007, por el cual se reforman los artículos 356 y 357 de la Constitución Política. En su artículo 4, Parágrafo transitorio 1. Establece: "El monto del Sistema General de Participaciones, SGP, de los Departamentos, Distritos y Municipios se incrementará tomando como base el monto liquidado en la vigencia anterior. Durante los años 2008 y 2009 el SGP se incrementará en un porcentaje igual al de la tasa de inflación causada, más una tasa de crecimiento real de 4%. Durante el año 2010 el incremento será igual a la tasa de inflación causada, más una tasa de crecimiento real de 3.5%. Entre el año 2011 y el año 2016 el incremento será igual a la tasa de inflación causada, más una tasa de crecimiento real del 3%".

De acuerdo a lo anterior se prevé una tasa de crecimiento del 3% para los años 2012 - 2016 a los cuales se le adiciona la inflación causada del año 2011, quedando así:

**CUADRO No.04
CRITERIOS DE PROYECCIÓN**

AÑO	INFLACIÓN CAUSADA AÑO 2011	TASA DE CRECIMIENTO REAL. ACTO LEGISLATIVO 04	ESTIMADO PARA PROYECCIÓN DEL SGP
2012	3.73 %	3 %	6.73 %
2013	3.73 %	3 %	6.73 %
2014	3.73 %	3 %	6.73 %
2015	3.73 %	3 %	6.73 %

Proyección equipo consultor

Adicionalmente el Acto legislativo prevé un crecimiento para el sector de Educación así: Parágrafo transitorio 3°. El Sistema General de Participaciones, SGP, tendrá un crecimiento adicional a lo establecido en los párrafos transitorios anteriores para el sector educación. La evolución de dicho crecimiento adicional será así: en los años 2008 y 2009 de uno punto tres por ciento (1.3%), en el año 2010 de uno punto seis por ciento (1.6%), y durante los años 2011 a 2016 de uno punto ocho por ciento (1.8%). En cada uno de estos años, este aumento adicional del Sistema no generará base para la liquidación del monto del SGP de la siguiente vigencia. Estos recursos se destinarán para cobertura y calidad.

**CUADRO No.05
PROYECCIÓN DE INGRESOS S.G.P./ PARA INVERSIÓN (Millones de \$)**

SECTOR / AÑO	2012	2013	2014	2015
EDUCACIÓN	654.4	710.3	770.8	836.6
SALUD	3,182.7	3,396.9	3,625.5	3,869.5
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	901.9	962.6	1027.3	1096.5
PROPÓSITO GENERAL	3,195.5	3,410.6	3,640.1	3,885.1

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com



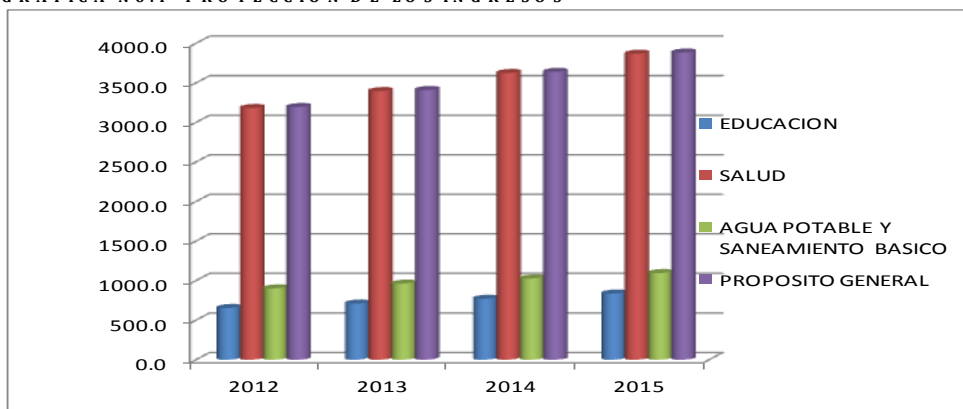


ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

OTRAS (ALIMENTACIÓN ESCOLAR)	106.6	113.8	121.5	129.6
TOTAL	8,041.1	8,594.1	9,185.2	9,817.3

Fuente Proyección Equipo Consultor.

GRAFICA No.4 PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS



Fuente proyección Equipo Consultor

2.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES

La proyección de los ingresos se utilizó los métodos de proyección crecimiento, incremento promedio, todos ellos aplicados al comportamiento de cada renglón durante los años 2012 - 2015.

Para el año de 2012, se tomó la información del presupuesto del año 2011 incrementado en un 6.73% y para el sector educación en 8.53%, de igual forma para los años 2013, 2014 y 2015, de acuerdo a lo fijado por el Acto Legislativo 04 de 2007.

**CUADRO No.06
PROYECCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES (Millones de \$)**

SECTOR / AÑO	2012	2013	2014	2015
1. INGRESOS CORRIENTES	13,679.6	14,600.2	15,582.8	16,631.5
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	320.2	341.7	364.7	389.3
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	43.8	46.7	49.8	53.2

Fuente Proyección Equipo Consultor.

Los ingresos de Inversión se clasifican conforme a su financiamiento como recursos de destinación específica y de libre destinación. Son recursos de destinación específica del Sistema General de Participaciones cuyo cometido se orienta a la atención sectorial, según la ley 715 de 2001, Educación el 58.5%, Salud 24.5%, otras transferencias 3%, Propósito general el 17%, el cual se distribuye del 4 y/o 5%, para Agua potable y saneamiento básico, deportes el 4%, cultura 3% y el 10% para Fonpet.

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co



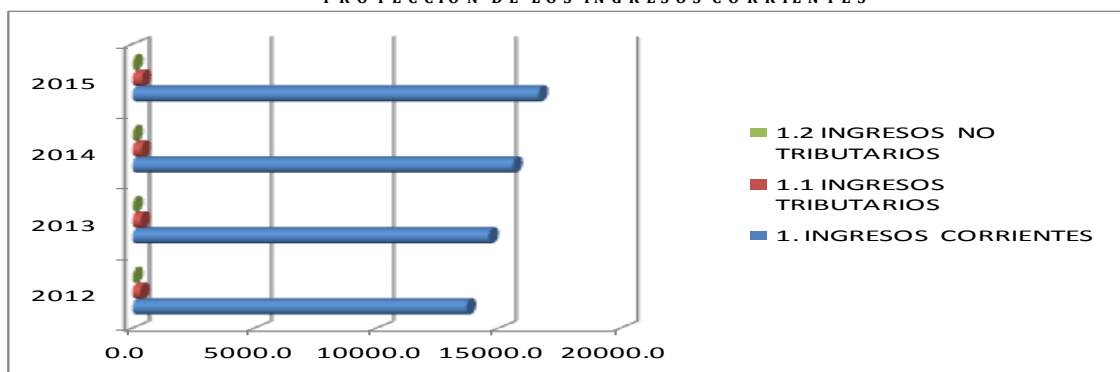


ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

Son recursos propios de destinación específica: la sobretasa a la gasolina y los excedentes de los recursos propios de libre destinación. La administración llevara a cabo las siguientes acciones con el propósito de mejorar los ingresos para el periodo 2012 - 2015:

- Realizar un eficiente recaudo de los recursos propios, como el impuesto de industria y comercio y predial.
- Sostener y reducir el gasto de funcionamiento del 53%, que por este indicador de eficiencia en administración de los recursos provenientes de las transferencias SGP, se incremente anualmente por parte de la nación.
- Elaborar y presentar proyectos al Departamento los Ministerios, ONGs Internacionales, Embajadas de Países en Colombia para de esta forma conseguir recursos financieros que permitan financiar el presente Plan de Desarrollo.

**GRAFICA No.5
PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES**



Fuente proyección Equipo Consultor

2.3 PROYECCIÓN DE GASTOS CORRIENTES

Se proyectaron con un incrementos del 6.73% para los años 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, y para el sector de educación 8.53%, teniendo en cuenta lo establecido por la ley 617 del año 2000, en lo establecido para los gastos de funcionamiento, y la distribución sectorial de acuerdo a la ley 715 del año 2001.

Es importante que la administración realice esfuerzos para la disminución de los gastos basados en:

- Reducir gastos de funcionamiento y gastos generales, para incrementar la inversión en los sectores sociales como Educación, Salud, Agua potable y saneamiento básico, Agricultura, Vivienda entre otros.
- Realizar inversión en los sectores estratégicos del Municipio como el Agropecuario con el fin de jalonar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Anzoátegui.

**CUADRO No.07
PROYECCIÓN DE EGRESOS CORRIENTES (Millones de \$)**

SECTOR / AÑO	2012	2013	2014	2015
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	549.7	586.7	626.1	668.3
INVERSIÓN	12,123.5	12,939.4	13,810.2	14,739.6

Fuente proyección Equipo Consultor

De acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la vigencia 2011 establece unas estrategias y metas que deben tenerse en cuenta por la presente Administración ya que es un instrumento de planeación con un horizonte de diez años que contempla las siguientes recomendaciones:

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

ESTRATEGIAS

Revisar y actualizar el estatuto tributario.

Fortalecimiento del recaudo del Impuesto predial unificado e industria y Comercio.

Crear estímulos para el pago puntual de los impuestos.

Identificar, legalizar y Mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio.

Realizar campañas de cultura tributaria a la comunidad

METAS

Realizar cobros persuasivos y coactivos en el 100% de la cartera vencida.

Los indicadores de la Ley 617 de 2000 deben mantenerse por debajo del 80% según la categoría correspondiente para el municipio.

Continuar manteniendo el ahorro corriente con que cuenta el municipio.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Recomendaciones:

Incrementar los ingresos tributarios mediante la modernización del sistema tributario local, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la actualización de las bases de registro de los contribuyentes, de los avalúos de los predios y de las declaraciones de ingresos, la modificación de las tarifas y una política de cobro oportuno, mediante la adopción de incentivos por pronto pago de los impuestos.

Apalancar la inversión aprovechando la capacidad de endeudamiento del municipio, para financiar proyectos de gran impacto que permitan satisfacer las necesidades de la población.

Se debe mantener la tendencia al ahorro corriente, originada por la aplicación de la Ley 617 de 2000; sin embargo es importante que la administración local inicie un proceso de actualización de bases de datos y cobros para aumentar sus recaudos por ingresos tributarios y de ésta forma lograr el crecimiento de los ingresos corrientes por encima del crecimiento de los gastos de funcionamiento.

Conclusiones:

El municipio presenta gran dependencia de los recursos del SGP, para la ejecución de su Plan de Desarrollo.

El municipio recauda muy poco por concepto de ingresos tributarios en relación con el total de ingresos.

El municipio cumple con el límite de gastos de funcionamiento sobre ICLD, aplicados por la Ley 617 de 2000, con la cual se logra aliviar el crecimiento acelerado de los gastos de funcionamiento.

El municipio cuenta con una capacidad de endeudamiento baja y no requiere autorización externa para realizar un crédito (ya que esta en semáforo verde), de esta manera puede buscar financiamiento para fortalecer los gastos de inversión

3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN DE DESARROLLO

"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

3.1 RECURSOS DISPONIBLES PARA LA INVERSIÓN

Una vez efectuada la proyección de Ingresos y Gastos se determina el Déficit o ahorro corriente, observándose que para llevar a cabo el Plan de Desarrollo del Municipio de Anzoátegui, solamente dispone de las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones, recursos propios provenientes de la inversión forzosa, así como o la gestión de recursos de cofinanciación.

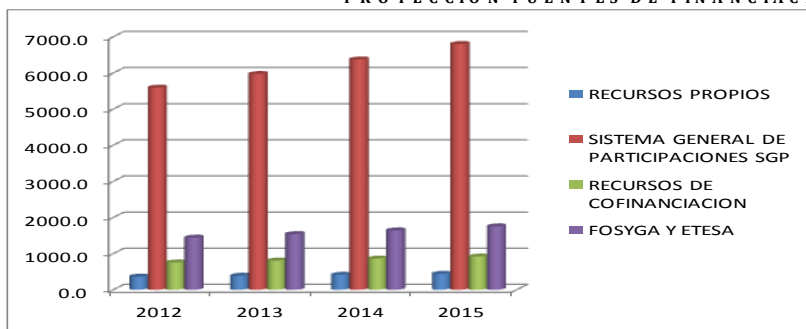
El total de los recursos a invertir en los cuatro años, asciende a la suma de \$36,166.5 Millones, recursos provenientes de las siguientes fuentes de financiación, el Sistema General de Participaciones que representa el 68.6%, los recursos propios con el 4.4%, los recursos de cofinanciación el 9.3% y los del FOSYGA con 17.6%, es importante resaltar que el municipio de Anzoátegui tiene una alta dependencia de las transferencias del Gobierno Central, pero su eficiencia en reducción de los gastos de funcionamiento que para el año 2010 estuvo en 53%, hace que se incrementen sus transferencia por SGP, logrando más recursos de libre Inversión, que se pueden invertir en el sector Agropecuario principal estrategia del Plan de Desarrollo Por el Cambio y el Progreso de Anzoátegui 2012 - 2015.

**CUADRO No.08
CONSOLIDADO FUENTES DE FINANCIACIÓN PLAN DE DESARROLLO
(Millones de \$)**

SECTOR / AÑO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	363.9	388.4	414.6	442.5	1,609.4
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	5,593.7	5,984.1	6,403.0	6,849.5	24,830.3
RECURSOS DE COFINANCIACION	756.7	807.6	862.2	920.0	3,346.5
FOSYGA Y ETESA	1,442.7	1,539.8	1,643.7	1,754.1	6,380.3
TOTAL	8,157.1	8,719.9	9,323.4	9,966.1	36,166.5

Fuente proyección Equipo Consultor

**GRAFICA No.6
PROYECCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN**



Fuente proyección Equipo Consultor

3.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Se presenta la MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES para la vigencia 2012 - 2015 el cual contiene los ejes y programas que se plantean desarrollar en el Plan de Desarrollo Por el Cambio y el Progreso de Anzoátegui, durante este periodo Constitucional, con sus fuentes de financiación así:

**PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"**

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, em ail: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

PLAN PLURIANUAL 2012 - 2015 POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOATEGUI

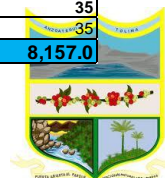
CIFRAS EN MILLONES

SECTORES	AÑO 2012					TOTAL
	RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE DESTINACION	SGP INVERSION FORZOSA	FOSYGA - ETESA	OTROS	
I SOCIO – CULTURAL: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO						
1. LA EDUCACIÓN FACTOR DE DESARROLLO			774			774
1.1 TODOS ESTUDIAMOS... TODOS PROGRESAMOS			596			596
1.2 CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS			95			95
1.3 CAPACITACIÓN INTEGRAL			83			83
2. ANZOÁTEGUI SALUDABLE	72.9		1,866	1,442.7	91	3,472.6
2.1 ASEGURAMIENTO UNIVERSAL POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO	57.9		1,610	1,442.7	91	3,201.6
2.2 PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD			131			131
2.3 HACIA UNA SALUD PÚBLICA INTEGRAL Y PARTICIPATIVA			125			125
2.4 PROMOCIÓN SOCIAL		5				5
2.5 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.		5				5
2.6 RIESGOS Y DESASTRES EN SALUD		5				5
3. ANZOÁTEGUI CON PATRIMONIO CULTURAL	20		62		116.7	198.7
3.1 RECUPERANDO NUESTRA CULTURA	20		62		116.7	198.7
4. RECREACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD	20		66		150	236
4.1 DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UN CAMBIO SOCIAL INCLUYENTE	20		43		150	213
4.2 UN PACTO POR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO			23			23
5. PROTECCIÓN A LA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA			60			157
6. SECTOR GRUPOS VULNERABLES			258			258
6.1 ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN MENOR INFRACTORA			40			40
6.2 MUJER POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO			50			50
6.3 POR LA EXPERIENCIA Y SABIDURÍA ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR			63			63
6.4 ANZOÁTEGUI IMPLEMENTANDO LA LEY DE VICTIMAS			40			40
6.5 CAMBIO PARA LA EQUITAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA			25			25
6.6 ANZOÁTEGUI SIN POBREZA EXTREMA			40			40
II. ECONÓMICO PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO						
7. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD POR EL POR EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI	139		212		399	750
7.1 DESARROLLO AGROPECUARIO PARA ANZOÁTEGUI	80		170		249	499
7.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	59		42		150	251
8. TURISMO, JALONADOR DE DESARROLLO			20			20
8.1 ANZOÁTEGUI SU DESTINO TURISTICO			20			20
III. AMBIENTE CONSTRUIDO "CONSTRUYENDO FUTURO POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO"						
9. VIVIENDA PARA TODOS			373.7			373.7
9.1 LA VIVIENDA UN ASUNTO DE DIGNIDAD			373.7			373.7
10. INFRAESTRUCTURA VIAL	92		555			647
10.1 PARA ANZOÁTEGUI LO MEJOR EN VÍAS	92		555			647
11. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			120			120
11.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO			120			120
12. ANZOÁTEGUI CON TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS			80			80
12.1 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA			80			80
13. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			551			551
13.1 PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO			220			220
13.2 AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA			181			181
13.3 SANEAMIENTO BÁSICO			150			150
14. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			80			80
14.1 ANZOÁTEGUI DIGITAL			40			40
14.2 CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN			30			30
14.3 ANZOÁTEGUI MINIMIZA EL CONSUMO DE PAPEL			10			10
VI. AMBIENTE NATURAL: DESARROLLO AMBIENTAL						
15. DESARROLLO AMBIENTAL			60			60
15.1 PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE			60			60
16. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES			70			70
16.1 UN PACTO POR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN LOCALIZADA EN ZONA DE RIESGO			70			70
V. POLÍTICA ADMINISTRATIVA: PARA ANZOÁTEGUI, LA MEJOR ADMINISTRACIÓN						
17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			129			134
17.1 UN PACTO POR LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	5		129			134
18. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10		130			140
18.1 TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	5		90			95
18.2 GESTIÓN DOCUMENTAL	5		40			45
19. SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA POR EL CAMBIO DE ANZOÁTEGUI	5		30			35
19.1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA ANZOÁTEGUI	5		30			35
TOTAL	363.9	60.0	5,533.7	1,442.7	756.7	8,157.0

"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolim.a.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolim.a.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CIFRAS EN MILLONES

SECTORES	AÑO 2013					TOTAL
	RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE DESTINACION	SGP INVERSION FORZOSA	FOSYGA - ETESA	OTROS	
I SOCIO – CULTURAL: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO						
1. LA EDUCACIÓN FACTOR DE DESARROLLO			840			840
1.1 TODOS ESTUDIAMOS... TODOS PROGRESAMOS			647			647
1.2 CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS			103			103
1.3 CAPACITACIÓN INTEGRAL			90			90
2. ANZOÁTEGUI SALUDABLE	77.8		1,992	1,539.8	97	3,706.3
2.1 ASEGURAMIENTO UNIVERSAL POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO	61.8		1,718	1,539.8	97	3,417.1
2.2 PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD			140			140
2.3 HACIA UNA SALUD PÚBLICA INTEGRAL Y PARTICIPATIVA			133			133
2.4 PROMOCIÓN SOCIAL		5.3				5.3
2.5 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.		5.3				5.3
2.6 RIESGOS Y DESASTRES EN SALUD		5.3				5.3
3. ANZOÁTEGUI CON PATRIMONIO CULTURAL	21		66		124.6	212.1
3.1 RECUPERANDO NUESTRA CULTURA	21		66		124.6	212.1
4. RECREACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD	21		70		160.1	252
4.1 DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UN CAMBIO SOCIAL INCLUYENTE	21		46		160.1	227
4.2 UN PACTO POR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO			25			25
5. PROTECCIÓN A LA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA		64	104			168
6. SECTOR GRUPOS VULNERABLES			275			275
6.1 ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN MENOR INFRACTORA			43			43
6.2 MUJER POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO			53			53
6.3 POR LA EXPERIENCIA Y SABIDURÍA ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR			67			67
6.4 ANZOÁTEGUI IMPLEMENTANDO LA LEY DE VÍCTIMAS			43			43
6.5 CAMBIO PARA LA EQUIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA			27			27
6.6 ANZOÁTEGUI SIN POBREZA EXTREMA			43			43
II. ECONÓMICO PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO						
7. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD POR EL POR EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI	148		226		426	800
7.1 DESARROLLO AGROPECUARIO PARA ANZOÁTEGUI	85		181		266	533
7.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	63		45		160	268
8. TURISMO, JALONADOR DE DESARROLLO			21			21
8.1 ANZOÁTEGUI SU DESTINO TURÍSTICO			21			21
III. AMBIENTE CONSTRUIDO "CONSTRUYENDO FUTURO POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO"						
9. VIVIENDA PARA TODOS			398.9			398.9
9.1 LA VIVIENDA UN ASUNTO DE DIGNIDAD			398.9			398.9
10. INFRAESTRUCTURA VIAL	98		592			691
10.1 PARA ANZOÁTEGUI LO MEJOR EN VÍAS	98		592			691
11. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			128.1			128.1
11.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO			128.1			128.1
12. ANZOÁTEGUI CON TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS			85			85
12.1 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA			85			85
13. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			588			588
13.1 PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO			235			235
13.2 AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA			193			193
13.3 SANEAMIENTO BÁSICO			160			160
14. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			85			85
14.1 ANZOÁTEGUI DIGITAL			43			43
14.2 CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN			32			32
14.3 ANZOÁTEGUI MINIMIZA EL CONSUMO DE PAPEL			11			11
VI. AMBIENTE NATURAL: DESARROLLO AMBIENTAL						
15. DESARROLLO AMBIENTAL			64			64
15.1 PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE			64			64
16. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES			75			75
16.1 UN PACTO POR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN LOCALIZADA EN ZONA DE RIESGO			75			75
V. POLÍTICA ADMINISTRATIVA: PARA ANZOÁTEGUI, LA MEJOR ADMINISTRACIÓN						
17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.3		138			143
17.1 UN PACTO POR LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	5.3		138			143
18. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10.7		139			149
18.1 TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	5.3		96			101
18.2 GESTIÓN DOCUMENTAL	5.3		43			48
19. SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA POR EL CAMBIO DE ANZOÁTEGUI	5.3		32			37
19.1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA ANZOÁTEGUI	5.34		32			37
TOTAL	388.4	64.0	5,920.1	1,539.8	807.6	8,719.9

PLAN DE DESARROLLO

"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CIFRAS EN MILLONES

SECTORES	AÑO 2014					TOTAL
	RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE DESTINACION	SGP INVERSION FORZOSA	FOSYGA - ETESA	OTROS	
I SOCIO – CULTURAL: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO						
1. LA EDUCACIÓN FACTOR DE DESARROLLO			912			912
1.1 TODOS ESTUDIAMOS... TODOS PROGRESAMOS			702			702
1.2 CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS			112			112
1.3 CAPACITACIÓN INTEGRAL			98			98
2. ANZOÁTEGUI SALUDABLE	83.1		2,126	1,643.7	104	3,956.3
2.1 ASEGURAMIENTO UNIVERSAL POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO	66.0		1,834	1,643.7	104	3,647.6
2.2 PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD			149			149
2.3 HACIA UNA SALUD PÚBLICA INTEGRAL Y PARTICIPATIVA			142			142
2.4 PROMOCIÓN SOCIAL		5.7				5.7
2.5 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.		5.7				5.7
2.6 RIESGOS Y DESASTRES EN SALUD		5.7				5.7
3. ANZOÁTEGUI CON PATRIMONIO CULTURAL		23	71		133.0	226.4
3.1 RECUPERANDO NUESTRA CULTURA		23	71		133.0	226.4
4. RECREACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD		23	75		170.9	269
4.1 DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UN CAMBIO SOCIAL INCLUYENTE		23	49		170.9	243
4.2 UN PACTO POR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO			26			26
5. PROTECCIÓN A LA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA			68	111		179
6. SECTOR GRUPOS VULNERABLES				294		294
6.1 ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN MENOR INFRACTORA				46		46
6.2 MUJER POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO				57		57
6.3 POR LA EXPERIENCIA Y SABIDURÍA ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR				72		72
6.4 ANZOÁTEGUI IMPLEMENTANDO LA LEY DE VÍCTIMAS				46		46
6.5 CAMBIO PARA LA EQUIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA				28		28
6.6 ANZOÁTEGUI SIN POBREZA EXTREMA				46		46
II. ECONÓMICO PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO						
7. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD POR EL POR EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI	158		242		455	854
7.1 DESARROLLO AGROPECUARIO PARA ANZOÁTEGUI			91		284	569
7.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO			67		171	286
8. TURISMO, JALONADOR DE DESARROLLO				23		23
8.1 ANZOÁTEGUI SU DESTINO TURÍSTICO				23		23
III. AMBIENTE CONSTRUIDO "CONSTRUYENDO FUTURO POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO"						
9. VIVIENDA PARA TODOS				425.8		425.8
9.1 LA VIVIENDA UN ASUNTO DE DIGNIDAD				425.8		425.8
10. INFRAESTRUCTURA VIAL	105		632			737
10.1 PARA ANZOÁTEGUI LO MEJOR EN VÍAS	105		632			737
11. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL				136.7		136.7
11.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO				136.7		136.7
12. ANZOÁTEGUI CON TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS				91		91
12.1 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA				91		91
13. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO				628		628
13.1 PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO				251		251
13.2 AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA				206		206
13.3 SANEAMIENTO BÁSICO				171		171
14. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES				91		91
14.1 ANZOÁTEGUI DIGITAL				46		46
14.2 CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN				34		34
14.3 ANZOÁTEGUI MINIMIZA EL CONSUMO DE PAPEL				11		11
VI. AMBIENTE NATURAL: DESARROLLO AMBIENTAL						
15. DESARROLLO AMBIENTAL				68		68
15.1 PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE				68		68
16. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES				80		80
16.1 UN PACTO POR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN LOCALIZADA EN ZONA DE RIESGO				80		80
V. POLÍTICA ADMINISTRATIVA: PARA ANZOÁTEGUI, LA MEJOR ADMINISTRACIÓN						
17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				147		153
17.1 UN PACTO POR LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL				147		153
18. PARTICIPACIÓN CIUDADANA				148		160
18.1 TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN				103		108
18.2 GESTIÓN DOCUMENTAL				46		51
19. SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA POR EL CAMBIO DE ANZOÁTEGUI				34		40
19.1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA ANZOÁTEGUI				34		40
TOTAL	414.6	68.4	6,334.7	1,643.7	862.1	9,323.4

PLAN DE DESARROLLO

"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolim.a.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolim.a.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

CIFRAS EN MILLONES						
SECTORES	AÑO 2015					
	RECURSOS PROPIOS	SGP LIBRE DESTINACION	SGP INVERSION FORZOSA	FOSYGA - ETESA	OTROS	TOTAL
I SOCIO – CULTURAL: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO						
1. LA EDUCACIÓN FACTOR DE DESARROLLO			989			989
1.1 TODOS ESTUDIAMOS... TODOS PROGRESAMOS			761.8			762
1.2 CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS			121			121
1.3 CAPACITACIÓN INTEGRAL			106			106
2. ANZOÁTEGUI SALUDABLE	88.6		2,269	1,754.1	111	4,222.2
2.1 ASEGURAMIENTO UNIVERSAL POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO	70.4		1,958	1,754.1	111	3,892.7
2.2 PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD			159			159
2.3 HACIA UNA SALUD PÚBLICA INTEGRAL Y PARTICIPATIVA			152			152
2.4 PROMOCIÓN SOCIAL	6.1					6.1
2.5 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.	6.1					6.1
2.6 RIESGOS Y DESASTRES EN SALUD	6.1					6.1
3. ANZOÁTEGUI CON PATRIMONIO CULTURAL	24		75		141.9	241.6
3.1 RECUPERANDO NUESTRA CULTURA	24		75		141.9	241.6
4. RECREACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD	24		80		182.38	287
4.1 DEPORTE Y RECREACIÓN PARA UN CAMBIO SOCIAL INCLUYENTE	24		52		182.38	259
4.2 UN PACTO POR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO			28			28
5. PROTECCIÓN A LA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA		73	118			191
6. SECTOR GRUPOS VULNERABLES			314			314
6.1 ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN MENOR INFRACTORA			49			49
6.2 MUJER POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO			61			61
6.3 POR LA EXPERIENCIA Y SABIDURÍA ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR			77			77
6.4 ANZOÁTEGUI IMPLEMENTANDO LA LEY DE VÍCTIMAS			49			49
6.5 CAMBIO PARA LA EQUIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA			30			30
6.6 ANZOÁTEGUI SIN POBREZA EXTREMA			49			49
II. ECONÓMICO PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO						
7. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD POR EL POR EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI	169		258		485	912
7.1 DESARROLLO AGROPECUARIO PARA ANZOÁTEGUI	97		207		303	607
7.2 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	72		51		182	305
8. TURISMO, JALONADOR DE DESARROLLO			24			24
8.1 ANZOÁTEGUI SU DESTINO TURÍSTICO			24			24
III. AMBIENTE CONSTRUIDO "CONSTRUYENDO FUTURO POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO"						
9. VIVIENDA PARA TODOS			454.4			454.4
9.1 LA VIVIENDA UN ASUNTO DE DIGNIDAD			454.4			454.4
10. INFRAESTRUCTURA VIAL	112		675			787
10.1 PARA ANZOÁTEGUI LO MEJOR EN VÍAS	112		675			787
11. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			145.9			145.9
11.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO			145.9			145.9
12. ANZOÁTEGUI CON TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS			97			97
12.1 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA			97			97
13. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			670			670
13.1 PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO			267			267
13.2 AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA			220			220
13.3 SANEAMIENTO BÁSICO			182			182
14. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			97			97
14.1 ANZOÁTEGUI DIGITAL			49			49
14.2 CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN			36			36
14.3 ANZOÁTEGUI MINIMIZA EL CONSUMO DE PAPEL			12			12
VI. AMBIENTE NATURAL: DESARROLLO AMBIENTAL						
15. DESARROLLO AMBIENTAL			73			73
15.1 PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE			73			73
16. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES			85			85
16.1 UN PACTO POR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN LOCALIZADA EN ZONA DE RIESGO			85			85
V. POLÍTICA ADMINISTRATIVA: PARA ANZOÁTEGUI, LA MEJOR ADMINISTRACIÓN						
17. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6.1		157			163
17.1 UN PACTO POR LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	6.1		157			163
18. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12.2		158			170
18.1 TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN	6.1		109			116
18.2 GESTIÓN DOCUMENTAL	6.1		49			55
19. SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA POR EL CAMBIO DE ANZOÁTEGUI	6.1		36			43
19.1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA ANZOÁTEGUI	6.1		36			43
TOTAL	442.5	73.0	6,776.5	1,754.1	920.0	9,966.1

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolim.a.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolim.a.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO QUINTO. Planes de acción: Las dependencias de la administración municipal prepararan anualmente sus respectivos planes de acción con base en el presente Plan de Desarrollo, lo que permitirá ejecutar de manera racional los recursos Municipales y efectuar el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados.

ARTICULO SEXTO. Seguimiento y evaluación de resultados: Cada una de las dependencias de la administración municipal elaboraran el PLAN INDICATIVO para la vigencia 2012 - 2015 el cual contendrá de manera anualizada las metas y los indicadores que le permitirán a la administración municipal realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del plan durante toda su vigencia, para lo cual implementará un sistema de información estadístico que será coordinado por la oficina de Planeación con la participación de cada una de las dependencias.

ARTICULO SÉPTIMO. Obligatoriedad: Todas las acciones que adelante el gobierno municipal se ceñirán estrictamente a lo establecido en el presente Plan de Desarrollo que por medio de este acuerdo se adopte.

PARÁGRAFO 1: Hacen parte de este plan de desarrollo los anexos: Plan territorial de Salud, Diagnostico de Infancia y Adolescencia, Registro Fotográfico y planillas de Anzoátegui.

ARTICULO OCTAVO. Ajustes: Si durante la vigencia del Plan de desarrollo Municipal, se establecen nuevos planes a nivel Departamental o Nacional, el alcalde realizará los ajustes necesarios al plan financiero y de inversiones para hacerlo consistentes con aquellos.

ARTICULO NOVENO. Coordinación e integración: El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los Planes y programas departamentales, regionales y nacionales.

ARTICULO DECIMO. Armonización con los Presupuestos: En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversión, para lo cual se autoriza al Gobierno Municipal, para que mediante acto administrativo efectúe los movimientos necesarios en el plan Financiero y plan de inversiones.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. Seguimiento y Evaluación: La oficina de planeación realizara el seguimiento y evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo de acuerdo con los instrumentos adoptados para este fin y presentará un informe anual ante las instancias establecidas por la ley que permita ejercer el control político y social del Plan.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"

Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el recinto del Honorable concejo municipal a los treinta y un días (31) días del mes de Mayo del año 2012.

190

En constancia firman,

HÉCTOR DARÍO CARO
Presidente del H. Concejo Municipal

LEIDY ESPINOSA ESPINOSA
Secretaria General





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 809003180-6

191

ACUERDO NÚMERO 13

(07 JUN 2012)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI

HACE CONSTAR

Que el presente acuerdo surtió los debates reglamentarios de acorde a la ley 136 de 1994. Realizados en diferentes sesiones, siendo aprobado en cada uno de la siguiente forma: Primer debate, la comisión de planeación aprueba al interior de la comisión, el día veinticinco (25) de mayo y segundo debate la plenaria aprueba en sesión ordinaria el día treinta y uno (31) de mayo de dos mil doce (2012).

Expedida en el recinto del Honorable concejo municipal, a los treinta (31) días del mes de Mayo de 2012.

Leidy Espinosa
LEIDY ESPINOSA ESPINOSA
Secretaria del H. concejo municipal

Al presente acuerdo firman;

El presidente;

[Signature]
HÉCTOR DARÍO CARO

La secretaria;

Leidy Espinosa
LEIDY ESPINOSA ESPINOSA

El ponente;

[Signature]
JOSE JAIRO OSORIO PABON

PLAN DE DESARROLLO
"POR EL CAMBIO Y EL PROGRESO DE ANZOÁTEGUI"
Calle 13 Entre Carrera 2 y 3 Telefax 2810088

www.anzoategui-tolima.gov.co, email: alcaldia@anzoategui-tolima.gov.com





**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI
Secretaría General y de Gobierno**

SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO

Anzoátegui Tolima, junio 7 de 2012

En la fecha se recibe de parte de la Secretaría del Concejo Municipal, el Acuerdo número 13 de 2012, "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 para el municipio de Anzoátegui denominado Por el Cambio y el Progreso de Anzoátegui y se dictan otras disposiciones".

Va al despacho del señor Alcalde para la Sanción.

MARÍA MARLENY CÁRDENAS QUESADA

Secretaria General y Gobierno



**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI
Despacho del Alcalde**

Anzoátegui Tolima, 7 de junio de 2012

En la fecha se procede a revisar el Acuerdo número 13 de 2012,, "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 para el municipio de Anzoátegui denominado Por el Cambio y el Progreso de Anzoátegui y se dictan otras disposiciones".

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 136 de 1994, el presente Acuerdo es sancionado por parte del **ALCALDE MUNICIPAL DE ANZOÁTEGUI**.

Ordenando la debida publicación del Acuerdo y el envío de una copia al señor Gobernador del Tolima, para la respectiva revisión, en virtud al numeral 10 del Art. 305 de la Constitución Política de Colombia.

ALFREDO ANTONIO GARCÍA REYES
Alcalde Municipal

"Por el Cambio y el Progreso de Anzoátegui"

Calle 13 entre Cra. 2ª y 3ª Telefax 2810088

alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co